



**Universidad César Vallejo**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

**Análisis de la política nacional del deporte desde la perspectiva de los  
agentes deportivos en Huancayo, 2024**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión pública**

**AUTORA:**

Palomino Ludeña, Leydi Sarita ([orcid.org/0009-0001-2264-5067](https://orcid.org/0009-0001-2264-5067))

**ASESORES:**

Mtra. Alza Salvatierra, Silvia Del Pilar ([orcid.org/0000-0002-7075-6167](https://orcid.org/0000-0002-7075-6167))

Mtro. Walter Sechurán, Fernando Arturo ([orcid.org/0000-0002-7233-4689](https://orcid.org/0000-0002-7233-4689))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2024



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ALZA SALVATIERRA SILVIA DEL PILAR, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Análisis de la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024", cuyo autor es PALOMINO LUDEÑA LEYDI SARITA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 6%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 12 de Agosto del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
ALZA SALVATIERRA SILVIA DEL PILAR <b>DNI:</b> 18110381 <b>ORCID:</b> 0000-0002-7075-6167	Firmado electrónicamente por: SALZAS el 12-08- 2024 10:08:37

Código documento Trilce: TRI - 0858575



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, PALOMINO LUDEÑA LEYDI SARITA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Análisis de la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
LEYDI SARITA PALOMINO LUDEÑA DNI: 42876995 ORCID: 0009-0001-2264-5067	Firmado electrónicamente por: LPALOMINOLU el 12- 08-2024 19:33:00

Código documento Trilce: TRI - 0858573

## **Dedicatoria**

Esta tesis la dedico con todo mi cariño a mis hijos amados Leonardo, Luciana y David Velarde Palomino, a quienes amo con todo mi corazón; deseando poder ser para ellos un ejemplo de superación y lucha continua.

## **Agradecimiento**

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a mis asesores de tesis, Mtra. Alza Salvatierra, Silvia del Pilar, por su incisivo trabajo en cada revisión y ser la guía que me ha permitido cumplir el objetivo. Asimismo, al Mtro. Walter Sechurán, Fernando, quien de igual manera me ha acompañado en este proceso, brindándome un gran soporte. Agradezco también a los deportistas, ex deportistas y entrenadores de la Ciudad de Huancayo, quienes mostraron la predisposición para poder ser abordados y entrevistados, permitiéndome lograr el análisis expuesto en este trabajo.

## Índice de contenidos

	<b>Pág.</b>
Declaratoria del asesor .....	i
Declaratoria del Autor .....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas .....	vii
Resumen .....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA .....	15
III. RESULTADOS .....	18
IV. DISCUSIÓN .....	50
V. CONCLUSIONES.....	55
VI. RECOMENDACIONES.....	58
REFERENCIAS.....	60
ANEXOS	

## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1 Categorización del Análisis de la política nacional del deporte .....	69
Tabla 2 Ficha del instrumento .....	71
Tabla 3 Matriz de categorización y codificación emergente .....	72
Tabla 4 Jueces que validaron el instrumento .....	93

## Resumen

La presente tesis titulada Análisis de la política nacional del deporte, desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024 ha sido elaborada, en base a la línea de responsabilidad social, fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía, relacionada a la ODS denominada Alianzas para lograr los objetivos, que corresponde al número 17. El objetivo general de esta investigación fue analizar qué limitaciones presenta la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024. El estudio se desarrolló siguiendo la ruta del enfoque cualitativo, mediante la aplicación del diseño fenomenológico. Se consideraron como participantes a 10 personas, entre deportistas, entrenadores, y ex deportistas, todos DC y DECAN. La recolección de datos se hizo mediante la técnica de la entrevista. La investigación reveló que gran parte de nuestra política deportiva nacional, engloba definiciones y hace constante mención de una estructura deportiva nacional, aparentemente bien organizada, sin embargo, cuando hablamos del impacto que esta política tiene en el sistema deportivo nacional, se observa que hay muchos aspectos que sólo han quedado en texto, y que lamentablemente genera dificultades en el punto de vista operativo del sistema, que al final repercute directamente en el deportista.

**Palabras clave:** Política nacional del deporte, políticas públicas, democracia, liderazgo y ciudadanía.



## **Abstract**

This thesis, titled "Analysis of the National Sports Policy from the Perspective of Sports Agents in Huancayo, 2024," has been developed based on the lines of social responsibility, strengthening democracy, leadership, and citizenship. It is related to the Sustainable Development Goal (SDG) known as Partnerships for the Goals, which corresponds to number 17. The general objective of this research was to analyze the limitations of the national sports policy from the perspective of sports agents in Huancayo, 2024. The study was conducted following a qualitative approach, using a phenomenological design. The participants included 10 individuals, among athletes, coaches, and former athletes, all DC and DECAN. Data collection was carried out using the interview technique. The research revealed that a significant portion of our national sports policy encompasses definitions and consistently mentions a seemingly well-organized national sports structure. However, when considering the impact of this policy on the national sports system, it becomes evident that many aspects have remained only in text. Unfortunately, this creates operational difficulties within the system, ultimately affecting the athletes directly.

**Keywords:** National sports policy, public policies, democracy, leadership, and citizenship.

## I. INTRODUCCIÓN

El deporte es una manifestación, social, cultural y física que desde hace muchos años ha venido desempeñando un rol fundamental en la sociedad, como un medio para promover valores, salud, inclusión y desarrollo. Sin embargo, para llegar a ser un deportista de talla mundial, se tiene que pensar en los gastos involucrados para una buena preparación deportiva y cuáles son las necesidades que se presentan en cada etapa de preparación del deportista, por lo tanto, en este proyecto de investigación se propone la necesidad de analizar, hasta qué punto la política deportiva nacional garantiza el haber considerado cerrar todas las brechas y asimismo, garantiza el presupuesto necesario para el desarrollo del deporte. Finalmente, considerando lo antes expuesto, trabajaremos en base a la ODS número 17 que viene a ser alianzas para lograr los objetivos, la cual se encuentra dentro de la línea de responsabilidad social, fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía.

Cuando se analiza la problemática desde un punto de vista internacional, Avalone et al. (2024), identifican como principales problemas en la gestión pública del deporte en Brasil y Portugal, la fragilidad institucional, la disminución de la legitimidad política en el sector deportivo, la falta de integración en la agenda gubernamental y la subordinación del deporte a nivel de diversas esferas en la administración pública; coincidiendo en gran parte con Viollet et al. (2023), de Francia quienes manifiestan que existen muchos desafíos que generan tensión en la política del deporte, puesto que, se muestra una continua falta de coordinación y alineación entre las dimensiones de la política deportiva, incluyendo la filosofía gerencial, que no siempre va de la mano de forma coherente entre el accionar, la visión y objetivos institucionales previstos.

Por otro lado, en Brasil y Reino Unido, destacan la necesidad de una política inclusiva y participativa, proponiendo la generación de una periodización para investigaciones futuras en el deporte, que permita crear antecedentes socio históricos que contribuyan al interés económico y político, implementando así medidas que permitan el desarrollo del deporte con mayor efectividad (Starepravo et al. 2021).

En Ucrania se hace mención que el actual sistema deportivo necesita con urgencia ser reformado, para adaptarse a las tendencias actuales en el deporte mundial. Asimismo, se resalta que el enfoque de la ley que engloba el deporte en dicho país es obsoleta y no cuenta con reformas legales para un eficiente manejo del sistema deportivo (Tkalych et al. 2020).

Finalmente, en España, se aborda la concepción metodológica del deporte internacional, donde se destaca la relevante necesidad en la implementación del trabajo de organismos internacionales, patrocinadores y medios de comunicación, como punto de reconfiguración en el ámbito político estatal (Pulleiro, 2018).

Siendo importante comprender la problemática también desde la perspectiva nacional, tenemos a Barrera (2019) quien indica que, a pesar de contar con algunas iniciativas de legislación en el País, no se ha logrado ni siquiera que el Instituto Peruano del deporte (IPD), que es el ente rector del deporte en el Perú, tenga todas la herramientas para administrar la gestión deportiva con éxito, puesto que ni siquiera logra articular correctamente a todos los actores que forman parte del sistema deportivo nacional; identificándose así la urgente necesidad de actualizar la política deportiva nacional, además de la creación de un ministerio del deporte y orientar el gasto público hacia una real inversión en el deporte de forma descentralizada.

Marceillac (2020) sustenta ausencia de atención en la enseñanza de asignaturas relacionadas a la actividad física en las diferentes instituciones educativas, en donde se identifican serios problemas, desde las políticas curriculares, presupuesto, infraestructura, hasta la captación de docentes bien preparados en el rubro deportivo, lo que trae consigo una falta de garantía para la detección de talentos deportivos en el País.

Tello (2021) quien manifiesta que existe una deficiente gestión deportiva en el Perú, indicando que las políticas gubernamentales actuales son muy precarias y centralistas. Asimismo, manifiesta la falta de programas deportivos que deberían ayudar a la captación de talentos y se resalta el insuficiente apoyo estatal hacia los deportistas, concluyendo que no se cuenta con políticas públicas orientadas al desarrollo del deporte.

También, es importante mencionar que existe una escasa atención hacia los deportes, aparte del fútbol, esto pese a los logros deportivos que se evidencian continuamente en el País en diferentes disciplinas. Asimismo, es importante destacar que el deporte paralímpico, presenta una especial falta de atención, considerando que no hay políticas específicas para este rubro o políticas específicas de género, garantizando un acceso equitativo a los beneficios deportivos (Pahuacho, 2023).

De la misma forma en que el deporte paralímpico, presenta una marcada falta de atención, también se aprecia una especial falta de apoyo y reconocimiento por parte del Estado peruano hacia sus atletas exitosos, que vienen trayendo logros de

forma constante, destacando así una necesidad de atención por parte de los políticos hacia la promoción del deporte y la educación física, además de la designación de presupuestos para apoyo y reconocimiento deportivo (El Comercio, 30 de octubre 2023).

Por consiguiente, ante todo lo antes expuesto, este trabajo realizado con un enfoque cualitativo, titulado Análisis de la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024, esboza como problema principal ¿Qué limitaciones presenta la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos de Huancayo, 2024?, y asimismo, se plantean los siguientes problemas específicos: ¿Qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel del Instituto Peruano del deporte, federaciones deportivas, clubes, ligas y CARs, infraestructura deportiva y organismos del sector público y privado desde la perspectiva de los agentes deportivos de Huancayo, 2024?.

Y habiendo comprendido claramente la problemática principal y problemas específicos de este estudio, se encuentra la recomendación de Cruz et al. (2024), de que es necesario generar una estructura organizada y coherente en el marco metodológico para conocer a profundidad el tema, se hace mención de que el objetivo principal de este estudio es: Analizar qué limitaciones presenta la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024, y asimismo, los objetivos específicos son analizar qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel del Instituto Peruano del deporte, federaciones deportivas, clubes, ligas y CARs, infraestructura deportiva y organismos del sector público y privado desde la perspectiva de los agentes deportivos de Huancayo, 2024.

Como antecedentes en el ámbito internacional, La política pública nacional del deporte de Colombia, que se ubica en la página web de Coldeportes (2024) presenta todo un manuscrito, en donde se encuentra detallada la creación de Coldeportes como el ente principal rector deportivo de Colombia. En este documento se encuentran objetivos claros y realizables, con respecto a la política deportiva nacional, considerando la parte jurídica, cultural e institucional. Su sistema deportivo está compuesto por el comité olímpico, paralímpico colombiano, federaciones, ligas, clubes, organismos departamentales, municipales, privados y mixtos. Esta entidad tiene un carácter paraestatal, puesto que está financiada por organismos del estado y, asimismo, por entidades privadas. Este documento incluye el manejo del deporte formativo, comunitario, universitario, asociado, competitivo, alto rendimiento,

aficionado y profesional, cada uno bien definido, y, asimismo, incluye todos los procesos para que cada una de estas caracterizaciones tengan asistencia técnica continua y objetivos bien claros desde el punto de vista legal. Algo que definitivamente no falta en esta política es la provisión de capacitación continua, la definición de líneas de acción e implementación bien claras desde el financiamiento, hasta la infraestructura y todo lo que haga falta. La eficacia y eficiencia de este documento se refleja en los logros olímpicos que ha venido teniendo Colombia en las últimas décadas.

Mohammed y Oday (2023) manifiestan que los niveles de gobernanza en Irak a nivel de deportes, se encuentran a un nivel aceptable, sin embargo, la planificación administrativa de su Ministerio de la Juventud y deporte, está en niveles bajos, y la gestión financiera a nivel de deportes, muestra niveles aún más precarios que la parte financiera; por lo tanto, se resalta la necesidad de mejorar la planificación y gestión en los departamentos del Ministerio de la Juventud y deporte.

Gavrilovic (2023) pone en conocimiento, que el deporte en Serbia viene a ser un ente donde se requiere de bastante inversión, y que básicamente para poder lograr el desarrollo del mismo, desde el punto de vista del deporte de alto rendimiento, es fundamental, el apoyo desde lo económico, hasta el material e insumos deportivos, que juegan un rol básico en el día a día del deportista, esto sin contar el aspecto económico que brinda confianza y seguridad al deportista en su desarrollo continuo.

Keshava (2023) Sugiere que una infraestructura adecuada, viene a ser crucial para mejorar la participación deportiva en la India, lo que, asimismo, genera un impacto duradero en el ecosistema deportivo de un País, desde la práctica deportiva base hasta el alto rendimiento; concluyendo que este aspecto de renovación y construcción de la infraestructura, puede lograr un desarrollo vital deportivo.

Van et al. (2022) manifiestan que es fundamental tomar en cuenta algunos aspectos referentes a las políticas deportivas, con la finalidad de lograr que estas sigan evolucionando de forma positiva. Los aspectos identificados son homogeneización de las políticas deportivas, aumento de la priorización en el deporte, innovación de nuevas tecnologías y por ende se obtendrá un impacto grande lleno de éxito, en el rendimiento deportivo y en el impacto en la sociedad.

Saez (2021) indica que, en Chile, para lograr una política deportiva cada vez más exitosa a nivel internacional, se maneja, diversos pilares como el apoyo financiero, la gobernanza y organización estructural, la participación deportiva masiva

y el alto rendimiento, desarrollo y captación del talento deportivo, apoyo en la carrera y post carrera a los deportistas, infraestructura deportiva, desarrollo y continua capacitación y actualización a entrenadores, competición internacional e investigación científica. La estructura organizacional, que maneja este País va desde el MINDEP (Ministerio del deporte), organismos del deporte, direcciones regionales, gobiernos regionales, municipalidades, comité olímpico y paraolímpico de Chile, federaciones, la comisión nacional de deportistas, empresas privadas y finalmente la participación ciudadana en todas sus formas, cada una de estas partes cumple un rol específico, y puntual.

Lucena (2021) indica que en Brasil se cuenta con Centros de Alto Rendimiento, que, de acuerdo a un estudio, los deportistas tienen mucha satisfacción en todo el apoyo que reciben, resaltando con más énfasis el apoyo financiero, las instalaciones deportivas, y el soporte de salud, que cuentan con una calidad especial desde el punto de vista logístico, y esto debido a que en dicho País buscan fortalecer el desarrollo deportivo, desde una perspectiva base, obteniendo coherencia de toda esta mejora para los deportistas con los resultados deportivos que estos tienen.

Cuevas (2020) aborda el valor de la política deportiva, en el contexto de la administración pública destacando la necesidad de enfocar el deporte cómo un agente de transformación social que aporta beneficios en la salud, educación, seguridad pública y cohesión social. El autor, también destaca la necesidad de tener una política deportiva que promueva la colaboración entre entidades públicas y privadas, desde el nivel local, regional, hasta el nivel nacional.

Castillo et al. (2020) manifiestan en su artículo los resultados de la participación ciudadana en el País de Chile para la generación de la política pública nacional de actividad física y deporte, en donde se logra apreciar que los principales pedidos fueron, primero, en la actividad física de formación: mejores implementos deportivos, mayor coordinación entre sectores involucrados, mejores garantías de seguridad. Segundo, en el deporte de participación ciudadana: oferta de talleres diversificados, entrenadores capacitados en diferentes disciplinas deportivas, inclusión en diversos sectores y fluidez entre sectores involucrados. Tercero, en el deporte de alto rendimiento: capacitaciones continuas para jueces, entrenadores y árbitros, la potenciación de deportes que son estratégicos por zonificación, valoración y reconocimiento a los deportistas, descentralización de las competencias, incrementar

sistemas mejorados de detección de talentos, asistencia post competencia a los deportistas, apoyo total en todas las dirigencias deportivas.

Marín (2019), nos presenta todo un recuento histórico sobre cómo han ido evolucionando las políticas del deporte en Colombia, dándonos información desde los inicios de la instauración de normativas y procesos que han ido permitiendo que las Instituciones encargadas del deporte en la zona de Antioquía y Medellín, diseñen, ejecuten y velen por el deporte de una forma progresiva, acompañada de trabajo en equipo, respecto, disciplina y valores, dando buenos resultados conjuntamente con la fundamentación de sus leyes y normativas, que a la fecha siguen vigentes, y que también han pasado a formar parte de la base legislativa actual del deporte en Colombia, con algo que se puede denominar un ministerio del deporte, llamado Coldeportes.

Burlot et al. (2019) ponen sobre la mesa la conceptualización del deporte en Francia con el alto rendimiento poniendo estándares sumamente altos de exigencia en tiempos, considerando así la necesidad de implementar estrategias para apoyar a los deportistas en la conciliación de sus tiempos para entrenar y estudiar llevando ambos proyectos de la mano, generando, asimismo, la facultad de que los deportistas puedan insertarse a la sociedad una vez terminada su etapa deportiva.

Nastassia (2019) informa sobre la problemática que se tiene en Canadá acerca de la disminución continua de entrenadoras mujeres de alto nivel, y esto considerando que incluso las políticas actuales son muy generales y contadas para beneficiar a cualquier tipo de entrenador; por lo tanto, es fundamental hacer una revisión acerca de las políticas que benefician a los entrenadores de alto nivel, y que por ende también incluyen a las entrenadoras de alto nivel femeninas.

En los antecedentes a nivel nacional, De acuerdo a la página web del Instituto Peruano del Deporte (2024), se puede evidenciar que la temática del deporte en el Perú se considera como parte del Ministerio de Educación; y este Ministerio atribuye funciones y capacidades al denominado Instituto Peruano del Deporte, como ente rector, el debe regir el deporte a nivel Nacional y también cuenta con oficinas en provincias denominadas Consejos Regionales deportivos.

El Instituto Peruano del Deporte, incluye dentro de sus carteras, desde la masificación deportiva, pasando por el deporte formativo, hasta el deporte de alto rendimiento. Esta Institución maneja cinco Direcciones: (1) La Dirección Nacional de recreación y promoción del deporte; busca fomentar el deporte como un aspecto de

juego o aprendizaje y esparcimiento en la niñez, asimismo, busca afianzar espacios de práctica deportiva en todas las ciudades del País, generando de esta forma una masificación deportiva. (2) La Dirección Nacional de capacitación y técnica deportiva; esta dirección busca capacitar a todos los integrantes del medio deportivo, garantizando así que los diferentes agentes deportivos conozcan más acerca de temas relacionados al deporte. (3) La tercera es la Dirección Nacional de Deportes y Afiliados; esta dirección se avoca por lo general al alto rendimiento, ya que sus niveles de atención van dirigidas a deportistas que vienen representando al País o caso contrario que pertenecen a los centros de alto rendimiento. Y, asimismo, brinda subvenciones económicas denominadas PAD (Programa de apoyo al deportista), los montos a brindarse a los deportistas varían de acuerdo a los resultados internacionales que estos van teniendo. (4) La cuarta es la Dirección Nacional de Servicios Biomédicos, esta dirección se presta para brindar servicios médicos multidisciplinarios a los deportistas de alto rendimiento. (5) Y la quinta, es la Dirección de seguridad deportiva, el cual es un órgano encargado de prevenir la violencia deportiva en diferentes eventos (web del Instituto Peruano del Deporte, 2024).

Complementariamente al IPD, se trabaja con: (1) El Comité Olímpico Peruano; que es una entidad que representa al Comité Olímpico Internacional. (2) Federaciones deportivas; En el País actualmente hay 26 federaciones y estas, funcionan en base a un reconocimiento de ligas deportivas y, asimismo, generan las normativas y reglamentaciones de competición, otorgando a los deportistas la calificación de proyección o formación, (DC) deportista calificado o (DECAN) deportista calificado de alto rendimiento. (3) Ligas y clubes deportivos; que deben existir legalmente y ser reconocidos a nivel de federaciones deportivas, para que sus deportistas puedan competir legalmente (web del Instituto Peruano del Deporte, 2024).

Se tiene a la política Nacional de actividad física, recreación, deporte y educación física (2022) en donde se aprecia la identificación del principal problema que viene a ser la reducida práctica de actividad física en la población en general combinada con malos hábitos tanto de alimentación, cómo otros que son el consumo de cigarrillo, alcohol, entre otros. Y estadísticamente este documento nos muestra como las consecuencias de los antes mencionado, trae consigo muchos problemas de salud, como diferentes enfermedades de carácter metabólico y crónico. Por otro lado, se hace mención de otros problemas que deberían ser tratados como: la infraestructura deportiva que es muy limitada a nivel nacional, la pobre educación que



se brinda en deporte y actividad física desde la educación básica regular, y finalmente el limitado funcionamiento del sistema deportivo nacional, que tiene como primer ente general al Ministerio de Educación, que es el encargado de la parte educativa y formativa, a partir de ahí, se tiene al IPD, el cual es el ente rector del deporte y del sistema deportivo nacional, continuando luego con las federaciones deportivas nacionales, el comité olímpico, los gobiernos regionales, los gobiernos locales, los clubes deportivos, universidades y fuerzas armadas.

Asimismo, esta política, como parte de la solución a los problemas antes mencionados, plantea 4 objetivos de forma prioritaria: (1) incrementar y masificar la práctica de la actividad deportiva en la población, (2) desarrollar competencias y habilidades deportivas desde el nivel educativo básico, (3) desarrollar competencias y habilidades de nivel profesional en los docentes de educación física, e incrementar y estimular el desempeño exitoso de los deportistas a nivel internacional. (4) Finalmente, esta política incluye aspectos relacionados a la estimación del incremento en los presupuestos que se va ir dando cada año de acuerdo al plan que se ha venido diseñando con los expertos, el cual demuestra una alta necesidad de inversión, pero también si se mide el costo beneficio en donde se tendría más beneficios que pérdidas (Política Nacional de actividad física, recreación, deporte y educación física, 2022).

Tello (2021), hace mención al SISDEN, el cual viene a ser un instrumento que usa el IPD, para manejar el entorno en donde se desarrollan los deportistas. Asimismo, menciona que el IPD, y sus diversas oficinas administrativas, reguladas con el SISDEN, funcionan de la mano con sus diversas federaciones, y sucursales que se encuentran distribuidas en todo el País, cuya finalidad es masificar el deporte, con miras a llegar a un alto rendimiento deportivo. Sin embargo, este autor llega a analizar el contexto que todos los deportistas deben recorrer para llegar al alto rendimiento, ya que según el sistema deportivo actual, la política nacional deportiva (PND), permite que se brinde apoyo al alto rendimiento, más no a la población deportiva en proyección, que son los deportistas que inician desde la etapa escolar, presentando esta situación como una debilidad del sistema, puesto que claramente no se tiene un sistema definido para registrar a los mejores talentos deportivos de una disciplina, y asimismo, se tiene una especie de estancamiento en el desarrollo del deporte escolar a una temprana edad.

Del mismo modo, este documento, nos pone en conocimiento sobre la clasificación de los deportistas ya denominados de alto rendimiento, donde tenemos

a los deportistas calificados de alto nivel (DECAN), y los deportistas calificados (DC). Y es también esta clasificación la que permite diferenciar el tipo de apoyo económico que brinda el IPD, como es el caso del programa de apoyo al deportista (PAD), y es así que los DC, reciben el PAD I, los DECAN, reciben PAD II, y finalmente, se cuenta con un rubro adicional denominado PAD III, en el cual sólo ingresan deportistas del programa nacional de maratón. La conclusión final a este artículo viene a ser, la necesidad de que el SISDEN, pueda ser mejor implementado para fomentar la práctica deportiva escolar con fines de especialización, programas que permitan ayudar a los deportistas en proyección o formación, y definitivamente generar que el deporte se descentralice (Tello, 2021).

Marceillac (2020) nos muestra un trabajo analítico año a año, de toda la evolución que tuvo el deporte en el Perú, comenzando con los cambios a principios del siglo XX en las leyes y las políticas, y es así que en primera instancia nos habla de un Perú en donde la educación física forma parte de un proceso de industrialización y modernización. Para la segunda mitad del siglo XX, se aprecia que la actividad física va cobrando un poco más de interés, siendo así que se incrementan las horas lectivas de ejercicio físico en las instituciones educativas, sin embargo, se visualiza que a la par hacía falta de profesionales mejor preparados, y así mismo de mejoras en el tema de infraestructura. En la actualidad, se ve a la actividad física como un ente plenamente formativo y disciplinario, que además puede servir como una puerta representativa, para llegar a tener un apoyo económico por parte del estado denominado PAD; sin embargo, de acuerdo a todas las evidencias vertidas en este trabajo cualitativo, se aprecia que ni el 1% de los escolares del país, participan en estos juegos deportivos escolares, dándonos a entender que aún falta mucho por fomentar en el deporte.

De la Torre et al. (2018), presentan un trabajo en donde se describe el desarrollo de algunas etapas en el deporte, empezando por el proceso de captación y formación deportiva, donde se menciona a los juegos deportivos escolares, y notablemente se aprecia que la participación a nivel nacional de las provincias es casi nula, frente a la participación de Lima como provincia, que prácticamente es 7 veces mayor. Por otro lado, también se menciona a los programas de captación del talento, el cual no cuenta con una línea numérica de cuantos talentos captados en este programa persisten hasta el alto rendimiento, no dándose ningún tipo de sostenibilidad en dicho programa, y esto también va de la mano con la notable falta

de profesionales técnicos y agentes deportivos que garanticen un sostén a este nivel. Asimismo, mencionan a los CARs, que son los encargados de brindar alojamiento, alimentación, y servicio médico multidisciplinario, a los deportistas becarios de este programa, que por lo general ya deben tener la clasificación como deportista calificado. A partir de ahí, estos autores, proponen una problemática que es el analizar más a fondo el apoyo dirigido a los deportistas que son de alta competencia, determinando que, si efectivamente existe una política nacional del deporte, esta es muy general, más no es una política definida para promover el deporte de alta competencia, encontrándose continuamente problemas para impulsar su desarrollo y sostenibilidad. Dentro de algunos aspectos que se debería considerar son: el impulso del desarrollo deportivo en las regiones, generar oportunidades laborales para los ex deportistas, dar el respaldo completo a los deportistas DECAN, formar profesionales que impulsen el deporte, promover la investigación científica en deporte, ver cómo incrementar a los deportistas DECAN, y sus resultados.

La política Nacional del deporte (2017), incluye dentro de sus fundamentos la práctica deportiva cómo un derecho humano, de valor positivo y de interés como política pública. Asimismo, este documento indica que el deporte necesita de una política nacional porque es un tema de interés público, ya que genera una formación integral de los seres humanos, y también ayuda al desarrollo económico y social de País. Es así que se ha visto por conveniente también valorar el rendimiento deportivo actual, y categorizar la participación articulada de los diversos sectores y organismos del País a través de esta política. Como primer punto, se tiene al sistema deportivo, que es quien define a los actores principales de esta estructura, estando conformado por el IPD, las federaciones deportivas nacionales, gobiernos locales, regionales, clubes deportivos, universidades, fuerzas armadas y policiales, entre otros. Esta política, enmarca definiciones de cada uno de los componentes y define algunas funciones, sin embargo, no se evidencia una estructuración más detallada de cómo se articulan todos los actores entre sí.

Dentro de la política Nacional del deporte (2017), se cuenta con algunas definiciones claras, cómo el Instituto peruano del deporte, quien es el ente rector del deporte a nivel nacional, cumpliendo las funciones de liderar y hacer que se gestione el SISDEN, crear infraestructura deportiva y equipar a nivel de todas las disciplinas deportivas, promover una cultura deportiva, asistir técnicamente a todos los actores involucrados del SISDEN, beneficiar, apoyar y reconocer a los deportistas de alta

competencia, gestionar datos estadísticos del monitoreo de todo lo antes mencionado, generar la participación de personas con discapacidad en el deporte. Respecto a las federaciones, menciona también lo siguiente, son los organismos que regentan cada disciplina deportiva, y por lo tanto deben gestionar excelentemente el desarrollo de su disciplina deportiva a través de competencias bien organizadas, deben generar alianzas con instituciones de carácter público y privada, deben ayudar a contribuir con el desarrollo deportivo en todas las edades, deben articular esfuerzos con colegios, universidades, entre otros. Respecto a los clubes deportivos y ligas deportivas, se menciona que estas son las instituciones base que, una vez reconocidos legalmente, congregan a los deportistas, socios, dirigentes, y aficionados y cómo funciones deben captar talentos deportivos, al igual que entrenadores concedores, gestionar correctamente su organización deportiva, y participar en competencias nacionales, organizadas por las federaciones.

La Ley del mecenazgo deportivo N°30479 (Diario el Peruano. 29 de junio 2016), busca fomentar facilidades para lograr el patrocinio deportivo a través de incentivos tributarios como la deducción y/o exoneración del impuesto general a las ventas, dirigido a las empresas interesadas en apoyar al deporte. Los tipos de incentivos que pueden brindar las empresas a sus deportistas beneficiarios son la construcción de escenarios y/o la compra de implementos deportivos, implementación de programas de gestión deportiva, contratación y pago de subvenciones a deportistas y/o entrenadores, viajes, viáticos y bases de entrenamiento pagadas. Este documento, también indica que el ente supervisor de la aplicación de lo manifestado en la ley, es el IPD, quien frecuentemente verifica el cumplimiento del contrato de mecenazgo deportivo y, asimismo, presenta un informe anual dirigido al Congreso de la República conjuntamente con aduanas y la SUNAT, sobre el costo beneficio obtenidos en cada año con esta Ley.

De acuerdo con el Plan Nacional del deporte 2011-2030 del IPD (2011), se tuvo que trabajar con un equipo de especialistas a nivel nacional, incluyendo los 25 consejos regionales del deporte, a través de una comisión especializada, los cuáles apoyaron en la recolección de información vital para la identificación de la realidad deportiva que vive nuestro País. Por otro lado, tenemos el rol del sistema deportivo nacional (SISDEN), el cual fue creado, con muchas expectativas, sin embargo, aún no se ha logrado la articulación necesaria para que este sistema funcione óptimamente, dándose incluso la recomendación de que el Gobierno central designe

una comisión especial que pueda proponer nuevas leyes, que permitan articular el sistema deportivo nacional a nivel regional, local e incluso distrital. A nivel del IPD, se aprecian problemas de carácter presupuestal y falta de apoyo por parte de las autoridades, incluso teniendo una escala salarial muy pobre, en donde, no se consigue incluir personal preparado que pueda asumir su rol con mucha eficiencia. El manejo deportivo a nivel de las municipalidades carece de estructura, ya que sólo se fomenta de forma superficial o por cumplimiento, más no se cuenta con una planificación que permita el seguimiento y monitoreo de nuevos talentos. Desde el punto de vista del aporte de la empresa privada también se aprecia que esta participación viene a ser mínima, ya que existe una falta de interés notable.

Dentro de este documento se propusieron los siguientes objetivos específicos; lograr la masificación del deporte, a nivel de diversas estrategias que incluyen a los centros educativos, laborales y comunales; promover la participación regular de estudiantes en todas las actividades que conlleven a la actividad física; Desarrollo del deporte afiliado, con la elaboración de una normativa técnica estructurada; elevar el nivel competitivo de los deportistas del País, a través de la descentralización y planes de solvencia deportiva; establecer normas de desarrollo en el deporte, a través de continuas capacitaciones con un nivel técnico alto; fomento y desarrollo de organizaciones deportivas; desarrollo de buenas infraestructuras para la práctica deportiva de diversas disciplinas; fortalecimiento de habilidades a través de la capacitación; Fortalecer la capacidad de gestión de toda la estructura del sistema deportivo; formar profesionalmente a los agentes deportivos, como entrenadores, técnicos, entre otros y finalmente, para la ejecución de este plan, se solicita que el estado participe de forma activa, proporcionando el presupuesto necesario, para lograr las metas proyectadas, considerando más aún que se viene tratando de incluir como responsables a las municipalidades, gobiernos regionales y entes del sistema deportivo en sí (Plan Nacional del deporte 2011-2030 del IPD, 2011).

La Ley de promoción y desarrollo del deporte N°28036 (Diario El Peruano, 24 julio 2003), indica los fundamentos más importantes para promocionar y promover la práctica del deporte a nivel nacional, de modo que norma, desarrolla y promueve la práctica del deporte, de forma inclusiva. Para ello nos pone en conocimiento como está conformado el sistema deportivo nacional, el cual está regido por el IPD, seguido por los gobiernos regionales, locales, organizaciones deportivas, centros de estudio básico y superior, fuerzas armadas, Policía nacional del Perú, centros laborales, y

comunidades. Asimismo, menciona las funciones más importantes de los organismos que conforman este sistema deportivo, como el Instituto peruano del deporte, el comité olímpico, la comisión antidopaje, el deporte estudiantil y de afiliados, entre otros. Finalmente, esta Ley manifiesta que el presupuesto para todas estas incursiones proviene de los recursos propios del estado, alquiler de infraestructura e impuestos recaudados por ley.

Dentro de la búsqueda de aspectos teóricos sobre políticas públicas, existen tres grandes posturas, primero, las teorías centradas en la sociedad, en donde se considera al Estado como una variable que es dependiente de la sociedad, y se puede apreciar que el estado pone a los entes sociales o individuos la elección de las políticas desarrolladas por el Estado. Segundo, tenemos las teorías centradas en el Estado, en donde se ve al Estado como un ente independiente de la sociedad, y sólo los individuos que forman parte del Estado en sí determinan de manera esencial las políticas y sus posturas. Por último, tenemos a las teorías mixtas, en donde se adopta una posición media en donde el Estado y la sociedad son socios, manteniendo una relación horizontal, y ambas partes aportan por igual en la formulación y desarrollo de políticas (Roth, 2002 como se cita por Gonzáles et al. 2019, Pinzón 2023).

Por otro lado, dentro de los enfoques conceptuales, se aprecia que Parsons (2006, cómo se cita en Ordoñez 2024) define las políticas públicas como propuestas concretas, decisiones gubernamentales, programas, resultados, teorías y procesos que tienen que ver con algo más que sólo resolver problemas en una sociedad de estado, asimismo, Roth (2019), manifiesta que la nueva Gestión pública permite validar y respetar la participación ciudadana con mayor legitimidad; sin embargo, cuando se refiere de América Latina, hace mención que lamentablemente la cultura de esta sociedad es muy complicada, puesto que por lo general estos Países tienen autoridades que son elegidas aparentemente de forma democrática, sin embargo, estos tienden a ser sumamente autoritarios y fácilmente pierden la comunicación con la sociedad, quienes por lo general muestran un desconocimiento de política y leyes y pierden la oportunidad de participación en la legislación de nuevas políticas.

Salvador (2006 como se cita por Gonzáles-Serrano 2019) indica que la política pública vinculada al deporte, se refiere a las decisiones, acciones y estrategias implementadas por las autoridades gubernamentales a nivel local, regional o nacional, con la finalidad de regular, promover y gestionar la práctica deportiva; incluyendo la asignación de recursos, planificación, construcción de instalaciones deportivas,

promoción de programas deportivos, y la regulación de competiciones y eventos deportivos. Esta política, engloba financiación, equidad y acceso, teniendo como consecuencia principal, la integración de la sociedad al deporte, logrando mejorar los niveles de integración, salud, educación y bienestar.

Lagardera (2022), en su capítulo Sistema deportivo, del libro Sociología de la actividad física y el deporte elaborado en España, manifiesta que el sistema deportivo se puede entender como una entidad compleja que está conformada por un conjunto de elementos básicos del sistema y que garantizan una estructura adecuada y un funcionamiento donde se garantizan también que las políticas públicas a nivel deportivo busquen emerger, sin embargo, por ser una estructura amplia, podrían producirse diversas limitaciones a nivel de federaciones, deportistas, clubes y sociedades deportivas, espacios e instalaciones deportivas, espectadores y aficionados, instituciones sociales y medios de comunicación de masas.

Olivera (2015) menciona que las estructuras del sistema deportivo son bastante complejas, por lo que se requiere estudiar y comprender cada una de las partes de su estructura, de forma dinámica, pero a la vez igual interrelacionadas, presentándonos, así una estructura, subdividida en (1) federaciones deportivas que son organizaciones responsables de regular y organizar las diferentes disciplinas deportivas. (2) Los clubes y sociedades deportivas, que son entidades fundamentales en la práctica deportiva, ya que brindan el espacio y los recursos necesarios para que los deportistas puedan entrenar y competir. (3) Espacios e instalaciones deportivas, que son lugares para la práctica deportiva. (4) Los medios de comunicación social que son aquellos que desempeñan un papel crucial en la difusión y promoción del deporte.

## II. METODOLOGÍA

El tipo de investigación que se desarrolló con el presente trabajo es de tipo básica con un enfoque cualitativo, considerando que de acuerdo a De Souza (2020) la investigación cualitativa ha ido evolucionando en conceptos, desde haberse iniciado con los criterios de Hegel, Husserl, Heidegger, Dilthey, Gadamer, Max Weber, entre otros, indicando que hace muchos años este tipo de investigación se trataba de grandes narrativas de tipo teórico, mientras que en la actualidad, con el aporte de muchos autores como Denise Gastaldo y Carlos Calderón, se da lugar a procurar llegar a un punto de reflexión sobre los aspectos trabajados, abordando estos temas con mayor conocimiento y buscando llegar a un proceso de crítica y argumentación permanente.

El diseño de este trabajo de investigación se basó en la fenomenología, considerando que concuerda con la definición que nos brinda Castillo (2020), quien enfatiza que este método de investigación busca comprender la experiencia vivida y no persigue generalizaciones de tipo empírico, lo que la diferencia de otros métodos.

El alcance de este trabajo es de tipo exploratorio, ya que según Ramos (2020), no se puede realizar la hipótesis desde el planteamiento del problema, puesto que la información aún no se conoce lo suficiente.

Siendo la presente investigación cualitativa se trabajó con una categoría, denominada Política Nacional del deporte. Esto considerando que la categoría se determinó respetando lo que indica Aguarded-Ramírez (2020) quien manifiesta que la categoría se determina a partir de conocimiento teórico de un tema, en donde se busca generar agrupaciones de gran dimensión que permitan luego generar las subcategorías que van en base a información teórica más específica.

Asimismo, las subcategorías definidas en base a los antecedentes encontrados vienen a ser cinco: (1) Instituto Peruano del deporte, (2) Federaciones deportivas, (3) Clubes, ligas y Cans, (4) Infraestructura deportiva y (5) Federaciones deportivas. (Ver Anexo 2).

Para la selección de los participantes, se tomó en consideración lo que Maxwell (2020) señala, que es sumamente importante el considerar que los participantes seleccionados para ser parte de una investigación de tipo cualitativa, conozcan más del tema que el propio investigador, y de esa forma brindarán información relevante y con valor significativo, para el posterior análisis.



Los participantes fueron seleccionados de forma aleatoria, considerando los siguientes criterios de inclusión: (1) En el caso de los atletas, presentaban la clasificación de deportistas de alto nivel (DC) y muy alto nivel (DECAN). Y estuvieron vigentes aún en la práctica deportiva y competitiva de cualquier disciplina deportiva. (2) En el caso de los entrenadores presentaban la categorización de C que representa a los entrenadores de alto nivel, y además debieron haber estado vigentes como entrenadores en la actualidad. (3) En el caso de ex deportistas, estos fueron calificados en algún momento también cómo deportistas de DECAN, y a la fecha debieron seguir vigentes como entrenadores, directivos, o algún otro tipo de agente deportivo. (4) Cualquiera de los participantes seleccionados, deberían haber estado viviendo y radicando en la Ciudad de Huancayo, y haber vivido el mayor tiempo de su vida deportiva en esta ciudad (mínimo 5 años).

Los criterios de exclusión son los siguientes: Deportistas menores de edad. Deportistas, entrenadores o ex deportistas que hayan sido sancionados por algún hecho que haya demostrado alguna mala conducta deportiva en su haber. Participantes que no radiquen en la ciudad de Huancayo y que no hayan pasado gran parte de su vida deportiva en esta ciudad. Deportistas que estén clasificados como deportistas de masificación o proyección. Entrenadores de categoría A o B (que se dedican al deporte de masificación y proyección).

De modo que los participantes que intervinieron en el estudio se conformaron por entrenadores, deportistas y ex deportistas. El total de entrenadores a entrevistarse fueron de 3, el total de deportistas fueron de 6 y 2 ex deportistas.

La técnica utilizada en esta ocasión fue la entrevista ya que de acuerdo a lo mencionado por González-Vega et al. (2022), esta técnica nos permite plantear situaciones registrando la realidad y el presente de la persona entrevistada.

El instrumento de recolección de datos que se usó en esta ocasión fue la guía de entrevista, la cual, cómo lo indica Maxwell (2019), formuló preguntas abiertas, que no limitaron la capacidad de mostrar sentimientos, sensaciones o emociones, ya que esto permitió que se logren conclusiones y análisis verídicos. (Ver Anexo 3).

Se recurrió al juicio de expertos con grado de Maestría, quienes revisaron y evaluaron el instrumento con el que se trabajará en esta investigación. La validación se realizó considerando que lo que menciona Borjas (2020), quien indica que el instrumento debe reflejar una realidad completa y sincera, las preguntas que elabora

el investigador, deben ser rigurosas, sistemáticas y lógicas, y que finalmente la información obtenida, pueda ser comparada de forma analítica. (Ver Anexo 4).

Para el análisis de los datos recolectados en las entrevistas, considerando lo que indica Mejía (2011), que es la tabulación, disposición y transformación de datos, lo cual permite que se organice la información recolectada de una forma en que se facilite el análisis y elaboración de conclusiones. La forma de procesamiento y análisis de datos, siguió el siguiente panorama: (1) Se transcribieron las entrevistas de forma manual en Word, sin generar ningún cambio o modificación en las respuestas. (2) Se resaltó los partes que específicamente respondían a cada pregunta realizada por los entrevistados. (3) Se pasó a generar un cuadro de tabulación por categoría y sub categoría en donde se transcribían las preguntas realizadas en la entrevista con las respectivas respuestas específicas por cada entrevistado. Se hizo una tabla por entrenadores, una tabla por deportista y ex deportista, con respecto a la categoría y cada sub categoría, generando una análisis e interpretación por cada pregunta. (4) Una vez culminada esta parte, se procedió a hacer un análisis de triangulación de forma manual, para luego pasar a realizar el análisis de resultados y conclusiones. (Ver Tabla 2).

Espinoza (2020), considera que dentro de los aspectos éticos se debe considerar algunos aspectos importantes como, la precisión en la toma de datos, el evitar la inclusión de juicios propios del autor, así como la factibilidad y viabilidad de poder llegar a aplicar los instrumentos en un periodo de tiempo coherente, la transferibilidad o aplicabilidad, que puede permitir transferir los resultados que se obtuvieron a otro estudio similar y asimismo, el manejo de información abierta hacia los participantes, que se garantiza a través de la firma de un consentimiento informado y la protección plena de sus datos.

### III. RESULTADOS

Posterior a haber aplicado la entrevista para el análisis fenomenológico, se reordena considerando la categoría y subcategorías, por lo que, luego de haber realizado la matriz de categorización y codificación emergente, se llega a los siguientes resultados, relacionándolo con la revisión a priori para la discusión correspondiente.

#### **CATEGORÍA:** Política nacional del deporte

La política Nacional del deporte es un conjunto de directrices y estrategias formuladas por el gobierno peruano con el objetivo de promover y desarrollar la práctica del deporte en el País, así como de mejorar el bienestar físico y mental de sus ciudadanos. Esta política está orientada a fomentar el deporte en todos sus niveles, desde el deporte base hasta el alto rendimiento.

#### **SUB CATEGORÍA:** Instituto Peruano del Deporte

Es la entidad estatal encargada de fomentar, promover y desarrollar el deporte en Perú. Fue creada con el objetivo de coordinar y ejecutar las políticas deportivas nacionales, así como de apoyar a los deportistas en sus actividades a nivel amateur como profesional.

#### **SUB CATEGORÍA SECUNDARIA:** Gestión del Instituto Peruano del deporte, oficina nacional

En referencia a los programas o acciones del IPD nacional, se encontró lo siguiente:

*“...el centro de alto rendimiento CAR, y el caso de mayores, el programa nacional de maratonistas” (D001:7-8)*

*“Conozco sólo dos programas...el programa nacional de maratonistas y el otro...en centro de alto rendimiento estos dos programas ya un poco más profesionales que tengo en consideración. Ahora en cuanto a la masificación... si no tengo mucho conocimiento” (D002:13-14,16)*

*“...he vivenciado los programas del IPD que eran de formación y ciertos programas enfocados en ciclismo, fútbol, vóley y básquet...sirvieron para que pueda empezar en el deporte...del ciclismo” (D003:6-9)*

*“...anteriormente...está el programa nacional de maratonistas...el centro de alto rendimiento...que son programas que han hecho que el deporte crezca bastante en Huancayo” (D004:5-7)*

*“...un campamento que se llamaba programa de maratonistas, el CAR, aunque yo no he postulado por el tema de que me he independizado...” (D005:5-7)*

*“El programa de maratón y el CAR” (D006:4)*

*“Ninguno” (E001:4)*

*“En Huancayo netamente el Programa Nacional de Maratonistas...” (E002:8)*

*“...Las academias deportivas...” (E003:6)*

*“...Siempre programas, direcciones, cualquier área que vaya a ver que tenga que ver con el desarrollo tanto de masificación, recreación o alto nivel, esta persona desconoce y la gran mayoría está solamente por terminar el periodo que se les encarga...” (EX001:13-16)*

*“...El fomento solamente se ha hecho academias, pero no de gran impacto...” (Ex002:6-7)*

A partir de lo que se puede observar de las respuestas de los atletas, entrenadores y ex deportistas de alto rendimiento, es que, (1) Los programas más reconocidos del IPD, son el programa de maratonistas, y el CAR Junín. (2) Se reconoce muy poco a los programas de masificación deportiva, que el IPD promueve eventualmente. Sin embargo, cuando revisamos la web del Instituto Peruano del Deporte (2024) y en la política Nacional de actividad física, recreación, deporte y educación física (2022), apreciamos que se denota que el IPD, cuenta con diversas direcciones, cómo la Dirección Nacional de recreación y promoción del deporte, la cual debería asegurarse supuestamente de gestionar la masificación deportiva, interactuando principalmente con los niños para la captación de nuevos talentos, y complementariamente con jóvenes y adultos que inician en el deporte a modo de recreación, sin embargo, en las declaraciones vertidas por los participantes de este estudio, pues son muy pocos los que mencionan o reconocen los programas de masificación, al parecer porque estos programas no son muy frecuentes en la región de Huancayo, o no presentan una periodicidad óptima en su ejecución.

Por otro lado, se cuenta con la Dirección Nacional de Deportes y Afiliados; la cual se avoca al alto rendimiento, y sus niveles de atención van dirigidas a deportistas que vienen representando al País o caso contrario que pertenecen a los centros de alto rendimiento; y en este caso, analizando las respuestas, se aprecia que se muestra un conocimiento y un sentido de valor hacia sus programas denominados CARs Y Programa Nacional de Maratón.

Respecto a las iniciativas de gestión del IPD nacional, se encontró las siguientes respuestas

*“...cuando uno tiene el nivel alto, claro que hay algunos beneficios que nos da el IPD, pero no cuando uno está sobresaliendo o tienes las condiciones, quizás para convertirte en deportista de alto rendimiento, ahí no hay nada...cuando recién clasifiqué a los juegos olímpicos de París...recién pude acceder al programa que da el IPD” (D001:7-8,11-13,15,16)*

*“El tema del centro de alto rendimiento...los del equipo biomédico y administrativo...y ellos se encargaban de hacer las gestiones para nosotros poder viajar a competir” (D002:19-22)*

*“...Está en Car Junín, es en parte un programa del IPD...brinda buenos beneficios como son la alimentación, estadía y anteriormente también pasajes para las competencias” (D003:12-14)*

*“...el programa del centro de alto rendimiento que se encuentra en Huancayo...con...atención médica, psicología, fisioterapia...” (D004:10-12)*

*“...por el momento la accesibilidad a los estadios, ya que desde antes quizás no había, pero ahora hay temas de área médica, más seguimiento de los deportistas en tema de nutrición, temas de psicología que siempre están ahí pendiente de todos los deportistas...” (D005:11-14)*

*“El apoyo económico que me brindan actualmente, aunque sea reciente” (D006:7)*

*“El programa maratón, aunque el IPD debe promover que beneficien al atleta conjuntamente con su entrenador” (E001:7-8)*

*“Lo único los cursos que han comenzado a dar virtuales y gratuitos...” (E002:13-14)*

*“...al apoyo del deportista...también los programas Olímpicos para los que clasifican en el alto rendimiento...” (E003:10,11)*

*“No me ha beneficiado como deportista, mucho menos como entrenador. Salvo...he tenido la oportunidad de poder plasmar lo que siempre en mi momento de atleta profesional opinaba, criticaba, decía que estaba mal...con los CARS...hasta el programa de maratonistas” (Ex001:26-34)*

*“...el único que me ha beneficiado el programa...PAD” (Ex002:14)*

De acuerdo a las respuestas vertidas, se aprecia que las gestiones más reconocidas por parte de los participantes, con respecto al IPD Nacional son los servicios que brinda en CAR Junín, desde alimentación, atención médica, psicología, fisioterapia, nutrición; el apoyo económico del PAD, y la accesibilidad a los estadios para entrenar.

Según la página web del IPD, 2024, en la Resolución de secretaría general N° 007-2017-IPD/SG, del 10 de febrero del 2017, se menciona a los CARs, los cuáles fueron creados con la finalidad de brindar un soporte y apoyo a los deportistas de alto rendimiento en diferentes áreas, por lo tanto, se entiende que al menos todos los participantes identifican al CAR Junín como parte de un apoyo y soporte a los deportistas de la región.

**SUB CATEGORÍA SECUNDARIA:** Gestión del Consejo regional del deporte Junín

Las respuestas vertidas en esta subcategoría son:

*“Ninguna” (D001:22)*

*“No, la verdad casi no he recibido apoyo” (D002:28)*

*“...Pues creo que se enfoca un poco más en el atletismo...” (D003:18)*

*“Las facilidades que nos brindan para el ingreso de los estadios...” (D004:15)*

*“...por petición, tuvimos la accesibilidad para... que se instalen en temas de crioterapia en los estadios...” (D005:22-24)*

*“Bueno, que nos dejan usar el estadio para entrenar” (D006:10)*

*“Ninguna” (E001:11)*

*“Cómo Entrenador...ninguno” (E002:17)*

*“...el mantenimiento de las instalaciones deportivas, sea las pistas atléticas, del estadio Huancayo, el estadio Castilla del Tambo, y la conservación del escenario del 3 de octubre” (E003:16-18)*

*“El consejo del deporte nulo...” (Ex001:42)*

*“Ninguno” (E002:21)*

La gran mayoría de respuestas se enfocan en que el CRD, no brinda ninguna iniciativa de gestión que pueda beneficiar a los deportistas de forma directa, sin embargo, en algunas respuestas se menciona que puede denominarse un beneficio la autorización que dan para el uso de los escenarios deportivos.

Por otro lado, si consideramos lo que indica la página web del IPD (2024), vemos que se menciona al Consejo Regional del Deporte, como una oficina de extensión del IPD en provincias, que, asimismo, sirve de conexión directa con el Gobierno regional. Sin embargo, después de lo declarado por los participantes, vemos que lamentablemente, no se viene llevando óptimamente esta relación de gestión entre el IPD y el gobierno regional, en favor de los deportistas.

**SUB CATEGORÍA SECUNDARIA:** Programa de Apoyo al deportista

Las respuestas recopiladas en esta subcategoría, con respecto a los logros deportivos que los participantes tienen son:

*“Mi clasificación a los juegos olímpicos” (D001:25)*

*“Desde la categoría menores estar a nivel 10 en el mundo...en mayores...cuarta a nivel del mundo, medalla de plata por equipo y mi clasificación a los juegos olímpicos y pues la medalla de bronce en los juegos panamericanos de Santiago” (D002:34-36)*

*“...Múltiple campeón nacional de contrarreloj, a nivel panamericano pues he sido puesto 14 en juegos bolivarianos y quinto en una vuelta de Ecuador...campeón sub 23 en la vuelta Cochabamba el año pasado, y un podio en el año pasado también en la vuelta a Mendoza” (D003:2-25)*

*“Medalla de plata en JJBB 2022, subcampeón nacional de medio maratón 2022, subcampeón nacional de maratón 2023, medalla de oro en Prix americana 2023 y medalla de bronce nacional 2024” (D004:19-21)*

*“...haber obtenido la medalla de oro en los juegos para panamericanos Lima 2019, de haber participado en los juegos paralímpicos Tokyo 2021, también de haber logrado dos medallas de plata en Santiago 2023 y ahora clasificado a los juegos de París 2024” (D005:29-32)*

*“Actual campeona panamericana en 10000 mts planos, y clasificada a los juegos olímpicos de París 2024) (D006:12-13)*

*“Aparte de haber sido campeón en maratón y media maratón, mi persona actualmente, tengo dos atletas clasificados a París 2024...” (E001:13-15)*

*“De Juegos Panamericanos 2019, medalla de plata con Rosbil Guillén, En Santiago 2023, medalla de plata con Efraín Sotacuro...” (E002:20-34)*

*“...U23 como en los 20 km Roliño..., Freysi...Francis” (E003:21-22)*

*“...ha habido gestiones muy pésimas...” (Ex001:52)*

*“...Clasificar a Juegos Olímpicos, el 2015, fui campeón sudamericano en atletismo en 20 000 metros marcha atlética, el mismo año, también fui medalla de bronce en los juegos...bolivariano de marcha atlética...también fui medallista de plata en el sudamericano Sub 23 y también en ese entonces en el sudamericano juvenil” (Ex002:23-27)*

De todas las respuestas vertidas, se puede apreciar que todos los participantes de este trabajo de investigación tienen logros deportivos, como para ser clasificados como deportistas de alto rendimiento DC, DECAN; entrenadores de categoría de elite y ex deportistas DECAN; por lo que se puede interpretar que este estudio ha sido

trabajado en base respuestas que llevan experiencia y veracidad a nivel deportivo; esto considerando que es la clasificación que manifiesta la DINADAB de acuerdo lo determinado en el IPD, y asimismo, lo manifiesta también Tello (2021).

Respecto a la pregunta de si todos los participantes han sido o son beneficiarios del PAD, se obtienen las siguientes respuestas:

*“Si, actualmente soy beneficiaria del programa...yo tenía resultados en la categoría U23, pero no quisieron darme el apoyo” (D001:7-30,31)*

*“Si, he tenido 3 veces que ratificar un resultado internacional, ya sea sudamericano, medalla panamericana” (D002:40-41)*

*“No tengo ese apoyo...” (D003:29)*

*“Sí, ...han pasado aproximadamente 2 años para que yo pueda formar parte del programa de apoyo” (D004:25-26)*

*“Sí, hasta el momento tengo el apoyo del programa de apoyo al deportista...ha pasado mucho tiempo de haber clasificado 2018, hasta los juegos para panamericanos obteniendo la clasificación...demoró casi un año y tantos para obtener el apoyo...” (D005:36-38)*

*“Si, soy beneficiario del PAD, aunque he tenido que esperar muchos años para poder recibir este beneficio, ya que no te lo dan apenas empiezan tus logros” (D006:17-18)*

*“En su momento como deportista fui beneficiado del programa de maratón, en donde ganaba un monto mínimo de dinero” (E001:19-20)*

*“Cómo entrenador...ninguno” (E002:17)*

*“Freysi que estuvo recibiendo el PAD” (E003:22)*

*“Nunca he sido beneficiado con un solo sol...” (Ex001:73)*

*“...el 2009 yo tuve un apoyo mínimo, que era el más bajo y me cortaron rápido...posteriormente a eso ya me mantuvieron porque tenía resultados, 2014, 2015 y para Juegos Olímpicos me aumentaron por ser atleta olímpico que me duró dos años el apoyo” (Ex002:30-31, 34-36)*

De las respuestas recogidas, se puede apreciar que algunos de los participantes, pese a tener los logros de forma relevante, no son, ni han sido beneficiados por el PAD, mientras que aquellos que aseguran ser beneficiarios de este programa, hacen la acotación de que tuvo que pasar mucho tiempo desde que empezaron su vida deportiva para lograr este apoyo.

Con referencia a este punto, tenemos a Tello (2021) y a Marceillac (2020), quienes manifiestan que el PAD, viene a ser un apoyo económico que se brinda a los



deportistas, dependiendo de la clasificación deportiva que tienen, de acuerdo al SISDEN, y cabe resaltar que este SISDEN es actualizado por la federación, y, asimismo, es un instrumento que permite clasificar a los deportistas por sus logros. Por lo tanto, entendiendo que los deportistas mencionan que en ocasiones ha tenido pasar mucho tiempo para comenzar a recibir este apoyo, podemos interpretar que probablemente la demora en la actualización de esta información en el SISDEN, puede haber sido por parte del área técnica de las Federaciones y/o, a lo mejor no se hizo la solicitud formal hacia el área de la DINADAF, para incluir a estos deportistas en el PAD, apenas obtuvieron sus logros deportivos, que ameritaban entrar al PAD.

Con respecto a los entrenadores, y si reciben algún beneficio de algún programa del IPD, se obtiene las siguientes respuestas:

*NO CORRESPONDE (D001)*

*NO CORRESPONDE (D002)*

*NO CORRESPONDE (D003)*

*NO CORRESPONDE (D004)*

*NO CORRESPONDE (D005)*

*NO CORRESPONDE (D006)*

*“Actualmente, no cuento con ningún beneficio” (E001:24)*

*“A raíz de las medallas panamericanas, medallas bolivarianas, si hay premios e incentivos cómo se podría decir de los cuáles si he sido merecedor” (E002:38-40)*

*“Directamente como entrenador no, pero indirectamente sí...digo hacer unas instalaciones que son gratuitas para el uso de los deportistas y yo como entrenador me beneficio porque puedo hacer un buen trabajo con ellos” (E003:26-29)*

*“No, ni del IPD, ni del Comité Olímpico, ni de la Federación, de ninguna institución que tenga que ver en relación con el deporte” (Ex001:86-87)*

*“No, como entrenador en estos momentos no tengo ningún tipo de apoyo” (Ex002:39)*

De todos los entrenadores y ex deportistas que también actualmente se desempeñan como entrenadores, sólo uno menciona que recibió un incentivo por los juegos panamericanos 2019, sin embargo, todos los demás mencionan que nunca fueron beneficiarios con alguna retribución de algún tipo.

Para esto, comparamos con lo mencionado por la ley del mecenazgo deportivo N°30479, la cual busca promover también el pago de subvenciones y apoyo a deportistas y entrenadores, considerando además que en la política nacional del deporte (2017) y el plan nacional del deporte 2011-2030 del IPD (2011), busca ir

afianzando a entrenadores, a través de una capacitación y educación continua, cosa que aparentemente, no se viene dando en toda su amplitud.

En lo concerniente a si se considera que los programas de apoyo al deportista, cobertura todas las necesidades del deportista y su entrenador, las respuestas obtenidas son:

*“La verdad no, porque es mínimo...y es algo que no cubre las necesidades de un deportista de alto rendimiento...” (D001:38-40)*

*“...Es un poco exigente y te dan lo mínimo...no cubre exacto para todo...según vas subiendo de nivel, la categoría...un poco más el sueldo también...mientras subes de nivel también, la inversión es más fuerte” (D002:46-50)*

*“Cubrirían un aparte importante, pero no totalmente” (D003:36)*

*“...yo creo que cubren en un 20 o 30 %de la totalidad que nosotros...necesitamos...” (D004:29-30)*

*“...no es un sueldo...es una parte de apoyo, pero no es lo suficiente para un deportista...” (D005:43-44)*

*“No porque los deportistas tienen que invertir en varias cosas para poder tener una buena preparación, como, por ejemplo, suplementos, zapatillas, ropa deportiva, viajes para bases de entrenamiento, comida, y la verdad el dinero no alcanza” (D006:21-23)*

*“No, porque a más nivel el deportista, tiene que invertir más dinero, para cubrir todas sus necesidades, y lamentablemente el monto que ganan no cubre todas las necesidades” (E001:27-28)*

*“Si bien es cierto a nivel de Sudamérica somos uno de los Países donde se está apoyando, pero pues la alta competencia requiere mayor inversión...no nos va a cubrir una buena alimentación, buena indumentaria, suplementación, nos queda bastante cortos, pero tampoco podemos decir que estamos desatendidos” (E002:43-44,46-48)*

*“No, porque realmente el deportista a medida que va creciendo en su nivel deportivo...requiere más apoyo” (E003:32,24)*

*“...al menos este si comparamos con 20, 30 años atrás que no había nada...no cubre la totalidad, pero yo diría que...ayuda...” (Ex001:97-99)*

*“No, porque es dependiendo las escalas también que cada deportista tiene, porque son por escalas y por los resultados que tienen y un deportista que está iniciando en la primera escala, no creo que le va a alcanzar, porque un par de zapatillas al mes prácticamente, ahora que todas las zapatillas han subido de precio...si quieres*

*pasajes, vitaminas, no te alcanza y siempre como repito, no siempre nos hemos mal acostumbrado a que el primer apoyo sea la familia” (Ex002:45-50)*

Se aprecia que la mayoría indica que el apoyo PAD, que brinda el IPD, es sólo eso un apoyo, el cual requiere del cumplimiento de varios requisitos para ser beneficiario, y asimismo, este no cobertura todas las necesidades del deportista, y mucho menos del entrenador, puesto que ellos no son beneficiarios; por otro lado, hacen la acotación de que a mayor rendimiento deportivo, mayor inversión requiere el deportista, por ende, aún así hayan niveles de PAD, pues en deportista debe invertir más, cuando este llega a un nivel olímpico por ejemplo.

Por lo mismo, se coincide con Starepravo et al. (2021), con la necesidad de trabajar en los antecedentes socio históricos que permitan mejorar el interés económico y político en el deporte, entendiendo que a medida que haya más inversión, también se tendrá mejores resultados que avalen esa inversión.

#### **SUB CATEGORÍA SECUNDARIA:** Seguro de salud y garantía de sustento

Las respuestas acopiadas en esta subcategoría con respecto a de si cuentan con un seguro de salud, son las siguientes:

*“Sí, tenemos un seguro del IPD, que es un 90% que cubre parcial” (D001:47)*

*“El seguro de salud completo...en Huancayo creo que hay una buena gestión porque nos cubre muy bien, no siempre 100% o a veces el 90%, pero es lo mínimo que pagamos” (D002:55-57)*

*“Sí...es parcial...no cubre...curaciones dentales” (D003:36)*

*“Es parcial y si cuento con un apoyo de seguro del IPD” (D004:36)*

*“Bueno, sí contamos con el seguro...en algunos casos cubre el 100%, en algunos otros no...” (D005:51-52)*

*“Sí, cuento con un seguro, es parcial” (D006:26)*

*“No cuento con ningún seguro” (E001:32)*

*“No” (E002:55)*

*“No lamentablemente ningún entrenador...goza de un contrato de trabajo...” (E003:43)*

*“...No cuento ni con un seguro de salud, ni mucho menos otro tipo de beneficio” (Ex001:113-114)*

*“...no cuento con ningún seguro...” (Ex002:53)*

En referencia a los seguros que se brindan a los deportistas, se tiene que todos los deportistas entrevistados cuentan con un seguro, que en su mayoría sólo

cobertura parcialmente, aunque indican que a veces depende a la Ciudad y en convenio con la clínica. Por otro lado, con respecto a los entrenadores, ninguno cuenta con un seguro.

Dentro de la política Nacional del deporte (2017) al igual que en la ley del mecenazgo deportivo N°30479 (2016), se entiende que se busca dar sostenibilidad al deportista y su entrenador, para tener cada vez mejores resultados, cubriendo dentro de lo posible sus necesidades y así haya mejores proyecciones en la carrera del deportista; sin embargo, al ver las declaraciones de que sólo un entrenador de 5 entrevistados cuenta con seguro, por su contrato, nos damos cuenta del descuido que existe hacia los entrenadores, considerando

incluso que estos participantes están clasificados como entrenadores de alto rendimiento, llevándonos a pensar entonces qué, cómo serán las cosas incluso con los entrenadores de iniciación y masificación deportiva.

En referencia a si el seguro que tienen cobertura otras enfermedades como el cáncer, la maternidad, entre otras cosas, se obtiene que:

*“...Creo que está más para lesiones y tratamiento en caso de lesiones, en caso de cáncer, creo que no abarca por lo que tengo entendido” (D001:47,50-51)*

*“No he tenido experiencia, tampoco lo he consultado (D002:64)*

*“Sí cuando hay algún tipo de enfermedad sí” (D003:39)*

*“...solamente es como que, lesiones o algo que tenga que ver con el deporte, cosas o temas de estética o esta enfermedad grave por lo que he averiguado no lo cubre” (D004:39-41)*

*“Bueno, el seguro yo creo que cubre meramente temas de lesión, tema de resonancias, chequeos médicos preventivos...” (D005:51-58)*

*“Bueno, siempre me han dicho que cubre sólo lesiones y cosas que tienen que ver con el deporte” (D006:29-30)*

*NO CORRESPONDE (E001)*

*NO CORRESPONDE (E002)*

*NO CORRESPONDE (E003)*

*NO CORRESPONDE (Ex001)*

*“Bueno, lo que yo entendía, creo que las enfermedades crónicas no lo cubrían...si nos cubrían cosas hasta el 95% y otras cosas y al 100% en ahí si no tengo muy claro del seguro” (Ex002:57-59)*

En referencia a este ítem, la mayoría de los participantes indican que en su mayoría el seguro con el que cuentan cobertura sólo aspectos relacionados al deporte, más no, en temas de salud relacionados a enfermedades como el cáncer, u otros aspectos que ajenos al deporte; como por ejemplo la maternidad en deportistas mujeres. Asimismo, existe un número de participantes que desconocen la cobertura de seguros que tienen.

La importancia de poder entender la cobertura de los seguros en los deportistas lo encontramos en la política nacional del deporte (2017), en donde indica que cuando un deportista llega a un alto nivel, este debe contar con la capacidad de poder autosostenerse, hablando de capacidad económica, y tener un perfeccionamiento continuo, desde el punto de vista físico, psicológico y técnico; de modo que pueda rendir sin ninguna otra preocupación, más que entrenar y prepararse, pero para esto el sistema debe haber logrado garantizar todos los beneficios necesarios para consagrar un deportista en continuo crecimiento, y sin lugar a dudas, el tema de la salud y la cobertura, es un tema fundamental, puesto que el deportista puede lesionarse, o tener algún inconveniente de salud que ponga trabas en su preparación física, e incluso puede optar por ser mamá en una etapa de su vida, interrumpiendo sólo temporalmente el deporte, para ejercer la labor de traer una vida al mundo, y luego de retomar su carrera deportiva, ya que está demostrado que es posible.

En el caso de los ex deportistas, que han dedicado muchos años al deporte, y la consulta de si cuentan con un seguro de vida o una cobertura económica e en la actualidad, se aprecia lo siguiente:

*NO CORRESPONDE (D001)*

*NO CORRESPONDE (D002)*

*NO CORRESPONDE (D003)*

*NO CORRESPONDE (D004)*

*NO CORRESPONDE (D005)*

*“Casi 17 años” (D006:32)*

*“Más de 20 años entre atleta y entrenador” (E001:36)*

*“Pues algo de 15 a 18 años” (E002:57)*

*“Entre atleta y entrenador, más de 40 años” (E003:49)*

*“16 años, he representado este en eventos...y 25 he trabajado” (Ex001:118-119)*

*“...yo me dedicado desde el 2002, 15 años...” (Ex002:64)*

Todos los participantes han dedicado más de 15 años al deporte en sí, ya sea como deportista, o ahora como entrenador; sin embargo, según refieren, no cuentan con Ningún seguro, ni mucho menos una retribución económica que garantice su sostén en la actualidad.

De igual manera si recurrimos a la política Nacional del deporte (2017), encontramos un ítem que menciona que los logros de los deportistas de alta competencia, garantizan que la masificación deportiva se desarrolle, invitando a más personas aunque sea por afición practicar algún deporte; pero entonces debería nacer la pregunta de qué pasa con un deportista que se ha dedicado casi toda su vida al deporte, y qué por razones de edad, lesión u alguna otra razón de vital importancia, tuvo que dejar el deporte, no habiendo conseguido una forma para mantenerse.

Si algo debe quedar en claro, respecto a este punto de discusión es que el alto rendimiento, precisamente no es sinónimo de salud, puesto que el deportista muchas veces lleva a su cuerpo a extremos de sacrificio en los entrenamientos y competencias, en donde puede quedar con lesiones de por vida, y asimismo, si no ha recibido una atención oportuna, ni tampoco ha contado con tiempo para estudiar, pues la pregunta nace entonces, de cómo afrontará este deportista su senectud y qué clase de calidad de vida tendrá una vez dejado el deporte.

#### **SUB CATEGORÍA:** Federaciones deportivas

Son organizaciones encargadas de regular, organizar y promover un deporte específico dentro de un País.

#### **SUB CATEGORÍA SECUNDARIA:** Organización de campeonatos

En referencia las barreras que han tenido que afrontar para participar en los campeonatos nacionales, se obtiene las siguientes respuestas:

*“...cómo que a veces no tienes la economía suficiente, como que no te quieren considerar...” (D001:59-60)*

*“La verdad que a veces la federación...no te avisan con anticipación cuando ya estás clasificado, o si eres parte de la selección para hacer una buena preparación, eso me ha pasado en las categorías, pues de menores, juveniles, ahora ya en mayores...te toman más atención y prioridad, pero, sin embargo, antes pues uno tiene que sufrirla...pues ni siquiera a veces conocen mucho sobre nuestra situación de preparación o cómo estamos” (D002:70-77)*

*“...Hay un poquito de costos altos en inscripciones a pesar de que son organizados por una federación...cuando asistes a esas competencias no te brindan, por ejemplo,*

*la comida, ni el hospedaje, entonces tienes que cubrirte esos gastos y son altos...”*  
(D003:42-45)

*“Qué normalmente me he tenido que agenciar yo de mis gastos, para poder viajar y cubrir mi alimentación y pasajes”* (D004: 44-45)

*“Qué en realidad muchas veces he tenido que viajar sólo o buscar los medios para poder llevar a mi guía conmigo, puesto que soy invidente, y a veces esos aspectos no han sido considerados”* (DD05:64-66)

*“Qué la federación no muestra compromiso con el deporte, y yo siempre he tenido que buscar mi propio recurso para sobresalir”* (D006:36:37)

*“Qué la federación no da el valor adecuado a los deportistas, ni a los entrenadores, no sé si por desconocimiento”* (E001:40-41)

*“...el tema que no hay presupuesto para poder viajar”* (E002:65)

*“Bueno, que a veces no se habilitan de cupos que necesitamos de acuerdo a la cantidad de deportistas que tenemos”* (E003:53-54)

*“...Trabas para poder reconocer las marcas...buscarme sin razones para no darte un aval...el otro era amenazas para no darte un aval...el otro era amenazas de que si las competencias que ellos te programaban o te decían que corras y si no participabas, sancionarte”* (Ex001:122-125)

*“...los viáticos o los entrenamientos porque yo como ya tenía un buen nivel deportivo, ya teníamos campamentos que, si la Federación nos daba, pero lamentablemente te daba el pasaje, te da alimentación, ahora los pasajes internos o para irse a entrenar o el avituallamiento para los entrenamientos no te los cubría...”* (Ex002:70-74)

Dentro de las barreras más identificadas para viajar a los campeonatos nacionales e internacionales, se tiene, que la Federación otorga pocos cupos, que cobertura los pasajes, alimentación y hospedaje, lo cual genera, muchas dificultades a los deportistas y entrenadores, quienes, en la mayoría de los casos debe costear estos viajes con sus propios recursos. Por otro lado, también se hace mención que hay federaciones que cobran muy alto para dejar participar a los deportistas, y finalmente, que no siempre comunican con anticipación las fechas de los campeonatos o fechas de viaje.

De acuerdo a la política Nacional del deporte (2017) y la página web del IPD (2024), las federaciones son las encargadas de organizar los campeonatos y/o eventos deportivos de alguna disciplina deportiva, y a su vez en el alto rendimiento, debe cubrir los gastos de traslado, alojamiento y alimentación de dichos deportistas y

su comitiva con la finalidad de mejorar lograr la ejecución de campeonatos nacionales, clasificatorios a eventos internacionales, y así elegir a los mejores representantes. Sin embargo, se aprecia que no siempre se cubren estos gastos a los deportistas, generándoles de por sí, una inversión mayor en su desarrollo deportivo.

**SUB CATEGORÍA SECUNDARIA:** Costeo de gastos de viaje a competencias nacionales e internacionales

En referencia al costeo de gastos a competencias nacionales e internacionales, las respuestas indican los siguiente:

*“En ocasiones sí, en ocasiones no...hay controles evaluativos, que la federación lo hace con el fin de no costear los gastos y pues la finalidad...es que cada deportista se tiene que costear los gastos” (D001:69-72)*

*“Para las internacionales que he clasificado como federación sí, siempre, y para algunos nacionales” (D002:82-83)*

*“En competencias internacionales sí, porque eres parte de la selección, pero en competencias nacionales, no” (D003:51-52)*

*“Para campeonatos nacionales sí...para competencias internacionales que he tenido, no, yo me he tenido que costear la mayoría de mis competencias internacionales y nacionales” (D004:49-51)*

*“...El tema de nacionales, algunas veces no nos han cubierto todo, lo que se puede decir los vuelos o viajes en bus, alimentación y todo eso es propio recursos míos y también tengo que cubrir de mis dos guías, a veces, cuando son a nivel internacional, sí, ya cubre el IPD directamente el tema de sus viáticos, hospedaje, alimentación” (D005:70-73)*

*“Para los nacionales a veces, e incluso para algunas competencias internacionales he tenido que pagarme todo yo” (D006:36-37)*

*“No siempre, a veces hemos tenido que costear los gastos a algunos viajes y también a algunas competencias internaciones que la federación no considera importantes” (E001:45-46)*

*“La Asociación paralímpica siempre me han costeado desde la salida de Huancayo...por el lado de la Federación Peruana de Atletismo ninguno, siempre he tenido que viajar con mis propios recursos, cubrirme la estadía, la alimentación y todo lo que conlleva” (E002:72-76)*



*“Solamente el pasaje, alimentación, hospedaje cuando la federación selecciona u otorga cupos a las ligas, en esos casos nacionales y en el de eventos internacionales, obviamente” (E003:58-60).*

*“Para las nacionales no, las internacionales parcialmente...” (Ex001:129)*

*“Bueno, para internacionales y para las competencias nacionales era dependiendo de las ligas, las ligas daban cupos limitados y de repente si no me miraban entrenar la liga no te daba cupo” (Ex002:82-84)*

Se indica que, para los nacionales, en su mayoría no se cubren todos los gastos, a excepción de algunas ocasiones, o eventualidades. Por otro lado, para los campeonatos internacionales, algunos deportistas y/o entrenadores indican que siempre se les ha cubierto, mientras que otros que son la mayoría, indican que no se les ha cubierto varios campeonatos internacionales y han tenido que agenciarse por sí solos.

De acuerdo a la página web del IPD (2024), las federaciones son subvencionadas por el IPD, para cumplir sus funciones a cabalidad, sin embargo, al parecer existe algún problema en algunos temas presupuestarios, puesto que no siempre se cobertura los gastos provenientes de una participación en competencias federadas, cuando al menos en el alto rendimiento debería buscarse minimizar el gasto o inversión por parte de los deportistas, y asimismo, lograr fomentar más el deporte, con miras a aumentar la población deportiva que represente al País, y si eso pasa con los deportistas de alto rendimiento, entonces el desinterés por los deportistas en proyección se presumiría que debe ser mayor, y por ende, eso podría ser otra brecha por la que cuesta mantener deportistas con excelente proyección en su camino hacia el alto rendimiento, prestos a continuar hasta llegar a las categorías de mayores y ser los que reemplacen a los deportistas de alto rendimiento que van cumpliendo su ciclo.

**SUB CATEGORÍA SECUNDARIA:** Gestión con otras instituciones para el apoyo al deportista

Con respecto a saber si la federación ha servido como nexo para ayudar a conseguir auspicios o apoyo hacia los deportistas o entrenadores, se obtuvo las siguientes respuestas:

*“No, mi federación nada, ninguna” (D001:85)*

*“No” (D002:88)*

*“No, la verdad” (D003:56)*

*“Hasta el momento no” (D004:56)*

*“...pero el tema de los auspiciadores ha sido más que nada de personas que tienen contacto, amistades así empresariales, personas que practican este deporte...por nuestro propio medio hemos conseguido...” (D005:79-81)*

*“Nunca, me ha brindado ningún apoyo parecido” (D006:46)*

*“Para nada” (E001:50)*

*“No” (E002:80)*

*“No, Federación no consigue ni apoyo, ni auspicios privados” (E003:65)*

*“En lo absoluto, no, no me ha servido...” (Ex001:135-136)*

*“No, la federación nunca me ha apoyado con un medio...” (Ex002:91)*

Ningún participante de este proyecto de investigación asegura haber sido ayudado por la federación a través de gestiones, para haber recibido algún auspicio o apoyo, en su carrera deportiva.

De acuerdo a la política Nacional del deporte (2017), las federaciones deberían gestionar recursos que puedan provenir del estado o de patrocinios privados, para ayudar al desarrollo de los deportistas de alto rendimiento, ya que cuentan con esa capacidad de gestión. Sin embargo, al parecer no se ha venido dando este tipo de apoyo, por lo menos para los deportistas de Huancayo.

#### **SUB CATEGORÍA:** Clubes, ligas y CARs

Los clubes y ligas son las organizaciones que se crean con la finalidad de que una federación reconozca a los deportistas que están adscritas a ellas. Para la creación de una liga, se requieren como mínimo 3 clubes adscritos y reconocidos legalmente.

#### **SUB CATEGORÍA SECUNDARIA:** Solvencia económica de clubes y ligas

En referencia a poder saber cómo se financian las operaciones y funcionamiento de las ligas y clubes deportivos, se obtuvo lo siguiente:

*“Ahora pertenezco a la liga de Barranco y pues...la señora que es de la liga y tiene su empresa, entonces ella financia la liga...” (D001:88-89)*

*“No tengo mucho conocimiento, pero por lo menos este sí, están pendientes de mí, del cupo que me van a dar, de mis pasajes, estadía, para ir a cualquier competencia nacional...” (D002:91-93)*

*“...No lo sé...” (D003:59)*

*“...Bueno es mediante la federación...brinda un presupuesto anual a la liga deportiva” (D004:58-59)*

*“...es por algunos deportistas, ya que hemos obtenido algún logro, tenemos que a veces dar la mano a algunos que ya están detrás, nosotros, pues la mayoría de los deportistas son de bajos recursos...” (D005:87-89)*

*“No tengo entendido nada de eso” (D006:50)*

*“Todo es con el propio pecunio de los atletas y familiares” (E001:11)*

*“Por pequeños recursos propios” (E002:83)*

*“...no se maneja este asunto económico en las ligas...entonces mayormente este apoyo es voluntarios de los padres...” (E003:71,72-73)*

*“...por iniciativa, más que nada personal y con los miembros...” (Ex001:139)*

*“...Se financian a través de los padres de familia...” (Ex002:96)*

En algunos de los casos los participantes, demuestran desconocimiento y lo manifiestan acerca del funcionamiento de sus ligas deportivas, mientras que algunos otros indican que todo el financiamiento corre por cuenta de los padres de familia en el caso de deportistas menores de edad, o los mismos deportistas, en caso de aquellos que son mayores de edad.

De acuerdo a la política nacional del deporte (2017), a Tello (2021) y a la página web del IPD, se aprecia que las ligas y clubes, vienen a ser parte fundamental del sistema deportivo, puesto que son estas organizaciones las que al ser reconocidas por las federaciones, permiten dar el derecho a competencia a los deportistas, y asimismo, a generar las gestiones propias con la federación, sin embargo, al ser estos entes una obligación a nivel deportivo, pues debería existir facilidades para la creación de una liga, y asimismo, la subvención de la misma, con algún tipo de apoyo, para no generar incluso los perjuicios en la parte legal, que involucra la creación de la liga y/o club como tal.

Respecto a los desafíos que han afrontado las ligas o clubes deportivos, se obtiene que:

*“...Anteriormente yo pertenecí...a otra liga del departamento de Huánuco, entonces con esa liga como que a veces no me daban el cupo para yo viajar” (D001:94-95)*

*“Era muy reducido los cupos...siempre lo más último son los de provincia, por más que tengan resultado y todo es como que eres un poco ajeno a percibir el respaldo y apoyo de tu federación (D002: 98,101-103)*

*“Principalmente que a veces el ciclismo, por ejemplo, no es muy común” (D003:64)*

*“Bueno, siempre han dicho que es muy poco lo económico que les brindan” (D004:63)*

*“...las trabas de las federaciones...es costeado por sus propios medios de cada deportista...” (D005:97,101-102)*

*“Cada deportista se paga sus viáticos y pasajes para viajar” (D006:53)*

*“Qué se tiene que hacer gastos importantes para poder legalizar la liga y los clubes deportivos” (E001:57-58)*

*“Establecer bien el club de manera legal y es más estamos también trabajando en eso porque conlleva una inversión, entonces, lo otro es que los participantes, los pocos cupos que dan para participar” (E002:86-88)*

*“Primeramente es de adecuarse al reglamento del deporte...un gasto bastante engorroso porque tienen que adecuar las normas y las leyes al sistema deportivo...” (E003:76-78)*

*“...solamente con el apoyo de tus familiares, pero eso da más fuerza para que se pueda entrenar con mucha más dedicación y poder ordenarse, disciplinarse...” (Ex001:139,144-146)*

*“...Los pasajes, porque nos limitan a ciertos deportistas nada más a viajar y el resto que está en proyección y ellos se tienen que costear los pasajes y la alimentación...” (Ex002:102-104)*

En su mayoría los participantes hacen alusión a que siempre faltan cupos para cubrir los pasajes, alimentación y/o hospedaje, sin embargo, ahora que son olímpicos, y se cambiaron a una liga de Lima, pues si se sienten cubiertos por sus ligas. Mientras que, por otro lado, también se hace mención lo engorroso que puede ser el registrar y actualizar la documentación de una liga deportiva, cuyo financiamiento peor aún, sale de los integrantes de la liga.

Lamentablemente, la falta de cupos para competencias, la dejadez y el abandono competitivo, ha generado que muchos deportistas por la sensación de abandono, ha decidido cambiarse a ligas de Lima, que por tener dentro de sus representantes legales a personas con más manejo económico, les brindan un poco de apoyo en términos de los viajes, inscripciones, uniforme, entre otros, sin embargo, a nivel de provincias lamentablemente, se tienen personas con bajos recursos que igual al final, procuran cubrir las necesidades tanto legales como de representación propiamente con sus recursos.

**SUB CATEGORÍA SECUNDARIA:** Centro de alto rendimiento

En referencia a sí pertenecen al centro de alto rendimiento y sus beneficios, las respuestas fueron las siguientes:

*“...Pertenezco sí, al centro de alto rendimiento del CAR Junín, y pues la alimentación nada más” (D001:104-105)*

*“Sí, ...lo que es el alojamiento, la comida, parte de nutrición, fisioterapia, medicina, psicología(D002:106-107)*

*“Sí, pertenezco, me brindan el apoyo con la alimentación diaria y el hospedaje...también los servicios biomédicos que son nutrición, psicología, fisioterapia y medicina principalmente” (D003:70-72)*

*“...creo que pertenezco al centro de alto rendimiento, pero de manera parcial, solamente para atención médica, psicológica y fisioterapia” (D004:67-68)*

*“...pertenezco al centro de alto rendimiento CAR Junín, los beneficios es pues las atenciones en temas de fisioterapia, área médica, orientación psicológica y nutrición...” (D005:105-106)*

*“Sí, en algún momento sí, Recibí atención profesional como doctor, fisioterapeuta, psicología” (D006:56-57)*

*“Mis deportistas pueden atenderse en el CAR Junín, en el área médica, pero no siempre tienen los insumos para realizar un trabajo científico” (E001:61-62)*

*“Chávez, actualmente” (E002:93)*

*“Si, tengo a Roliño y Freysi” (E003:88)*

*“Si, se han ganado por derecho propio...por lo resultados internacionales...” (Ex001:150)*

*“He pertenecido desde el 2009 al centro de alto rendimiento en Junín y tuve apoyo tanto del centro de alto rendimiento de Junín y el de Arequipa...tuve mucho apoyo de parte de los coordinadores de parte del equipo técnico lo que sí nos hace falta bastante tener de la parte logística, tener mejores materiales, hay materiales, pero están averiados, no hay reparación de esos materiales...” (Ex002:110-115)*

Todos los participantes deportistas, indican que, si pertenecen o han pertenecido al centro de alto rendimiento de Junín, asimismo, o los entrenadores, también manifiestan que sí tienen deportistas en el CAR Junín, mencionando que reciben los siguientes beneficios: servicios médicos (nutrición, fisioterapia, medicina, psicología), y en algunos casos alimentación y hospedaje.

Según la página web del IPD, 2024, en la Resolución de secretaría general N° 007-2017-IPD/SG, del 10 de febrero del 2017, los CARs, son Centros de alto rendimiento, que fueron creados hace unos años por el IPD, en donde se alberga deportistas de alto rendimiento, que necesariamente son DC y DECAN, y que en

estos centros lo que se busca es mejorar los niveles de entrenamiento, brindar atención especializada de profesionales del deporte, con excelentes recursos logísticos e infraestructura adecuada. Por lo tanto, se aprecia que por lo menos, si se viene brindando los servicios a deportistas que son de alto rendimiento.

Con referencia a si todos los servicios del CAR Junín, son suficientes, las respuestas nos indican que:

*“La verdad que no, es mínimo” (D001:110)*

*“En la parte formativa como que sí...cuando vamos proyectándonos a medallas internacionales, pienso que tal vez, profesionales más capacitados...netamente vinculados al deporte con experiencia formativa...nos sumaría más...y en el lado de infraestructura...si fuese construido como ponte VIDENA en el legado Lima, pues yo creo que también tendría...una infraestructura adecuada” (D002:110-118)*

*“En mi caso soy un deportista DC, entonces en ese rango creo que tenemos esos beneficios, pero es insuficiente, pienso que por ejemplo a nivel de suplementación faltaría” (D003:75-76)*

*“...Bueno personalmente no, solamente tengo...parte de los beneficios” (D004:72-73)*

*“...hasta el momento están haciendo dentro de lo que pueden...creo que falta muchas cosas que se puede implementar...como gimnasios, temas de algunos agentes físicos más otro tema de área médica, yo creo que ayudaría en tema de análisis más profundo, un poco, tema de laboratorio también...el CAR debería tener en su centro también un odontólogo...” (D005:111-116)*

*“No, sólo me cubren la atención profesional, pero nada más” (D006:60)*

*“No, porque actualmente sólo les brinda servicios médicos” (E001:65)*

*“...Hay cosas que mejorar... tenemos un área médica casi totalmente equipada, aunque faltan algunas cosas, tenemos la alimentación, que es lo más principal de los muchachos y todo ello pues está dirigido por nutricionistas” (E002:96, 98-100)*

*“No, el CAR Junín es simplemente un albergue...estamos hospedados transitoriamente hace 15 años y no se tiene realmente una infraestructura como CAR, por ende, las necesidades se hacen mayor, porque los dormitorios, todas las estructuras no es acorde para el centro...” (E003:91,92-95)*

*“No, es lo más mínimo...porque los mencionados profesionales, pueden tener toda la intención, pero no basta con eso, porque no están muy bien equipados...si bien es cierto, cuentan con un lactómetro, pero no cuentan con tiras, no cuentan con las agujas para pincharles el dedo...” (Ex001:156-161)*

*“...yo estaba en Europa entrenando en un centro de alto rendimiento y nuestro Centro de Alto Rendimiento, acá en Perú necesita bastante. Yo creo que el de Lima si está bien equipado, porque a la vez es más grande, pero nuestro centro que tenemos en provincias, les falta bastante...” (Ex002:122-125)*

Respecto a si todo lo que brinda el CAR Junín es suficiente tenemos las siguientes afirmaciones que se repiten constantemente (1) el CAR Junín, tiene infraestructura adaptada, por ende, no cuenta con infraestructura exclusiva, ni tecnología de primera, o si cuentan con algún equipo, no tienen los insumos para utilizar dichos equipos. (2) A pesar de contar con profesionales, pues lamentablemente, hay muchas deficiencias y falencias desde el punto de vista logístico, lo cual no podría compararse con un centro de alto rendimiento de nivel internacional.

Es así que una vez más comparando estas respuestas con lo descrito en la página web del IPD, 2024, en la Resolución de secretaría general N° 007-2017-IPD/SG, del 10 de febrero del 2017, vemos que incluso se hace mención acerca de la infraestructura óptima, de lo cual en Huancayo, sólo se aprecia que la infraestructura es sólo una adaptación en un coliseo antiguo, además de que los deportistas refieren que sólo reciben cosas puntuales: alimentación, hospedaje, y servicios médicos, dejando en claro que otros aspectos logísticos requeridos desde el punto de vista deportivo, lamentablemente no ha sido cubierto por el periodo en el que pertenecen al CAR.

**SUB CATEGORÍA:** Infraestructura deportiva

Son las instalaciones y equipamientos necesarios para la práctica y desarrollo de un deporte, desde el deporte recreativo hasta el deporte de alto rendimiento.

**SUB CATEGORÍA SECUNDARIA:** Escenarios deportivos

En referencia a la pregunta de si los escenarios deportivos en Huancayo son suficientes para la práctica deportiva, se tienen las siguientes respuestas:

*“Sí, la pista atlética de aquí del 3 de octubre... cómo también el estadio Huancayo” (D001:113-114)*

*“No...falta...remodelar el estadio Huancayo, el estadio mariscal Castilla del tambo, el único estadio que tenemos conservado es el 3 de octubre...y pues en cuanto a mi especialidad la marcha...deberían ...acondicionar un lugar de un 1 km o de 500 mts por lo menos para hacer nuestros entrenamientos de ruta” (D002-122-127)*

*“No hay para ciclismo” (D003:83)*

*“...El estadio Huancayo, el coliseo Wanka son muy buenos recintos deportivos, pero, el estadio Huancayo necesita un cambio de pista atlética” (D004:77-79)*

*“...a veces tenemos que buscar lugares para entrenar...” (D005:120)*

*“No porque sólo hay 2 estadios con pista, y uno está bien desgastado” (D006:64)*

*“No, porque sólo tenemos 2 estadios de pista sintética, pero uno de ellos está muy desgastado, y el otro está en buenas condiciones por ser casi nuevo” (E001:69-70)*

*“No, ahora actualmente, no son suficientes es más con el tema que solamente tenemos una pista que también ya se está comenzando a maltratar...porque las demás pistas digamos en el estadio Huancayo es una pista que ya tiene 400 años o algo más creo, si no me equivoco, sin mantenimiento y mucho menos cambiarlo” (E002:104-105, 107-109)*

*“No realmente, ...lo que tenemos son instalaciones deportivas como dos pistas atléticas, que es lo único que tenemos. Y una pista de tierra en el Tambo, pero no tenemos camerinos...duchas, no tenemos accesorios que debe contar un escenario de primer nivel...” (E003:103,104-107)*

*“No...lamentablemente...alquilan mucho los escenarios, entonces limita que cuando ya bajemos al otro escenario que es el 3 de octubre se amontonen los deportistas...” (Ex002:135,138-141)*

Todos los participantes, manifiestan los estadios que actualmente tienen en Huancayo, no son suficientes, ya que según indican, sólo se cuenta con un estadio en buenas condiciones (el 3 de octubre), y de los otros dos (Huancayo y Mariscal Castilla), pues lamentablemente, uno ya está con la pista atlética muy desgastada, y el otro estadio, sólo cuenta con una pista de tierra respectivamente. Por otro lado, también se pone en conocimiento que estos estadios no cuentan con duchas, camerinos, o también a veces se ponen en alquiler dejando a los atletas sin donde entrenar.

Dentro de la política nacional del deporte (2017), la pagina web del IPD (2024), se encuentra como un aspecto sumamente importante y relevante en el fomento de la práctica del deporte, la correcta infraestructura deportiva, que lógicamente es la que va a permitir que cada deporte se practique con propiedad, sin embargo, al tener infraestructura en mal estado, se atenta contra la salud de los deportistas, y asimismo, se desvaloriza la masificación deportiva como tal.

En relación a si los escenarios deportivos se encuentran en buenas condiciones y con el mantenimiento necesario, las respuestas fueron:



*“Por ejemplo, el estadio Huancayo no tiene las condiciones porque la pista atlética está en un estado bastante desgastado...ahora en el estadio 3 de octubre...los deportistas nos aglomeramos...” (D001:117-118,120,121)*

*“No, como mencioné la pista de tartán de estadio Huancayo ya está demasiado gastada que, puede generar incluso hasta lesiones” (D002:122-127)*

*“Para ciclismo no hay escenarios, pero a nivel de atletismo...igual...falta mantenimiento...” (D003:89-90)*

*“El estadio Huancayo no está bien, pero el coliseo yo creo que está en buenas condiciones” (D004:82-83)*

*“Lamentablemente tendría que decir que no, bueno el estadio Huancayo ya tiene buenos años que su pista atlética está dañada, ya deteriorada...” (D005:127-128)*

*“El campo de fútbol si está bien mantenido, pero la pista atlética nada que ver” (D006:67)*

*“El estadio Huancayo, se encuentra en pésimas condiciones, el del 3 de octubre se encuentra con poco mantenimiento y no tiene cunetas para el desfogue del agua en casos de lluvias y el del estadio castilla es de tierra” (E001:74-76)*

*“Se podría decir que solamente el 3 de octubre. Los otros no están un tanto descuidados” (E002:116)*

*“A excepción de la pista atlética del 3 de octubre, las otras instalaciones como el estadio Huancayo están obsoletas” (E003:112-113)*

*“El 3 de octubre sí, está en muy buenas condiciones, aunque cuando llueve tiene muchos problemas...porque no tiene un desfogue del agua...el estadio de Huancayo ya la pista atlética la tenemos desde 1986 son 38 años que ese estadio no tiene un cambio de la pista...” (Ex002:149-153)*

Se deja en claro que mantenimiento reciben estos estadios, sin embargo, no el adecuado, en referencia a las falencias que tienen, como estructura, y asimismo, dos de los estadios, el estadio Huancayo y el Castilla, requieren de una reconstrucción, porque son estadios sumamente antiguos.

Existen pruebas o disciplinas, en donde juega un rol importante el estado de la infraestructura deportiva, ya que impacta mucho en los entrenamientos y en los resultados deportivos. Es así que no sólo encontramos la mención sobre la infraestructura deportiva en la política nacional del deporte (2017), sino también en la página web del IPD (2024) y en la ley general del deporte N° 28036).

**SUB CATEGORÍA:** Organismos del sector público y privado

Hace referencia a los organismos y estructuras que juegan un rol importante en el desarrollo del deporte, ya sea desde el punto de vista de cooperación económica, o apoyo en el desarrollo del deporte.

**SUB CATEGORÍA SECUNDARIA:** Apoyo al deportista por parte de organismos públicos

En referencia a si los participantes reciben apoyo por parte de algún organismo público, se tienen las siguientes respuestas:

*“Del IPD” (D001:126)*

*“...sólo del PAD” (D002:140)*

*“No” (D003:93)*

*“Sí pertenezco al programa nacional de maratonistas” (D004:86)*

*“...el único apoyo que tengo es parte del IPD, apoyo al deportista” (D005:137)*

*“...recibo el PAD, después de haber logrado un evento muy importante” (D006:67)*

*“Mi persona no recibe ningún beneficio, mis deportistas sí reciben PAD olímpico” (E001:80)*

*“No” (E002:119)*

*“No, no ninguna, desgraciadamente el sistema deportivo del Perú está muy lejos de ser un sistema que podríamos llamar de alto nivel...” (E003:119-120)*

*“...hace muchísimos años sí...” (Ex001:180)*

*“...no...lamentablemente las autoridades mismas desconocen de los deportistas, recién cuando tienes una medalla, creo una clasificación a Juegos Olímpicos, es algo muy duro, pero no reconocen porque lamentablemente los asesores que tienen, que tenemos a nuestras autoridades no hacen un seguimiento de que es una clasificación” (Ex002:164-167)*

De los deportistas que hemos considerado como participantes para la entrevista, la mayoría menciona que sí reciben apoyo del programa PAD; sin embargo, los entrenadores, refieren no ser parte de este beneficio.

Asimismo, se hace mención sobre la necesidad del apoyo al deportista y su equipo, puesto que de acuerdo lo mencionado en la política nacional del deporte (2017), los deportistas requieren entidades y/o empresas que los ayuden a tener estabilidad, y a costear todas las necesidades que genera la práctica deportiva, desde la suplementación, hasta incluso las bases de entrenamiento.

En referencia a los procesos que tuvieron que pasar los participantes para conseguir el PAD, se tiene las siguientes respuestas:

*“Convertirme en deportista de alto rendimiento...estar ahí a la par con mis competencias y siempre tener resultados” (D001:129-130)*

*“13 años me dedico al deporte...ha sido un poco difícil carecer de recursos económicos y sin embargo, no el estado a veces daba...unas zapatillas, un uniforme, un suplemento que es lo más básico para un deportista...te hacen sentir muy inferiores y como que te estas esforzando y no valoran tu trabajo” (D002:142-146,148-149)*

NO CORRESPONDE (D003)

*“...hacer el tiempo que me piden en la distancia...” (D004:89)*

*“...es haber logrado una medalla de otro en Lima 2019, trabajando duro para lograrlo, y desde ahí recién viene el apoyo hacia mi persona mayormente y también a los guías” (D005:139-141)*

*“Traer medallas panamericanas, para que recién también muestren interés” (D006:75)*

*“Tener que demostrar muy buenos resultado y tener que hacer denuncias públicas” (E001:83)*

NO CORRESPONDE (E002)

NO CORRESPONDE (E003)

*“Desde tener que trabajar para poder financiar, desde tener unas zapatillas que las hacían aquí en Huancayo, desde comprarse un pasaje para mostrar similar nacional, después posteriormente comprarse un pasaje para viajar a este...a otro País y poder mostrarse...” (Ex001:1186-188)*

*“...no...lamentablemente las autoridades mismas desconocen de los deportistas, recién cuando tienes medalla, creo una clasificación a Juegos Olímpicos, es algo muy duro, pero no reconocen porque lamentablemente los asesores que tienen, que tenemos a nuestras autoridades no hacen un seguimiento de que es una clasificación...entonces, qué necesitamos, que nuestras autoridades a través de los medios de comunicación puedan vender a nuestros deportistas, pero quienes tienen que manejar eso son las autoridades” (Ex002:164-167, 172-174)*

Los participantes indican que, para ser beneficiarios de este apoyo, tuvieron que ratificar sus marcas, y, asimismo, permanecer en un buen nivel deportivo; y que, asimismo, el tiempo para lograr este beneficio no ha sido nada corto.

De acuerdo a la página web del IPD (2024), los deportistas de alto rendimiento deberían ser beneficiarios del apoyo PAD, en la categoría que merecen, sin embargo,

se aprecia algún problema en la continua actualización del SISDEN, lo cual retrasa en varias ocasiones, el inicio del apoyo económico a muchos deportistas que verdaderamente lo merecen y lo requieren.

**SUB CATEGORÍA SECUNDARIA:** Apoyo al deportista por parte de organismos privados

En referencia a la pregunta de si reciben algún apoyo privado, las respuestas, fueron las siguientes:

*“...empresas privadas han sido fundamental quizás para mi crecimiento deportivo, entonces por ahí no tengo un apoyo quizás fuerte, pero me ayuda bastante” (D001:136-137)*

*“Sí, tengo 2 empresas...” (D002:156)*

*“...hay algunas marcas...que a veces me brinda algunos suplementos, entonces en ese sentido si me apoyan un poquito más” (D003:95-96)*

*“Sí...” (D004:94)*

*“...parte privada más que nada de las empresas como...tengo ya para 4 años del auspicio y para mí me ha servido mucho” (D005:144-145)*

*“Sí, hay algunas empresas” (D006:78)*

*“Sí de algunas empresas privadas, pero para mis deportistas” (E001:86)*

NO CORRESPONDE (E002)

NO CORRESPONDE (E003)

*“...Hace muchísimos años, sí...” (Ex001:180)*

*“Sí, algunas empresas que me apoyaron” (Ex002:176)*

Respecto a la pregunta de si los participantes reciben o recibieron algún apoyo por parte de empresas privadas, la respuesta es que sí, se evidencia que hay apoyo; algunos mencionan que es un apoyo mínimo por pequeñas empresas u otros participantes mencionan empresas más grandes y reconocidas.

La ley del mecenazgo deportivo (2016), es una ley creada con el afán de poder motivar a las empresas privadas a apoyar al deporte, y es así que varios de los participantes de este estudio, tuvieron que buscar sus propios auspicios, de forma autónoma, consiguiendo así algunos soportes y/o apoyo para proseguir entrenando, sin embargo, una las razones principales por las que es tan difícil conseguir auspicios y/o apoyos, es porque lamentablemente, existe mucho desconocimiento, no sólo por parte de empresas privadas, sino incluso por los mismos deportistas, que no saben

justificar cómo se beneficiarían las empresas privadas si toman el camino de apoyar, a través de esta ley en mención.

En relación a la pregunta que consulta por los procesos que tuvieron que pasar los participantes para conseguir el apoyo de empresas privadas se tiene las siguientes respuestas:

*“Convertirme también en deportista de alto rendimiento, tener resultados, medallas internacionales para que las empresas privadas como que digan, sí te vamos a apoyar” (D001:136-137,140-141)*

*“...Ser medallista pues panamericana, ubicarme en el top 10 del mundo, que no es nada sencillo...” (D002:160-161)*

*“...te piden bastante trayectoria...es difícil conseguir apoyo y ya después cuando estás mayor recién valoran tu trayectoria, pero igual no es tanto” (D003:99,101-102)*

*“...yo creo que el esfuerzo de cada día...” (D004:97)*

*“...el proceso ha sido pues, que mi abogada ha tenido contacto, un poco de ahí, a tanta insistencia de haber estado ahí con sus amistades ...accedieron a darme el auspicio, porque si no también así, de por sí, los auspicios no vienen” (D005:148-151)*

*“Buscar siempre con algunos compañeros y con mi entrenador apoyo en varios lugares” (D006:81)*

*“Se ha tenido que tocar varias puertas con el apoyo de gente que tiene contactos” (E001:89)*

NO CORRESPONDE (E002)

NO CORRESPONDE (E003)

*“Privado sí, y más que nada de privado internacional de marcas de ropa deportiva” (Ex001:183-184)*

*“...El proceso ha sido venderme, a través de competencias...entonces yo tenía que ir a esas carreras de calle y marchar y venderme...y así poco a poco como fue la empresa Adidas vio, que yo ya había clasificado a los Juegos Olímpicos y me quiso apoyar, me apoyó con indumentaria deportiva...” (Ex002:179, 181-185)*

Todos los participantes, que respondieron esta pregunta, indican que, si han tenido o tienen algún tipo de apoyo por parte de algunas empresas privadas, ya sea un apoyo básico, o un apoyo mayor, sin embargo, algo que resaltan, es que, para conseguir este apoyo, tuvieron que tocar puertas ellos mismos, o buscar ayuda a través de amigos o conocidos.

Si hubiese mayor capacitación sobre este tema y/o los medios de comunicación tomaran más interés en fomentar el interés deportivo por otras disciplinas, aparte del deporte rey; entonces a lo mejor las cosas tomarían otro camino, y las empresas se pelarían por apoyar a un deportista de alto rendimiento. Como se mencionó en el ítem anterior, referente a la ley del mecenazgo deportivo (2016),

**SUB CATEGORÍA SECUNDARIA:** Instituciones educativas de educación básica, universidades a nivel de pre grado y post grado

Respecto a la pregunta de si los participantes han sentido que tuvieron apoyo durante su educación básica, para llevar a cabo sus entrenamientos, junto a sus estudios, se obtuvo las siguientes respuestas:

*“Sí, por ejemplo, ahora yo actualmente estudio y entreno con parte de la Universidad...mis docentes como que han sido más flexibles...” (D001:146-147)*

*“En mi caso no he tenido ese privilegio...” (D002:168)*

*“Sí, en ese sentido sí, la asistente social me ayudaba con los permisos, así que sí, hubo un buen apoyo) (D003:107\_108)*

*“...yo estudié antes de dedicarme al alto rendimiento, así que no, no he recibido ningún tipo de apoyo...en cuanto a la educación” (D004:104-105)*

*“...durante la fecha o los años que he entrenado no he tenido ese tiempo para estudiar, pero tengo una beca que lo cual recién voy a ejecutar a estudiar...este año” (D005:156-157)*

*“Yo no he podido estudiar aún, porque me dedico al entrenamiento y luego a mi hijo” (D006:86)*

*“Bueno la universidad...está brindado becas y apoyo en esta parte” (E001:94)*

*“...El tema de las becas de las universidades sin dan la facilidad de poder manejar ambos...” (E002:126-127)*

*“Sí, felizmente hay una institución universitaria que es la filial de una universidad americana, donde el concepto del deporte es bastante elevado...y ahí nuestros deportistas destacados sí tienen la oportunidad de ingresar becados y tienen las facilidades...” (E003:127, 129-132)*

*“En nada, salvo en la universidad, todo el apoyo, todo el respaldo por una beca...” (Ex001:195)*

*“No, en ese entonces no había apoyo al deportista en las universidades, no había ese tipo de apoyos que hay en estos momentos...” (Ex002:193-194)*

En algunos participantes del estudio, más que nada en deportistas vigentes, se evidencia que sí han tenido o vienen teniendo el apoyo para manejar sus estudios, conjuntamente con sus entrenamientos, viajes, entre otros; por lo tanto, esto nos da a entender que entonces ahora es más fácil poder lograr que un deportista maneje sus entrenamientos y competencias, con los estudios.

En la Ley 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, se norma el que es importante dar la accesibilidad a los deportistas calificados de alto nivel y para deportistas, becas para sus estudios, que permitan garantizar la formación educativa en los deportistas para generar capacidades que puedan servir al deportista al término de su performance deportivo. Y por lo menos se ha visto que en Huancayo una Universidad privada de prestigio, está haciendo realidad esa ley.

Con respecto a la pregunta de si los participantes, han recibido alguna beca de estudios para estudiar como deportistas calificados, se tienen las siguientes respuestas:

*“Sí...” (D001:153)*

*NO CORRESPONDE (D002)*

*“Sí, hay una forma de ingresar a la Universidad ... cómo deportista, entonces sí...” (D003:111)*

*“Por el momento, no” (D004:108)*

*“Sí, recién voy a estudiar este año” (D005:158)*

*“A mi persona no, pero si he visto que varios compañeros si están estudiando” (D006:89)*

*“A mi persona no, a mis deportistas sí” (E001:97)*

*“Actualmente, en mi grupo son varios inclusive a mí también cómo entrenador nos ha dado beca en la Universidad Continental” (E002:130-131)*

*“A mí no, a mis deportistas sí” (E003:134)*

*“Sí, la UNCP” (Ex001:198)*

*“En ese entonces cuando yo estuve estudiando lamentablemente no había eso, prácticamente era amor al deporte nada más y los momentos que yo podía entrenar, entrenaba y tenía resultados...” (Ex002:198-200)*

Respecto a las respuestas encontradas, se evidencia que algunos deportistas, si están siendo becados por una Universidad particular en Huancayo, mientras que algunos otros deportistas mencionan que por el momento no están estudiando, o no están al tanto, porque se han dedicado sólo a entrenar. Y en caso de algunos ex

deportistas, indican que hace años, no existía esas becas en universidades estatales, sólo la postulación entre deportistas calificados en universidades estatales.

Esta pregunta de igual manera, nos muestra que, en gran parte, la mayoría de deportistas vienen aprovechando, que hay una Universidad privada, brindando becas deportivas, haciendo uso de la Ley 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, y esto asimismo se da con la necesidad de cumplir lo que indica Burlot et al. (2019), quienes manifiestan la necesidad de generar estrategias para integrar en la vida del deportista los estudios, y así la inserción al mundo laboral posteriormente. Sin embargo, también encontramos deportistas en este estudio que por más que cuentan con esa facilidad, no hacen uso del beneficio estudiantil, quizás por falta de proyección en su vida a futuro, puesto que también debería existir concientización de que el deporte de alto nivel, no es para toda la vida, y de que en algún momento estos deportistas requerirán sobrevivir por otros medios, y una carrera profesional sería de mucha ayuda.

Con respecto a la consulta de sí, desearían estudiar un post grado, cómo deportistas, y de si existe alguna beca o facilidad para estudiar, las respuestas fueron las siguientes:

*“La verdad que no...” (D001:156)*

*“No, la verdad que yo misma no he optado...” (D002:178)*

*“...no tengo el bachiller aún...” (D003:117)*

*“no” (D004:111)*

*NO CORRESPONDE (D005)*

*NO CORRESPONDE (D006)*

*“No he buscado, pero tampoco me han ofrecido algo parecido” (E001:100)*

*“Por el momento no hay...” (E002:134)*

*NO CORRESPONDE (E003)*

*“No he tenido...como meta trabajar en una institución pública...” (Ex001:201)*

*“no, lamentablemente no, ahora justamente el ingreso a la carrera pública magisterial...nos dan un bono que es el 20% en mi caso por haber estado en unos Juegos Olímpicos, pero a la trayectoria profesional, si yo durante mis 15 años me he dedicado al deporte y mi deporte era la marcha atlética que las pruebas eran de la larga distancia, llegué a hacer la prueba de 50 km, ahora no podía trabajar porque tenía que entrenar, representar a mi País. Ahora me piden trayectoria profesional, si yo durante esos años no he trabajado, no tengo trayectoria profesional, si yo durante*



*esos años no he trabajado, no tengo trayectoria profesional, ahora el bono que me dan...es el 20% de nada...simplemente no me ha servido ser deportista destacado”*  
(Ex002:210-218)

Los participantes manifiestan que no han tenido la oportunidad de ver algo parecido, sobre becas de postgrado, y en el caso de otros, pues que recién obtendrán su pre grado, pero que también desconocen sobre este aspecto.

La Ley N°31978, que modifica la Ley 28036, busca lograr que los deportistas calificados de alto nivel y para deportistas, puedan acceder a becas de post grado, sin embargo, este si viene a ser un aspecto que, hasta el momento, no se ha evidenciado que existe en alguna Universidad de Huancayo.

### **SUB CATEGORÍA SECUNDARIA:** Centros laborales

Respecto a la consulta de si los participantes han podido laborar, de forma compartida con sus entrenamientos y/o de si les brindan facilidades, se obtuvo lo siguiente:

*“La verdad que no, porque no laboro, actualmente sólo me dedico al entrenamiento y a mis estudios”* (D001:162-163)

*“No, estoy enfocada 100% a tiempo completo a mi deporte”* (D002:185)

*“..justo había una oportunidad laboral, pero, por ejemplo, quieren mayor disponibilidad de tiempo...entonces eso me imposibilitó de poder ...empezar en el ámbito laboral”* (D003:122-124)

*“La verdad desde que me dediqué al alto rendimiento no he intentado trabajar todavía”*  
(D004:115)

*“...bueno desde la fecha que me he puesto a entrenar. He dejado el trabajo”*  
(D005:165)

NO CORRESPONDE (D006)

*“No se puede, porque en el nivel de entrenamiento de mis atletas, tenemos que entrenar mañana y tarde, y complica mucho poder trabajar en algún otro lugar...mayormente me dedico directamente al entrenamiento y a mis competencias”*  
(E001:104-105)

*“Actualmente, sí es más se podía decir como una empresa privada... ya que es de un amigo...siempre me han dado las posibilidades de viajar a los eventos competitivos, de manejar los horarios para poder ingresar un poquito, luego y salir un poco antes”*  
(E002:142-143)

NO CORRESPONDE (E003)

*“No he tenido...cómo meta trabajar en una institución pública...” (Ex001:201)*

*“No, quise intentar trabajar y entrenar, y ya cuando tú trabajas para el Estado...te riges a un horario, no puedes salirte de ese horario, entonces es muy difícil” (Ex002:222-224)*

Sólo una persona de todos los participantes manifiesta que tiene esta facilidad, y es por parte de un amigo que lo contrató en su empresa, sin embargo, todos los demás indican que no se puede laborar y entrenar a la vez, puesto que en todos los trabajos requieren disponibilidad de tiempo, y el cumplimiento de horarios, pero aún si se trata de entidades públicas.

De acuerdo a la Ley N°27674, Ley que establece el acceso a deportistas de alto nivel a la administración pública, indicando que debería darse ciertas bonificaciones a los deportistas de alto rendimiento para lograr incluirlos en su staff de profesionales, y esto también involucraría darles ciertos beneficios de tolerancia en sus horarios de modo que puedan seguir entrenando y/o compitiendo a nivel de alto rendimiento, pero lamentablemente en comparación con la realidad se evidencia que, es difícil para los deportistas de alto nivel, lograr encontrar un trabajo que pueda ayudarles a compartir sus entrenamientos y competencias, más aún cuando existe una necesidad de cumplimiento de horarios específicos, que, por lo general, estos se cruzan con algunos horarios de entrenamientos. Fuera de ello aún no existe ningún precedente de que alguna institución pública haya brindado estos beneficios a algún deportista.

#### **IV. DISCUSIÓN**

Con respecto al objetivo general, en el análisis de la Política Nacional del deporte, es sencillo darse cuenta que en comparación con aspectos relacionados a referencias Internacionales, se coincide con Avalone et al. (2024), Violet et al. (2023), quienes mencionan que hace falta una urgente integración en la agenda gubernamental, demostrando constantemente una falta de coordinación y alineación entre las dimensiones de la política Nacional del deporte, lo cual, claramente coincide con los resultados obtenidos en este estudio, puesto que, en definitiva los resultados demuestran que aparentemente existe un descuido en la articulación del sistema deportivo peruano, coincidiendo con Barrera (2019), siendo así además que, hace falta reconfigurar de forma más consciente la planificación administrativa de cada una las partes de nuestro sistema deportivo, afirmación muy similar a Mohammed y Oday (2023), todo esto, resaltando que en los resultados de este estudio se identificaron claros problemas de gestión desde el lanzamiento de los diferentes programas de masificación existentes y asimismo en el ente rector, identificación muy básica sobre los programas que deberían beneficiar a los deportistas por parte del IPD, más una casi nula aparición del Consejo Regional del deporte, entre otros organismos que forman parte del sistema deportivo nacional, como el Gobierno Regional, Instituciones educativas, entre otros..

En relación al primer objetivo específico, con los resultados obtenidos, se aprecia que el IPD, al ser definido como un ente rector del deporte, de acuerdo a la política Nacional del deporte (2017), debería ser quien genere una conexión tal con todos los organismos que forman parte de este sistema deportivo, logrando que cada área que forma parte de este sistema, desde la masificación del deporte, hasta el alto rendimiento, tenga sus parámetros bien definidos, para garantizar la funcionalidad de todo el manejo deportivo, sin embargo, en comparación con Coldeportes (2024), que es el ente rector en Colombia, vemos una gran brecha que tiene el Perú, como para tener bajo control todas las circunstancias y situaciones que pueden alejar al deportista de un verdadero organismo dueño de todas las atribuciones y a su vez lideren del cumplimiento de todas las responsabilidades que permitan masificar el deporte y delimitar el camino al alto rendimiento. Para terminar esta parte, todo lo antes descrito podría coincidir con la necesidad de crear un Ministerio del Deporte, de coincidiendo con Barrera (2019).

En relación al segundo objetivo específico, donde se habla de las Federaciones deportivas, nos damos cuenta con los resultados de este estudio, que las Federaciones lamentablemente no vienen ejerciendo absolutamente todas sus funciones especificadas en la Política Nacional del Deporte (2017) y en la política Nacional de actividad física, recreación, deporte y educación física (2022), y en la Página web del IDP (2024), puesto que aparentemente no generan competencias, de con accesibilidad y facilidades tanto a nivel de inscripciones (específicamente en una Federación, de acuerdo a lo declarado por el participante); como que también existen problemas a nivel de cobertura en alimentación, hospedaje y pasajes para los deportistas en específico de Huancayo, generando esto un continuo malestar por parte de los deportistas, y en definitiva, hasta el abandono del deporte por falta de recursos. Cabe resaltar que el presupuesto de las Federaciones en su mayoría provienen del IPD, sin embargo, también existen entidades Internacionales como la World Athletics, que también en ocasiones brinda presupuesto para la preparación de los deportistas más rankeados, y este presupuesto lo administra específicamente la Federación, quien también debería mostrar más interés por lograr alianzas de tipo estratégicas con diferentes instituciones tanto de carácter privado como de carácter estatal para ayudar a los deportistas a conseguir auspicios, apoyo, y/o interés por parte de los medios de comunicación, que definitivamente debería volverse un hábito cubrir todos los eventos deportivos de carácter nacional e internacional en todas las disciplinas, mostrando así a la población en general nuevos deportes y además el aliento para comenzar a practicarlos de forma masiva. Finalmente, tomando en consideración que el País requiere cada vez de entrenadores más capacitados y con mejores conocimientos para seguir preparando a los deportistas se debería programar más a menudo capacitaciones de nivel Internacional continua, además del reconocimiento respectivo para aquellos entrenadores que obteniendo cada vez mejores resultados.

En relación al tercer objetivo específico, se debe de tener pleno conocimiento que para que un deportista pueda lograr competir de manera formal, en una competencia federada, este debe pertenecer a una liga y a un club reconocido por la Federación. Ahora dentro de las preguntas formuladas en este estudio, se tuvo que cómo se financia estas ligas y clubes, teniendo una respuesta casi unánime de que estas ligas se autofinancian, aparentemente no habiendo ningún problema de por medio. Sin embargo, si comenzamos a analizar desde un punto de vista más profundo

este ítem, tendríamos que hacernos la pregunta sobre el estatus socioeconómico de la mayoría de los deportistas en Huancayo, ya que si recurrimos fácilmente a las redes sociales donde aparecen entrevistas sobre la vida de varios de los deportistas que radican y entrenan en Huancayo vemos que provienen de familias con poca disponibilidad económica, que por desgracia, ya hacen bastante con cubrir sus necesidades básicas, y los requerimientos propios del deporte, cómo una buena alimentación, artículos deportivos y suplementos, entre otras cosas; Por lo tanto, el subvencionar una liga deportiva, la cual requiere de muchos gastos durante los trámites legales para su reconocimiento, e incluso para temas relacionados a la uniformidad de los deportistas, más la cobertura de sus propios gastos para ir a las competencias, genera agravios en contra de la seguridad económica de estos deportistas, los cuáles en muchas ocasiones terminan dándose por vencidos en el deporte, porque la necesidad de subsistir se vuelve más grande. Y para demostrar que esta necesidad no sólo es a nivel del Perú, se hace mención a Lucena (2021), que es uno de los autores que claramente menciona que en gran parte, el grado de satisfacción de los deportistas en su día a día, es por la subvención económica que pueden recibir y la estabilidad a nivel de todas sus áreas que pueden recibir (alimentación, artículos deportivos, suplementos, subvenciones, seguro, etc).

En relación al cuarto objetivo específico, hablamos de que la infraestructura deportiva, juega un rol fundamental en el desarrollo de un deportista, coincidiendo así con Keshaba (2023), quien indica que el contar con una infraestructura deportiva en óptimas condiciones genera que los deportistas desarrollen mejor sus habilidades y también disfruten plenamente lo que vienen haciendo; sin embargo, si lamentablemente, no se prioriza la infraestructura deportiva, tanto a nivel de mantenimiento como de reconstrucción de ser necesario, se tendría el claro el inconveniente que crea malestar en los deportistas, por las malas condiciones en las que diariamente deben desarrollar sus entrenamientos, además de que en muchas las ocasiones, las lesiones recrudecen en los deportistas, generando temporadas enteras sin poder entrenar o peor aún, sin poder competir de acuerdo a su calendario deportivo programado. Por otra parte, debemos de recordar que dentro de lo que se menciona en el Plan Nacional del Deporte 2011-2030 del IPD (2011), se indica que, para la masificación del deporte, se debe de contar con infraestructura apropiada y en buenas condiciones que beneficien este objetivo que es lograr que más personas se sumen a la práctica deportiva para empezar por un tema de salud; por lo tanto

sería aún más importante brindar una infraestructura de primera a los deportistas de alto rendimiento, donde puedan contar con espacios en buenas condiciones, camerinos, duchas, servicios higiénicos en buenas condiciones, entre otros aspectos vitales.

En relación al quinto objetivo específico, que nos hace mención a los organismos privados y estatales; debemos de reconocer que el deporte no se puede sostener sólo con el presupuesto que el Estado designa para su ejecución, puesto que es muy poco presupuesto; por lo tanto guiándonos de lo que se incluye en la Web de Coldeportes (2024), se aprecia que en Colombia, se tuvo que crear una especie de Ministerio del deporte, el cual cumple un rol paraestatal, recibiendo presupuesto continuo no sólo del Gobierno Central, sino que también recibe presupuesto y dinero por parte de empresas privadas, lo cual permite crear programas específicos que no sólo fomenten el deporte, sino que también lo masifiquen con un verdadero monitoreo hacia el alto rendimiento, garantizando así que no exista fuga o pérdida de talentos deportivos. Cabe también resaltar que Pulleiro (2018) y Lagardera (2022), hacen mención sobre la gran necesidad de implementar ciertos mecanismos que permitan implementar el apoyo por parte de empresas privadas y así mismo que los medios de comunicación también hagan lo suyo.

Si bien es cierto, dentro de la estructura que se menciona en la Política Nacional del deporte (2017), no sólo se debería recibir algún tipo de apoyo por parte del IPD como organismo estatal, sino también por parte de otras instituciones de carácter estatal, pero que forman parte de esta estructura, como por ejemplo el CRD, el Gobierno regional, las municipalidades, entre otros. Y si hablamos de los organismos privados, pues para esto claramente tenemos el sustento de lo que manifiesta la ley de mecenazgo deportivo (2016), la cual claramente pone como principal estrategia de animar a las empresas privadas a generar auspicios deportivos o de volverse apoyo de algún deportista; los beneficios que se pueden encontrar a través de esta ley, son el descuento de los pagos del IGV de la empresa, lo cual puede generar que en lugar de estar pagando los impuestos de forma programática, esta empresa pueda brindar ese dinero al deportistas seleccionados o con quien haya firmado el contrato, pero con pleno conocimiento y supervisión del IPD, como ente rector, además de la Federación, de forma mensual y finalmente, de la misma SUNAT, de forma anual.

Al conocer un poco más de cerca esta Ley se podría pensar entonces que es más sencillo conseguir auspicios para los deportistas; pero lamentablemente enmarcándonos en las respuestas de este estudio, que fueron que la mayoría de los deportistas han logrado conseguir auspicios, pero con mucha dificultad y algunos deportistas aseguran que el apoyo que reciben es en ocasiones sólo de pequeñas dádivas como pasajes a los lugares de competencias o suplementos y rehidratantes; que al final sólo cubren una pequeña parte de las necesidades de un deportista; entonces, claramente lo que podría estar faltando es en más fomento de lo que contiene la ley del mecenazgo deportivo, y asimismo, el involucrar a las instancias del sistema deportivo en generar alianzas estratégicas para buscar empresas dispuestas a financiar a los deportistas a través de esta Ley, y por otro lado, también que los medios de comunicación jueguen un rol fundamental en generar interés en los diferentes deportes que se practican en el País.

## V. CONCLUSIONES

Con respecto al objetivo general, en el análisis de la Política Nacional del deporte se ve que esta política describe muy bien, cómo está conformado el sistema deportivo en el Perú, y que funciones cumplirían cada uno de estos organismos, sin embargo, cuando desde el punto de vista operativo, se pretende analizar el funcionamiento de a nivel de provincias, sale a la luz, de que hay aspectos que aún no se definen concretamente acerca de cómo se articulan todos los organismos mencionados, y por otro lado, se aprecia un especial descuido a nivel del manejo deportivo en Huancayo, en los diferentes aspectos que forman parte de este sistema.

En relación al primer objetivo específico, el Ministerio de Educación, nomina al IPD, como el ente rector del deporte en el Perú, atribuyéndole todas las funciones y capacidades ligadas al deporte; por lo tanto, es este organismo quien, debería crear mecanismos y estrategias para que el sistema deportivo funcione de forma organizada en todos los niveles, y cubrir desde las masificación del deporte, hasta el alto rendimiento; sin embargo, luego de este estudio, podemos asegurar que aún hay un trecho muy largo para lograr articular a todos los componentes del sistema deportivo. Si bien es cierto el IPD, funciona a través de diversas direcciones propias del IPD, pero por el momento, no se aprecia un trabajo basado en objetivos claros y con resultados exitosos a nivel de sus direcciones; y se sacan conclusiones menos alentadoras, cuando incluimos en este análisis a los demás componentes del sistema deportivo, cómo las federaciones, clubes y ligas, gobiernos regionales, gobiernos locales, entre otros. Finalmente,

En relación al segundo objetivo específico, y luego de haber analizado las respuestas en lo concerniente a la gestión en Federaciones deportivas, se puede llegar a la conclusión de que aparentemente todas las funciones que se les adjudica de acuerdo a la Política Nacional del deporte, no se vienen llevando a cabo con toda objetividad a nivel de provincias (Huancayo, específicamente), puesto que, existen varias falencias y/o observaciones por parte de los entrenadores y deportistas, cómo por ejemplo, la cobertura de alojamiento, alimentación y pasajes a los deportistas de alto rendimiento que vienen de Huancayo (número de cupos cubiertos por cada liga), la gestión del SISDEN, de forma articulada con el IPD, para agilizar y engranar de forma rápida a los aspectos que repercuten de forma directa en los deportistas, cómo la nominación de beneficiarios PAD, en base a la actualización de resultados



deportivos, la organización de competencias en todas las categorías, priorizando la comunicación con las ligas y clubes deportivos, entre otras cosas.

En relación al tercer objetivo específico, concerniente a las ligas y clubes deportivos, se llega a la conclusión de que todas las ligas y clubes de Huancayo, fueron creadas de forma autofinanciada por entrenadores o personas que requerían la formalización de la liga, sin embargo, cómo cuentan con entidades, empresas o la misma federación que ayude a financiar sus movimientos en torno a la compra de materiales deportivos, viajes, bases de entrenamiento, uniformes, entre otras cosas, pues genera costes a partir de los padres de familia en caso los deportistas sean menores de edad, y/o mayor inversión por parte de los entrenadores y deportistas. Se hace mención esto en base a que dentro las entrevistas, se evidenció que dos deportistas se trasladaron a una liga de Lima, a pesar de seguir entrenando en provincias, porque a partir de ese traslado tienen una mejor cobertura en todas sus necesidades deportivas.

En relación al cuarto objetivo específico, concerniente a la infraestructura, llegamos a la conclusión de que sólo se cuenta con escenarios deportivos, de los cuáles sólo uno es relativamente nuevo, a nivel de pista atlética de material sintético, sin embargo, hay otros dos estadios que están en muy malas condiciones por la antigüedad que presentan, y asimismo uno tiene una pista atlética muy desgastada y otro es de pura tierra; aparte cabe mencionar que ninguno de estos escenarios cuenta con baños adecuados, duchas, y/o camerinos para los deportistas. y para complementar, también se hace mención que el único Centro de alto rendimiento que existe en la región, de igual manera, se encuentra hace 14 años, en un ambiente de coliseo Wanka el cual está adaptado, y por ende limita mucho, todos los procesos de funcionamiento óptimo de un CAR como tal, para llegar a compararse con en CAR Videna en Lima, y peor aún si pretenderíamos compararlo con un CAR Internacional.

En relación al quinto objetivo específico, concerniente a organismos del sector público y privado, se aprecian muchas deficiencias en la articulación y comunicación de estas organizaciones a nivel deportivo, más aún si queremos resaltar las implicancias que esta desarticulación presenta en los deportistas; disgregándose de la siguiente manera, (1) Poco apoyo deportivo a nivel de otros organismo propios de Estado, aparte del IPD, cómo por ejemplo, poca participación por parte de los Gobiernos regionales, locales, instituciones educativas, Universidades estatales, PNP, entre incluso instituciones públicas que podrían brindar trabajo a los deportistas

y entrenadores. (2) Poco conocimiento por parte de las empresas privadas acerca de las leyes que benefician a quienes deciden auspiciar o ayudar a los deportistas, ayudándoles en manejo de impuestos. (3) Poca participación por parte de la prensa peruana en el fomento o cobertura de los eventos deportivos, ajenos al fútbol, incluso en competencias nacionales federadas, dejando en claro que una mejor cobertura, también podría generar más apoyo a los deportistas y entrenadores.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Una clara recomendación es que se busque ampliar con más trabajos de investigación en el contexto del deporte nacional, puesto que si bien es cierto conocemos que el deporte en el Perú es un tema álgido de tratar, porque muchas veces existen controversias al respecto de las necesidades de los deportistas como tal, en comparación a lo que el Estado brinda; por lo tanto, para ir abriendo más conocimiento en este tema y así mismo ir identificando las verdaderas brechas, para comenzar a cerrarlas a través de leyes y estrategias, dentro de nuestra política Nacional del deporte, sería bueno que existan investigadores interesados en poder hacer estudios parecidos a este a nivel de otras regiones del País, incluso estudios comparativos, entrevistando también a deportistas de Lima y provincias, y por qué no, hacer un estudio de tipo cuantitativo en este campo, ya que valdría la pena para poder crear aún más información al respecto y dejar cada vez más precedentes claros con miras a evolucionar en el manejo de las políticas deportivas en el País.

En comparación con la política deportiva de otros Países como Coldeportes, el Ministerio del deporte en Chile, entre otros, se aprecia que la política Nacional del deporte en Perú requiere definir mejor algunos aspectos, como generar la descentralización y acceso igualitario; fortalecimiento de la infraestructura deportivo, en especial en provincias; ejecutar programas de formación deportiva integral, que vayan de la mano con fomento de la cultura deportiva desde la etapa escolar y generar de forma más sincerada normas y estrategias que permitan verdaderamente cerrar brechas a nivel deportivo.

A nivel del Instituto peruano del deporte, para lograr mejorar la gestión deportiva que este organismo tiene, se recomienda en primera instancia el fortalecimiento de la gestión institucional, implementando una gestión más eficiente y transparente, y mejorando la ejecución de sus programas; asimismo, trabajar en la descentralización operativa; optimización y construcción de infraestructura a nivel nacional; capacitación continua de sus recursos humanos; y finalmente, implementar un monitoreo y evaluación de sus programas, que permitan dar alertas sobre lo que falta mejorar, o corregir.

En relación a las federaciones, es necesario implementar normas y procedimientos claros para la elección de los dirigentes; asimismo también es importante desarrollar capacitaciones y programas de formación continua con mayor frecuencia para los entrenadores, dirigentes y agentes deportivos en general; por otro

lado, se debe promover y fortalecer la gestión de las ligas deportivas, con una optimización de recursos a nivel de financiamiento e infraestructura y equipamiento. Dentro de las prioridades de esta institución debería primar las estrategias de comunicación para hacer más visibles a sus deportes, generando alianzas estratégicas.

En relación a las liga y clubes, es recomendable poder ver la posibilidad de generar un estudio comparativo entre la realidad de las ligas y clubes deportivos de provincias, vs las ligas y clubes deportivos en Lima, para ver realidades más específicas con respecto al financiamiento de estas ligas, y si existen o no diferencias marcadas con respecto a la cobertura que brinda la Federación a todas estas ligas.

En relación a la infraestructura deportiva, es muy importante, iniciar un mapeo actual de las infraestructuras deportivas a nivel de regiones y/o provincias, priorizando la descentralización considerando los niveles de logros deportivos, implementando diseños sostenibles y multifuncionales, que permitan mayor accesibilidad e inclusión deportiva, y asimismo se generen capacitaciones en base a mantenimiento y gestión de la infraestructura, de modo que se pueda dar mayor sostenibilidad a este tipo de inversiones.

En relación a los organismos del sector público y privado, se debería comenzar a generar mesas de trabajo a nivel interinstitucional que permita generar alianzas público privadas, mejores incentivos para la inversión privada en el deporte, con personal capaz de realizar un eficiente uso de recursos y financiamiento. Finalmente, generar campañas de promoción y difusión del deporte con el apoyo de los medios de comunicación.

## REFERENCIAS

- Aguarded-Ramírez (2020). El sistema de categorías como herramienta para comprender las historias de vida de los menores extranjeros no acompañados. *Revista Espacios*. 41 (41). 173-183. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n41/a20v41n41p12.pdf>
- Alfaro Marticorena et al. (2011). Plan Nacional del deporte 2011-2030. 153. *Documento del IPD*. <http://www.ipd.gob.pe/images/documentos-digitales/documentos-mapasitio/plan-nacional-deporte-2011-2030.pdf>
- Barrera, S. (2019). ¿Qué hacer con el deporte en el Perú? *Propuestapais.pe*. <https://propuestapais.pe/noticia/que-hacer-con-el-deporte-en-el-peru/>
- Borjas García J.E. (2020). Validez y confiabilidad en la recolección y análisis de datos bajo un enfoque cualitativo. *Trascender, contabilidad y gestión*. 2448-6388 (5). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-63882020000300079&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-63882020000300079&script=sci_arttext)
- Burlot F., Desenfant M., Joncheray H. (2019). The Educaticional Proyect in the contexto f High-performance sports. *Sociology of sport Journal*. 38(4). 421-428. <https://journals.humankinetics.com/view/journals/ssj/38/4/article-p421.xml>
- Castillo Retamal F., Matus-Castillo C., Vargas-Contreras C., Canan F., Starepravo F. A., Aparecido Bássoli de Oliveira A. (2020). Participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas de actividad física y deporte: el caso de Chile. *Retos*. 482-489 (38). <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/76340>
- Castillo Sanguino N. (2020). Fenomenología cómo método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de metodología de la investigación social*. 7-18 (20). [http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia como metodo/167](http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia%20como%20metodo/167)
- Coldeportes, Gobierno de Colombia. Política nacional para el desarrollo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre hacia un territorio de paz 2018-2028. *Web Coldeportes*. 104 <https://imdri.gov.co/web/images/2018/NORMATIVIDAD/Política-Publica-FINAL.pdf>
- Congreso general de la República. (2003). Ley N° 28036: Ley de promoción y desarrollo del deporte. *Diario El Peruano*, 248630, jueves 24 de julio del 2003.

<http://sistemas.ipd.gob.pe/secgral/Transparencia/pagina-web/ley-de-mecenazgo-deportivo-ley-n-30479-1398360-7.pdf>

Congreso general de la República. (2016). Ley N° 30479: Ley de mecenazgo deportivo. *Diario El Peruano*, 591138, miércoles 29 de junio del 2016.

<http://sistemas.ipd.gob.pe/secgral/Transparencia/pagina-web/ley-de-mecenazgo-deportivo-ley-n-30479-1398360-7.pdf>

Cruz Montero J. M., Montañez Huancaya A. P., Merino Flores I., Yupanqui Cueva I. M. (2004). Marco metodológico. Santa Bárbara de Sulia (Venezuela): Fondo editorial de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago. 302 pag. <https://doi.org/10.59899/Epis-met-C3>

Cuevas Galicia I. (2020). La política deportiva y el valor público del deporte. *Revista electrónica del centro de estudios en administración pública de la facultad de ciencias políticas y sociales*. 25-44 (34). <https://revistas.unam.mx/index.php/encrucijada/article/view/70175>

De la Torre Choque, C.E., Oviedo More, J.E. (2018). *Política para impulsar el desarrollo del deporte de alto rendimiento*. [Trabajo de postgrado, Universidad San Ignacio de Loyola]. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/928e7bbf-e06b-48d6-bd06-433e18f1851c/content>

El Comercio (2023). A pesar de todo, medallistas: El triunfo de atletas peruanos en los juegos panamericanos es una alegría nacional, pero también sirve como recordatorio del abandono de la política deportiva en el Perú. <https://www.proquest.com/docview/2883483514/fulltext/CBCF47F26E494507P/Q/1?accountid=37408&sourcetype=Newspapers>

Esteller Valverde, J.M. (2019). *Las Federaciones deportivas*. [trabajo de fin de grado, Universitat Jaume]. [https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/185318/TFG\\_2019\\_Esteller\\_Valverde\\_Gonzalo.pdf](https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/185318/TFG_2019_Esteller_Valverde_Gonzalo.pdf)

Gavrilovic A. (2023). Sponsorship in sports. *Scientific Journal field of physical Education and Sports*. 18(1). 110-123. <https://doisrpska.nub.rs/index.php/SIZ/article/view/10555/10187>

Genoveva Bustamante, G., Gutiérrez Cruz, M. y Luperón Terry, J.M. (2019). Fundamentos sobre la gestión de los clubes deportivos formativos en el Ecuador. *Revista Olímpica*, Facultad de Cultura Física de la Universidad de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7007072>

- Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1–9. <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>
- González Moya, N, et al. (2019). Análisis de la política pública de discapacidad de Bogotá (2007-2017): la implementación vista desde los actores institucionales, las personas con discapacidad y sus cuidadores. Unijus, Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina. [https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/76693/An%C3%A1lisis%20de%20la%20pol%C3%ADtica%20p%C3%ABlica\\_140819%20%281%29.pdf?sequence=1](https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/76693/An%C3%A1lisis%20de%20la%20pol%C3%ADtica%20p%C3%ABlica_140819%20%281%29.pdf?sequence=1)
- González-Serrano M.H. (2019). Análisis de los efectos de la educación emprendedora en deporte ¿el género es un condicionante? *Materiales para la historia del deporte, Universidad de Valencia, Departamento de Educación física y deportiva* 18, 1-159. [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj-wueAndyHAXusFLkGHRH9DooQFnoECCEQAQ&url=https%3A%2F%2Fpolired.upm.es%2Findex.php%2Fmateriales\\_historia\\_deporte%2Farticle%2Fdownload%2F4215%2F4249&usq=AOvVaw31Pp6jMWIJhXar26L5k593&opi=89978449](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj-wueAndyHAXusFLkGHRH9DooQFnoECCEQAQ&url=https%3A%2F%2Fpolired.upm.es%2Findex.php%2Fmateriales_historia_deporte%2Farticle%2Fdownload%2F4215%2F4249&usq=AOvVaw31Pp6jMWIJhXar26L5k593&opi=89978449)
- González-Vega A.M., Molina Sánchez R., López Salazar A., López Salazar G. L. (2022). La entrevista cualitativa como técnica de investigación en el estudio de las organizaciones. *New Trends Qualitative research*. 14. 1-12. DOI: <https://doi.org/10.36367/ntqr.14.2022.e571>
- Hernández-Sampieri R. (2018). Diseños del proceso de investigación cualitativa. Centro de recursos en línea. 15. 468-506. <https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/hernc3a1ndez-sampieri-cap-15-disec3b1os-del-proceso-de-investigac3b3n-cualitativa.pdf>
- Keshava Murthy T. (2023). A study on the relationship between sports infrastructure facilities and levels of participation in inter-collegiate competition. *International Journal of Physical Education, Sports and Health*. 10(3). 10-13. <https://typeset.io/papers/a-study-on-the-relationship-between-sports-infrastructure-2w1e8gei>

- Lagardera Otero, F. (2022).\_El sistema deportivo. Libro Sociología de la actividad física y el deporte, Tema IV. [PDF] [kimerius.es](http://kimerius.es)
- Lucena de Almeida M., Perdigo de Oliveira L., Costa de Almeida R. (2021). A importância do Programa de Atletas de Alto Rendimento (PAAR) das Forças Armadas para o desempenho de atletas brasileiros: um estudo transversal. *Revista de Educação Física*. 90(2). 104-117. <https://typeset.io/papers/a-importancia-do-programa-de-atletas-de-alto-rendimento-paar-5bcsp5dnhvz>
- Marceillac, M. (2020). La construcción política del deporte en el sistema educativo peruano: una mirada a los contenidos del curso de Educación Física durante el siglo XX. *Debates En Sociología*, (50), 9-35. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202001.001>
- Marín Castaño, J.P. (2019). Política Pública del deporte: Ruta nacional, Regional y local. *Revista Digital de Educación Física*, 2(1), 57-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6860149>
- Maxwell J. A. (2019). Diseño de investigación cualitativa. *Editorial Gedisa*. 290. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZLewDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT351&dq=determinaci%C3%B3n+de+participantes+en+una+investigaci%C3%B3n+cualitativa&ots=fm0ADCK0AO&sig=KKpcE6FliGZrkMccz9cYNbfgTQU#v=onepage&q&f=false>
- Mejía Navarrete J. (2011). Problemas centrales del análisis de datos cualitativos. *Revista Latinoamericana de metodología de la investigación social*. 47-60 (1). <http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/43/46>
- Ministerio de educación (2022). Política Nacional de Actividad Física, recreación, deporte y educación física (PARDEF). Repositorio MINEDU. 272. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8586>
- Ministerio de Educación (2017). Decreto supremo N°003-2017-MINEDU, aprueban Política Nacional del deporte. *Diario El Peruano*, viernes 12 de mayo del 2017. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1519268-1>
- Mohammed Attya A. K., Oday Ghanem M. A (2023). Planning evaluation of high performance for athletes in the departments of sports talent in the Iraqi Ministry of Youth and Sports. *Ministerio de la Juventud y deporte de Irak*. 26(80). 21-43. <https://typeset.io/papers/planning-evaluation-of-high-performance-for-athletes-in-the-2mazehz9>



- Navarro Cornejo S.P.O.I. (2022). *Propuesta de la creación del Ministerio del deporte y Recreación: Análisis de la política deportiva del Perú*. [Tesis de postgrado, Centro de altos Estudios nacionales]. [http://TESIS\\_SHIAN\\_CD\\_PDF.pdf\(caen.edu.pe\)](http://TESIS_SHIAN_CD_PDF.pdf(caen.edu.pe))
- Olivera-Beltrán J., Torrebadella-Flirx X. (2015). From sport to deporte. an etymological, semantic and conceptual discussion in the spanish laguage. *Revista Internacional de medicina y ciencias de la actividad física y del deporte*. 61-91 (15). <https://www.redalyc.org/pdf/542/54238756005.pdf>
- Ordoñez Matamoros G. (2024). Manual de análisis y diseño de políticas públicas. *Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2024 – Segunda Edición*. 519 páginas.  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=wW0OEqAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT55&dq=definici%C3%B3n+de+pol%C3%ADticas+p%C3%ABlicas&ots=qjLWj\\_uoXCK&sig=BXCwr2XkOXfZFQWLXUmpXwnulRs#v=onepage&q=definici%C3%B3n%20de%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=wW0OEqAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT55&dq=definici%C3%B3n+de+pol%C3%ADticas+p%C3%ABlicas&ots=qjLWj_uoXCK&sig=BXCwr2XkOXfZFQWLXUmpXwnulRs#v=onepage&q=definici%C3%B3n%20de%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas&f=false)
- Pahuacho Portella A (2021). *Las políticas deportivas en el Perú contemporáneo. Algunos apuntes preliminares (2003-2018)*. 1-37.  
[https://www.academia.edu/61430537/Las\\_pol%C3%ADticas\\_deportivas\\_en\\_el\\_Per%C3%BA\\_contempor%C3%A1neo\\_Algunos\\_apuntes\\_preliminares\\_2003\\_2018](https://www.academia.edu/61430537/Las_pol%C3%ADticas_deportivas_en_el_Per%C3%BA_contempor%C3%A1neo_Algunos_apuntes_preliminares_2003_2018)
- Parsons W. (2007). Wayne Parsons, Políticas Públicas, una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Traducción de Atenea Acevedo. – México: FLACSO, sede académica de México. 816 p.  
<https://freddyaliendre.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/03/parsons-wayne-politicas-publicas.pdf>
- Pinzón segura, M.C. (2003). Enfoques Convencionales sobre la implementación de políticas Públicas: Potencialidades, Limitaciones y silencios: Potentials, constrains and silences, *Mundos Plurales – Revista Latinoamericana de Políticas y acción pública*, 10 (1). 125-149.  
<https://doi.org/10.17141/mundosplurales.1.2023.5901>.
- Pulleiro Méndez C. (2018). La estabilidad del deporte internacional. Pasado, presente, ¿futuro?. *Foro Internacional*, 58(2), 343-379.  
<https://www.scielo.org.mx/pdf/fi/v58n2/0185-013X-fi-58-02-00343.pdf>

- Ramos-Galarza C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*. 9 (3). 1390-9592. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Roth Deubel, A. N. (2002). Políticas públicas, formulación, implementación y evaluación. *Ediciones Aurora*, 1-67. [https://polpublicas.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/08/roth\\_andre-politicas-publicas-libro-completo.pdf](https://polpublicas.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/08/roth_andre-politicas-publicas-libro-completo.pdf)
- Roth Deubel, A. N., et. Al. (2019). Las políticas públicas y la gestión pública: Un análisis desde la teoría y la práctica. Estudio de la gestión, *Revista Internacional de administración* N°5, enero-junio de 2019, 223-229. ISSN:2550-6641; e-ISSN:2661-6531. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/download/1207/1125>
- Saez Pañero N. A. (2021). Análisis comparado de políticas públicas de alto rendimiento deportivo. [Tesis para optar el grado de magister en Gestión pública y políticas públicas]. *Universidad de Chile, Facultad de ciencias físicas y matemáticas, departamento de ingeniería industrial*. 111. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/184359/Analisis-comparado-de-politicas-publicas-de-alto-rendimiento-deportivo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salvador Alonso, J. L. (2006). *Política y deporte. Edición INEF Galicia. Universidad da* Coruña.1-104. [https://inefg.udc.es/images/Centro\\_Galego\\_de\\_Documentaci%C3%B3n/Libro\\_de\\_Bastiaqueiro\\_06.pdf](https://inefg.udc.es/images/Centro_Galego_de_Documentaci%C3%B3n/Libro_de_Bastiaqueiro_06.pdf)
- Souza Minayo M. C. (2020). *Origin of the scientific arguments underlying qualitative research. Salud Colect.* 13 (04). <https://www.scielosp.org/article/scol/2017.v13n4/561-575/>
- Starepravo, F.A., Piggin, J. (2021). Sistema sportivo Do Reino Unido: Dinamica, funcionamento e reflexoes para Brasil. *Revista Podium Sport, Leisure and tourism review.* 10. 29-55. <https://www.proquest.com/docview/2546169329/fulltextPDF/110C02FAEBA8413EPQ/1?accountid=37408>
- Tello de la Cruz JC (2021), Gestión deportiva: un débil camino hacia el deporte de alto rendimiento. *Revista PUCP.* 35-38. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/185157/Texto%20completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Tkalych, M., Davydova, I., Tolmachevska, Y. (2020). Current State and Prospects of development of the Sports System of Ukraine: Legal Aspects. *Retos*. 38, 385-389. [https://www.proquest.com/docview/2699719738?accountid=37408&pq-origsite=primo&parentSessionId=RG5r9Cj%2FztyaVgJ9jI68Mzk\(DFxaZTr8%2FtvcqJ6S4oz8%3D](https://www.proquest.com/docview/2699719738?accountid=37408&pq-origsite=primo&parentSessionId=RG5r9Cj%2FztyaVgJ9jI68Mzk(DFxaZTr8%2FtvcqJ6S4oz8%3D)
- Van der Roest J., De Bosscher V., Shibli S. (2022). Chapter 9: High-performance sport systems: current developments and future challenges. Elgaronline. 149-166. <https://www.elgaronline.com/edcollchap/book/9781800378322/book-part-9781800378322-18.xml>
- Viollet, B., Drevet, B. (2023) L'apport du concept d'instrument de gestion pour analyser la conception d'une politique sportive. *Institut de Socio-Économie des Entreprises et des Organisations (Écullly, Rhône). Recherches en Sciences de Gestion*. Écullly\_N.º 158, 101-127. <https://www.proquest.com/docview/2904292539/8AC9766800FB45E0PQ/2?accountid=37408&sourcetype=Scholarly%20Journals>

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de categorización

TITULO: Análisis de la política nacional del deporte, desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024

Ámbito temático	Problema de investigación	Preguntas de investigación	Objetivos	Categorías	Sub categorías	Técnicas	Instrumentos
Política nacional del deporte	¿Qué limitaciones presenta la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024		<b>Objetivo general:</b> Analizar qué limitaciones presenta la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024	Política Nacional del deporte	Instituto peruano del deporte		
		<b>P1.</b> ¿Qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel del Instituto Peruano del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024?	<b>Objetivos específicos: O1.</b> Analizar qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel del Instituto Peruano del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024		Federaciones deportivas	Entrevista semiestructurada	Guía de preguntas de la entrevista.
		<b>P2.</b> ¿Qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de Federaciones deportivas desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024?	<b>O2.</b> Analizar qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de Federaciones deportivas desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024		Clubes, ligas y CARs	Análisis documental	Artículos científicos indexados
		<b>P3.</b> ¿Qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de Clubes, ligas y CARs desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024?	<b>O3.</b> Analizar qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de Clubes, ligas y CARs desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024		Infraestructura deportiva		

	<p><b>P4.</b> ¿Qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de instalaciones deportivas e infraestructura desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024?</p>	<p><b>O4.</b> Analizar qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de infraestructura deportiva desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024</p>	<p>Organismos del sector público y privado</p>
	<p><b>P5.</b> ¿Qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de instituciones sociales desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024?</p>	<p><b>O5.</b> Analizar qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de organismos del sector público y privado desde la perspectiva de los agentes deportivos de Huancayo, 2024</p>	
<p><b>Tipo y diseño de investigación</b></p>		<p><b>Población y muestra:</b></p>	
<p><b>Enfoque:</b> Cualitativo  <b>Tipo:</b> Básica  <b>Diseño:</b> Fenomenológico  <b>Método:</b> Inductivo</p>		<p><b>Participantes:</b> Entrenadores, deportistas y ex deportistas de alto nivel de la Ciudad de Huancayo</p>	

## Matriz de categorización apriorística

TITULO: Análisis de la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024

**Tabla 1**

*Categorización del Análisis de la política nacional del deporte*

Ámbito temático	Problema de investigación	Preguntas de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Categoría	Subcategorías	Información apriorística
El Perú cuenta con una Política Nacional del deporte, sin embargo, cuanto de lo que está plasmado en esta política nos permite abarcar realmente todos los ámbitos de este rubro y cubre de forma adecuada todas las brechas en favor del deporte y los agentes deportivos (deportistas, entrenadores, entre otros).	¿Qué limitaciones presenta la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024	<b>P1.</b> ¿Qué limitaciones presenta la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024?	Analizar qué limitaciones presenta la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024	<b>O1.</b> Analizar qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel del Instituto Peruano del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024	Política Nacional del deporte	Instituto peruano del deporte	Es el ente rector del sistema deportivo nacional (Diario El peruano, 12 de mayo del 2017, Política Nacional del deporte).
		<b>P2.</b> ¿Qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de Federaciones deportivas desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024?		<b>O2.</b> Analizar qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de Federaciones deportivas desde la perspectiva de los agentes deportivos		Federaciones deportivas	Son los entes rectores de cada disciplina deportiva a nivel nacional (Diario El peruano, 12 de mayo del 2017, Política Nacional del deporte).
		<b>P3.</b> ¿Qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de Clubes, ligas y CARs desde la perspectiva de los		<b>O3.</b> Analizar qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de Clubes, ligas y CARs desde la perspectiva de los		Clubes, ligas y CARs	Son las organizaciones base, del deporte afiliado que reúnen a los deportistas, dirigentes (Diario El peruano, 12 de mayo del 2017, Política Nacional del deporte).
						Infraestructura deportiva	Para monitorear la evolución integral del deportista. También incluye la infraestructura y equipamiento adecuado. dirigentes (Diario El peruano, 12 de mayo del 2017, Política Nacional del deporte).

---

agentes deportivos en Huancayo, 2024?

**P4.** ¿Qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de instalaciones deportivas e infraestructura desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024?

**P5.** ¿Qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de instituciones sociales desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024?

agentes deportivos en Huancayo, 2024

**O4.** Analizar qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de infraestructura deportiva desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024

**O5.** Analizar qué limitaciones presenta la política nacional del deporte a nivel de organismos del sector público y privado desde la perspectiva de los agentes deportivos de Huancayo, 2024

Organismos del sector público y privado

El desarrollo del deporte es multidisciplinario porque involucra la participación de varios sectores (Diario El peruano, 12 de mayo del 2017, Política Nacional del deporte).

---

## Anexo 2:

### Tabla 2

#### *Ficha del instrumento*

---

Nombre:	Política nacional del deporte
Sub categorías:	Palomino Ludeña, Leydi Sarita
	a) Instituto Peruano del deporte en 10 items.
	b) Federaciones deportivas en 3 items.
	c) Clubes, ligas y CARs en 4 items.
	d) Infraestructura deportiva en 2 items.
	e) Organismos del sector público y privado en 8 items.
	N° Total de Items: 27

---



**Tabla 3**

*Matriz de categorización y codificación emergente*

**Categoría: Política Nacional del deporte el Centro de Alto Rendimiento CAR y en caso de mayores, el programa nacional de maratonistas**

N°	Preguntas	Entrevistado	Sub categorías primaria	Sub categorías secundaria	Codificación
1	¿Qué programas o acciones del IPD nacional ha permitido el fomento, desarrollo y masificación del deporte en Huancayo, según tu opinión?	D001 D002 D003 D004 D005 E001 E002 E003 EX001 EX002	Instituto peruano del deporte	Gestión del Instituto peruano del deporte, oficina nacional	<p>“...el centro de alto rendimiento CAR, y el caso de mayores, el programa nacional de maratonistas” (D001:7-8)</p> <p>“Conozco sólo dos programas...el programa nacional de maratonistas y el otro...en centro de alto rendimiento estos dos programas ya un poco más profesionales que tengo en consideración. Ahora en cuanto a la masificación... si no tengo mucho conocimiento” (D002:13-14,16)</p> <p>“...he vivenciado los programas del IPD que eran de formación y ciertos programas enfocados en ciclismo, fútbol, vóley y básquet...sirvieron para que pueda empezar en el deporte...del ciclismo” (D003:6-9)</p> <p>“...anteriormente...está el programa nacional de maratonistas...el centro de alto rendimiento...que son programas que han hecho que el deporte crezca bastante en Huancayo” (D004:5-7)</p> <p>“...un campamento que se llamaba programa de maratonistas, el CAR, aunque yo no he postulado por el tema de que me he independizado...” (D005:5-7)</p> <p>“El programa de maratón y el CAR” (D006:4)</p> <p>“Ninguno” (E001:4)</p> <p>“En Huancayo netamente el Programa Nacional de Maratonistas...” (E002:8)</p> <p>“...Las academias deportivas...” (E003:6)</p> <p>“...Siempre programas, direcciones, cualquier área que vaya a ver que tenga que ver con el desarrollo tanto de masificación, recreación o alto nivel, esta persona desconoce y la gran mayoría está solamente por terminar el periodo que se les encarga...” (EX001:13-16)</p> <p>“...El fomento solamente se ha hecho academias, pero no de gran impacto...” (Ex002:6-7)</p>

2	<p>¿Qué iniciativas de gestión del IPD nacional conoces que te hayan beneficiado como deportista, entrenador y/o ex deportista calificado?</p>				<p>“...cuando uno tiene el nivel alto, claro que hay algunos beneficios que nos da el IPD, pero no cuando uno está sobresaliendo o tienes las condiciones, quizás para convertirte en deportista de alto rendimiento, ahí no hay nada...cuando recién clasifiqué a los juegos olímpicos de París...recién pude acceder al programa que da el IPD” (D001:7-8,11-13,15,16)  “El tema del centro de alto rendimiento...los del equipo biomédico y administrativo...y ellos se encargaban de hacer las gestiones para nosotros poder viajar a competir” (D002:19-22)  “...Está en Car Junín, es en parte un programa del IPD...brinda buenos beneficios como son la alimentación, estadía y anteriormente también pasajes para las competencias” (D003:12-14)  “...el programa del centro de alto rendimiento que se encuentra en Huancayo...con...atención médica, psicología, fisioterapia...” (D004:10-12)  “...por el momento la accesibilidad a los estadios, ya que desde antes quizás no había, pero ahora hay temas de área médica, más seguimiento de los deportistas en tema de nutrición, temas de psicología que siempre están ahí pendiente de todos los deportistas...” (D005:11-14)  “El apoyo económico que me brindan actualmente, aunque sea reciente” (D006:7)  “El programa maratón, aunque el IPD debe promover que beneficien al atleta conjuntamente con su entrenador” (E001:7-8)  “Lo único los cursos que han comenzado a dar virtuales y gratuitos...” (E002:13-14)  “...al apoyo del deportista...también los programas Olímpicos para los que clasifican en el alto rendimiento...” (E003:10,11)  “No me ha beneficiado como deportista, mucho menos como entrenador. Salvo...he tenido la oportunidad de poder plasmar lo que siempre en mi momento de atleta profesional opinaba, criticaba, decía que estaba mal...con los CARS...hasta el programa de maratonistas” (Ex001:26-34)  “...el único que me ha beneficiado el programa...PAD” (Ex002:14)</p>
3	<p>¿Qué iniciativas de gestión del CRD conoces que te hayan beneficiado como deportista, entrenador y/o ex deportista calificado?</p>			<p>Gestión del Consejo regional del deporte Junín</p>	<p>“Ninguna” (D001:22)  “No, la verdad casi no he recibido apoyo” (D002:28)  “...Pues creo que se enfoca un poco más en el atletismo...” (D003:18)  “Las facilidades que nos brindan para el ingreso de los estadios...” (D004:15)  “...por petición, tuvimos la accesibilidad para... que se instalen en temas de crioterapia en los estadios...” (D005:22-24)</p>

					<p>“Bueno, que nos dejan usar el estadio para entrenar” (D006:10)  “Ninguna” (E001:11)  “Cómo Entrenador...ninguno” (E002:17)  “...el mantenimiento de las instalaciones deportivas, sea las pistas atléticas, del estadio Huancayo, el estadio Castilla del Tambo, y la conservación del escenario del 3 de octubre” (E003:16-18)  “El consejo del deporte nulo...” (Ex001:42)  “Ninguno” (E002:21)</p>
4	Mencione sus logros deportivos más importantes			Programa de apoyo al deportista	<p>“Mi clasificación a los juegos olímpicos” (D001:25)  “Desde la categoría menores estar a nivel 10 en el mundo...en mayores...cuarta a nivel del mundo, medalla de plata por equipo y mi clasificación a los juegos olímpicos y pues la medalla de bronce en los juegos panamericanos de Santiago” (D002:34-36)  “...Múltiple campeón nacional de contrarreloj, a nivel panamericano pues he sido puesto 14 en juegos bolivarianos y quinto en una vuelta de Ecuador...campeón sub 23 en la vuelta Cochabamba el año pasado, y un podio en el año pasado también en la vuelta a Mendoza” (D003:2-25)  “Medalla de plata en JJBB 2022, subcampeón nacional de medio maratón 2022, subcampeón nacional de maratón 2023, medalla de oro en Prix americana 2023 y medalla de bronce nacional 2024” (D004:19-21)  “...haber obtenido la medalla de oro en los juegos para panamericanos Lima 2019, de haber participado en los juegos paralímpicos Tokyo 2021, también de haber logrado dos medallas de plata en Santiago 2023 y ahora clasificado a los juegos de París 2024” (D005:29-32)  “Actual campeona panamericana en 10000 mts planos, y clasificada a los juegos olímpicos de París 2024) (D006:12-13)  “Aparte de haber sido campeón en maratón y media maratón, mi persona actualmente, tengo dos atletas clasificados a París 2024...” (E001:13-15)  “De Juegos Panamericanos 2019, medalla de plata con Rosbil Guillén, En Santiago 2023, medalla de plata con Efraín Sotacuro...” (E002:20-34)  “...U23 como en los 20 km Roliño..., Freysi...Francis” (E003:21-22)  “...ha habido gestiones muy pésimas...” (Ex001:52)  “...Clasificar a Juegos Olímpicos, el 2015, fui campeón sudamericano en atletismo en 20 000 metros marcha atlética, el mismo año, también fui medalla de bronce en los juegos...bolivariano de marcha atlética...también fui medallista de plata en el sudamericano Sub 23 y también en ese entonces en el sudamericano juvenil” (Ex002:23-27)</p>

5	<p>Sólo para deportistas y ex deportistas calificados ¿Es usted o ha sido beneficiario del programa de apoyo al deportista? de ser el caso ¿cuánto tiempo ha tenido que pasar para que usted forme parte de este programa, luego de haber obtenido resultados deportivos?</p>				<p>“Si, actualmente soy beneficiaria del programa...yo tenía resultados en la categoría U23, pero no quisieron darme el apoyo” (D001:7-30,31)  “Si, he tenido 3 veces que ratificar un resultado internacional, ya sea sudamericano, medalla panamericana” (D002:40-41)  “No tengo ese apoyo...” (D003:29)  “Sí, ...han pasado aproximadamente 2 años para que yo pueda formar parte del programa de apoyo” (D004:25-26)  “Sí, hasta el momento tengo el apoyo del programa de apoyo al deportista...ha pasado mucho tiempo de haber clasificado 2018, hasta los juegos para panamericanos obteniendo la clasificación...demoró casi un año y tantos para obtener el apoyo...” (D005:36-38)  “Si, soy beneficiario del PAD, aunque he tenido que esperar muchos años para poder recibir este beneficio, ya que no te lo dan apenas empiezan tus logros” (D006:17-18)  “En su momento como deportista fui beneficiado del programa de maratón, en donde ganaba un monto mínimo de dinero” (E001:19-20)  “Cómo entrenador...ninguno” (E002:17)  “Freysi que estuvo recibiendo el PAD” (E003:22)  “Nunca he sido beneficiado con un solo sol...” (Ex001:73)  “...el 2009 yo tuve un apoyo mínimo, que era el más bajo y me cortaron rápido...posteriormente a eso ya me mantuvieron porque tenía resultados, 2014, 2015 y para Juegos Olímpicos me aumentaron por ser atleta olímpico que me duró dos años el apoyo” (Ex002:30-31, 34-36)</p>
Que	<p>Sólo para entrenadores, considerando los resultados inminentes de sus deportistas ¿usted ha sido beneficiado de algún modo por los programas de apoyo del IPD? De ser el caso mencione de qué manera ha sido beneficiado.</p>				<p>NO CORRESPONDE (D001)  NO CORRESPONDE (D002)  NO CORRESPONDE (D003)  NO CORRESPONDE (D004)  NO CORRESPONDE (D005)  NO CORRESPONDE (D006)  “Actualmente, no cuento con ningún beneficio” (E001:24)  “A raíz de las medallas panamericanas, medallas bolivarianas, si hay premios e incentivos cómo se podría decir de los cuáles si he sido merecedor” (E002:38-40)  “Directamente como entrenador no, pero indirectamente sí...digo hacer unas instalaciones que son gratuitas para el uso de los deportistas y yo como entrenador me beneficio porque puedo hacer un buen trabajo con ellos” (E003:26-29)  “No, ni del IPD, ni del Comité Olímpico, ni de la Federación, de ninguna institución que tenga que ver en relación con el deporte” (Ex001:86-87)  “No, como entrenador en estos momentos no tengo ningún tipo de apoyo” (Ex002:39)</p>
7	<p>¿Considera usted que lo que brindan los</p>				<p>“La verdad no, porque es mínimo...y es algo que no cubre las</p>

	<p>programas de apoyo al deportista del IPD, cubren la totalidad o una buena parte de las necesidades del deportista y su entrenador? ¿por qué?</p>				<p>necesidades de un deportista de alto rendimiento..." (D001:38-40)  "...Es un poco exigente y te dan lo mínimo...no cubre exacto para todo...según vas subiendo de nivel, la categoría...un poco más el sueldo también...mientras subes de nivel también, la inversión es más fuerte" (D002:46-50)  "Cubrirían un aparte importante, pero no totalmente" (D003:36)  "...yo creo que cubren en un 20 o 30 %de la totalidad que nosotros...necesitamos..." (D004:29-30)  "...no es un sueldo...es una parte de apoyo, pero no es lo suficiente para un deportista..." (D005:43-44)  "No porque los deportistas tienen que invertir en varias cosas para poder tener una buena preparación, como, por ejemplo, suplementos, zapatillas, ropa deportiva, viajes para bases de entrenamiento, comida, y la verdad el dinero no alcanza" (D006:21-23)  "No, porque a más nivel el deportista, tiene que invertir más dinero, para cubrir todas sus necesidades, y lamentablemente el monto que ganan no cubre todas las necesidades" (E001:27-28)  "Si bien es cierto a nivel de Sudamérica somos uno de los Países donde se está apoyando, pero pues la alta competencia requiere mayor inversión...no nos va a cubrir una buena alimentación, buena indumentaria, suplementación, nos queda bastante cortos, pero tampoco podemos decir que estamos desatendidos" (E002:43-44,46-48)  "No, porque realmente el deportista a medida que va creciendo en su nivel deportivo...requiere más apoyo" (E003:32,24)  "...al menos este si comparamos con 20, 30 años atrás que no había nada...no cubre la totalidad, pero yo diría que...ayuda..." (Ex001:97-99)  "No, porque es dependiendo las escalas también que cada deportista tiene, porque son por escalas y por los resultado que tienen y un deportista que está iniciando en la primera escala, no creo que le va a alcanzar, porque un par de zapatillas al mes prácticamente, ahora que todas las zapatillas han subido de precio...si quieres pasajes, vitaminas, no te alcanza y siempre como repito, no siempre nos hemos mal acostumbrado a que el primer apoyo sea la familia" (Ex002:45-50)</p>
8	<p>¿Cuenta usted con un seguro de salud otorgado por el IPD? De ser el caso ¿este seguro es completo o parcial?</p>			<p>Seguro de salud y garantía de sustento</p>	<p>"Sí, tenemos un seguro del IPD, que es un 90% que cubre parcial" (D001:47)  "El seguro de salud completo...en Huancayo creo que hay una buena gestión porque nos cubre muy bien, no siempre 100% o a veces el 90%, pero es lo mínimo que pagamos" (D002:55-57)</p>

					<p>“Sí...es parcial...no cubre...curaciones dentales” (D003:36)  “Es parcial y si cuento con un apoyo de seguro del IPD” (D004:36)  “Bueno, sí contamos con el seguro...en algunos casos cubre el 100%, en algunos otros no...” (D005:51-52)  “Sí, cuento con un seguro, es parcial” (D006:26)  “No cuento con ningún seguro” (E001:32)  “No” (E002:55)  “No lamentablemente ningún entrenador...goza de un contrato de trabajo...” (E003:43)  “...No cuento ni con un seguro de salud, ni mucho menos otro tipo de beneficio” (Ex001:113-114)  “...no cuento con ningún seguro...” (Ex002:53)</p>
9	<p>¿El seguro que tiene por parte del IPD, le garantiza cualquier tipo de tratamiento, lesión y/o enfermedad, incluso alguna cómo el cáncer?</p>				<p>“...Creo que está más para lesiones y tratamiento en caso de lesiones, en caso de cáncer, creo que no abarca por lo que tengo entendido” (D001:47,50-51)  “No he tenido experiencia, tampoco lo he consultado (D002:64)  “Sí cuando hay algún tipo de enfermedad sí” (D003:39)  “...solamente es como que, lesiones o algo que tenga que ver con el deporte, cosas o temas de estética o esta enfermedad grave por lo que he averiguado no lo cubre” (D004:39-41)  “Bueno, el seguro yo creo que cubre meramente temas de lesión, tema de resonancias, chequeos médicos preventivos...” (D005:51-58)  “Bueno, siempre me han dicho que cubre sólo lesiones y cosas que tienen que ver con el deporte” (D006:29-30)  NO CORRESPONDE (E001)  NO CORRESPONDE (E002)  NO CORRESPONDE (E003)  NO CORRESPONDE (Ex001)  “Bueno, lo que yo entendía, creo que las enfermedades crónicas no lo cubrían...si nos cubrían cosas hasta el 95% y otras cosas y al 100% en ahí si no tengo muy claro del seguro” (Ex002:57-59)</p>
10	<p>Sólo para ex deportistas  ¿Cuántos años de su vida le ha dedicado al deporte de alto rendimiento?  ¿actualmente, cuenta con algún seguro de vida y/o retribución económica otorgados por el IPD, en mención a todos sus logros deportivos?</p>				<p>NO CORRESPONDE (D001)  NO CORRESPONDE (D002)  NO CORRESPONDE (D003)  NO CORRESPONDE (D004)  NO CORRESPONDE (D005)  “Casi 17 años” (D006:32)  “Más de 20 años entre atleta y entrenador” (E001:36)  “Pues algo de 15 a 18 años” (E002:57)  “Entre atleta y entrenador, más de 40 años” (E003:49)  “16 años, he representado este en eventos...y 25 he trabajado” (Ex001:118-119)  “...yo me dedicado desde el 2002, 15 años...” (Ex002:64)</p>
11	<p>¿Cuáles son las barreras que has tenido que enfrentar para poder</p>				<p>“...cómo que a veces no tienes la economía suficiente, como que no te quieren considerar...” (D001:59-60)</p>

	participar en los campeonatos nacionales e internacionales, regidos por tu federación?				<p>“La verdad que a veces la federación...no te avisan con anticipación cuando ya estás clasificado, o si eres parte de la selección para hacer una buena preparación, eso me ha pasado en las categorías, pues de menores, juveniles, ahora ya en mayores...te toman más atención y prioridad, pero, sin embargo, antes pues uno tiene que sufrirla...pues ni siquiera a veces conocen mucho sobre nuestra situación de preparación o cómo estamos” (D002:70-77)</p> <p>“...Hay un poquito de costos altos en inscripciones a pesar de que son organizados por una federación...cuando asistes a esas competencias no te brindan, por ejemplo, la comida, ni el hospedaje, entonces tienes que cubrirte esos gastos y son altos...” (D003:42-45)</p> <p>“Qué normalmente me he tenido que agenciar yo de mis gastos, para poder viajar y cubrir mi alimentación y pasajes” (D004: 44-45)</p> <p>“Qué en realidad muchas veces he tenido que viajar sólo o buscar los medios para poder llevar a mi guía conmigo, puesto que soy invidente, y a veces esos aspectos no han sido considerados” (DD05:64-66)</p> <p>“Qué la federación no muestra compromiso con el deporte, y yo siempre he tenido que buscar mi propio recurso para sobresalir” (D006:36:37)</p> <p>“Qué la federación no da el valor adecuado a los deportistas, ni a los entrenadores, no sé si por desconocimiento” (E001:40-41)</p> <p>“...el tema que no hay presupuesto para poder viajar” (E002:65)</p> <p>“Bueno, que a veces no se habilitan de cupos que necesitamos de acuerdo a la cantidad de deportistas que tenemos” (E003:53-54)</p> <p>“...Trabas para poder reconocer las marcas...buscarme sin razones para no darte un aval...el otro era amenazas para no darte un aval...el otro era amenazas de que si las competencias que ellos te programaban o te decían que corras y si no participabas, sancionarte” (Ex001:122-125)</p> <p>“...los viáticos o los entrenamientos porque yo como ya tenía un buen nivel deportivo, ya teníamos campamentos que, si la Federación nos daba, pero lamentablemente te daba el pasaje, te da alimentación, ahora los pasajes internos o para irse a entrenar o el avituallamiento para los entrenamientos no te los cubría...” (Ex002:70-74)</p>
12	¿Se te ha costeado siempre los pasajes, alimentación y hospedaje para las diferentes competencias nacionales e internacionales? Considerando que eres de provincias y la mayoría de		Federaciones deportivas	Costeo de gastos de viaje a competencias nacionales e internacionales	<p>“En ocasiones sí, en ocasiones no...hay controles evaluativos, que la federación lo hace con el fin de no costear los gastos y pues la finalidad...es que cada deportista se tiene que costear los gastos” (D001:69-72)</p> <p>“Para las internacionales que he clasificado como federación sí,</p>

	<p>competencias se dan en la capital</p>		<p>Clubes, ligas y CARs</p>		<p>siempre, y para algunos nacionales" (D002:82-83)  "En competencias internacionales sí, porque eres parte de la selección, pero en competencias nacionales, no" (D003:51-52)  "Para campeonatos nacionales sí...para competencias internacionales que he tenido, no, yo me he tenido que costear la mayoría de mis competencias internacionales y nacionales" (D004:49-51)  "...El tema de nacionales, algunas veces no nos han cubierto todo, lo que se puede decir los vuelos o viajes en bus, alimentación y todo eso es propio recursos míos y también tengo que cubrir de mis dos guías, a veces, cuando son a nivel internacional, sí, ya cubre el IPD directamente el tema de sus viáticos, hospedaje, alimentación" (D005:70-73)  "Para los nacionales a veces, e incluso para algunas competencias internacionales he tenido que pagarme todo yo" (D006:36-37)  "No siempre, a veces hemos tenido que costear los gastos a algunos viajes y también a algunas competencias internaciones que la federación no considera importantes" (E001:45-46)  "La Asociación paralímpica siempre me han costeado desde la salida de Huancayo...por el lado de la Federación Peruana de Atletismo ninguno, siempre he tenido que viajar con mis propios recursos, cubrime la estadía, la alimentación y todo lo que conleva" (E002:72-76)  "Solamente el pasaje, alimentación, hospedaje cuando la federación selecciona u otorga cupos a las ligas, en esos casos nacionales y en el de eventos internacionales, obviamente" (E003:58-60).  "Para las nacionales no, las internacionales parcialmente..." (Ex001:129)  "Bueno, para internacionales y para las competencias nacionales era dependiendo de las ligas, las ligas daban cupos limitados y de repente si no me miraban entrenar la liga no te daba cupo" (Ex002:82-84)</p>
<p>13</p>	<p>¿Tu federación te ha servido como nexo para poder conseguir algún tipo de auspicio u apoyo ya sea de materiales deportivos, suplementos o sustento económico? De ser el caso mencionar qué lograste con este apoyo.</p>			<p>Gestión con otras instituciones para el apoyo al deportista</p>	<p>"No, mi federación nada, ninguna" (D001:85)  "No" (D002:88)  "No, la verdad" (D003:56)  "Hasta el momento no" (D004:56)  "...pero el tema de los auspiciadores ha sido más que nada de personas que tienen contacto, amistades así empresariales, personas que practican este deporte...por nuestro propio medio hemos conseguido..." (D005:79-81)  "Nunca, me ha brindado ningún apoyo parecido" (D006:46)  "Para nada" (E001:50)  "No" (E002:80)  "No, Federación no consigue ni apoyo, ni auspicios privados" (E003:65)</p>



					<p>"En lo absoluto, no, no me ha servido..." (Ex001:135-136)</p> <p>"No, la federación nunca me ha apoyado con un medio..." (Ex002:91)</p>
14	¿Cómo se financian las operaciones y funcionamiento de tu liga deportiva y club deportivo?			Solvencia económica de clubes y ligas	<p>"Ahora pertenezco a la liga de Barranco y pues...la señora que es de la liga y tiene su empresa, entonces ella financia la liga..." (D001:88-89)</p> <p>"No tengo mucho conocimiento, pero por lo menos este sí, están pendientes de mí, del cupo que me van a dar, de mis pasajes, estadía, para ir a cualquier competencia nacional..." (D002:91-93)</p> <p>"...No lo sé..." (D003:59)</p> <p>"...Bueno es mediante la federación...brinda un presupuesto anual a la liga deportiva" (D004:58-59)</p> <p>"...es por algunos deportistas, ya que hemos obtenido algún logro, tenemos que a veces dar la mano a algunos que ya están detrás, nosotros, pues la mayoría de los deportistas son de bajos recursos..." (D005:87-89)</p> <p>"No tengo entendido nada de eso" (D006:50)</p> <p>"Todo es con el propio pecunio de los atletas y familiares" (E001:11)</p> <p>"Por pequeños recursos propios" (E002:83)</p> <p>"...no se maneja este asunto económico en las ligas...entonces mayormente este apoyo es voluntarios de los padres..." (E003:71,72-73)</p> <p>"...por iniciativa, más que nada personal y con los miembros..." (Ex001:139)</p> <p>"...Se financian a través de los padres de familia..." (Ex002:96)</p>
15	¿Cuáles consideras que son los principales desafíos que han afrontado tu liga deportiva y tu club deportivo?		<p>Clubes, ligas y CARs</p> <p>Infraestructura deportiva</p>	<p>Solvencia económica de clubes y ligas</p> <p>Centro de alto rendimiento</p>	<p>"...Anteriormente yo pertencí...a otra liga del departamento de Huánuco, entonces con esa liga como que a veces no me daban el cupo para yo viajar" (D001:94-95)</p> <p>"Era muy reducido los cupos...siempre lo más ultimo son los de provincia, por más que tengan resultado y todo es como que eres un poco ajeno a percibir el respaldo y apoyo de tu federación (D002:98,101-103)</p> <p>"Principalmente que a veces el ciclismo, por ejemplo, no es muy común" (D003:64)</p> <p>"Bueno, siempre han dicho que es muy poco lo económico que les brindan" (D004:63)</p> <p>"...las trabas de las federaciones...es costado por sus propios medios de cada deportista..." (D005:97,101-102)</p> <p>"Cada deportista se paga sus viáticos y pasajes para viajar" (D006:53)</p> <p>"Qué se tiene que hacer gastos importantes para poder legalizar la liga y los clubes deportivos" (E001:57-58)</p> <p>"Establecer bien el club de manera legal y es más estamos también trabajando en eso porque conlleva</p>

				<p>una inversión, entonces, lo otro es que los participantes, los pocos cupos que dan para participar” (E002:86-88)</p> <p>“Primeramente es de adecuarse al reglamento del deporte...un gasto bastante engorroso porque tienen que adecuar las normas y las leyes al sistema deportivo...” (E003:76-78)</p> <p>“...solamente con el apoyo de tus familiares, pero eso da más fuerza para que se pueda entrenar con mucha más dedicación y poder ordenarse, disciplinarse...” (Ex001:139,144-146)</p> <p>“...Los pasajes, porque nos limitan a ciertos deportistas nada más a viajar y el resto que está en proyección y ellos se tienen que costear los pasajes y la alimentación...” (Ex002:102-104)</p>
16	<p>¿Pertenece o has pertenecido al centro de alto rendimiento Junín? De ser el caso, ¿qué beneficios has recibido?</p>			<p>“...Pertenezco sí, al centro de alto rendimiento del CAR Junín, y pues la alimentación nada más” (D001:104-105)</p> <p>“Sí, ...lo que es el alojamiento, la comida, parte de nutrición, fisioterapia, medicina, psicología(D002:106-107)</p> <p>“Sí, pertenezco, me brindan el apoyo con la alimentación diaria y el hospedaje...también los servicios biomédicos que son nutrición, psicología, fisioterapia y medicina principalmente” (D003:70-72)</p> <p>“...creo que pertenezco al centro de alto rendimiento, pero de manera parcial, solamente para atención médica, psicológica y fisioterapia” (D004:67-68)</p> <p>“...perteneció al centro de alto rendimiento CAR Junín, los beneficios es pues las atenciones en temas de fisioterapia, área médica, orientación psicológica y nutrición...” (D005:105-106)</p> <p>“Sí, en algún momento sí, Recibí atención profesional como doctor, fisioterapeuta, psicología” (D006:56-57)</p> <p>“Mis deportistas pueden atenderse en el CAR Junín, en el área médica, pero no siempre tienen los insumos para realizar un trabajo científico” (E001:61-62)</p> <p>“Chávez, actualmente” (E002:93)</p> <p>“Si, tengo a Rolifio y Freysi” (E003:88)</p> <p>“Si, se han ganado por derecho propio...por lo resultados internacionales...” (Ex001:150)</p> <p>“He pertenecido desde el 2009 al centro de alto rendimiento en Junín y tuve apoyo tanto del centro de alto rendimiento de Junín y el de Arequipa...tuve mucho apoyo de parte de los coordinadores de parte del equipo técnico lo que sí nos hace falta bastante tener de la parte logística, tener mejores materiales, hay materiales, pero están averiados, no hay reparación de esos materiales...” (Ex002:110-115)</p>
17	<p>¿Consideras que todo lo que brinda el centro de</p>			<p>“La verdad que no, es mínimo” (D001:110)</p>

	<p>alto rendimiento deportivo ha sido suficiente para suplir tus necesidades deportivas? Explique</p>			<p>Centro de alto rendimiento</p> <p>Escenarios deportivos</p>	<p>“En la parte formativa como que sí...cuando vamos proyectándonos a medallas internacionales, pienso que tal vez, profesionales más capacitados...netamente vinculados al deporte con experiencia formativa...nos sumaría más...y en el lado de infraestructura...si fuese construido como ponte VIDENA en el legado Lima, pues yo creo que también tendría...una infraestructura adecuada” (D002:110-118)  “En mi caso soy un deportista DC, entonces en ese rango creo que tenemos esos beneficios, pero es insuficiente, pienso que por ejemplo a nivel de suplementación faltaría” (D003:75-76)  “...Bueno personalmente no, solamente tengo...parte de los beneficios” (D004:72-73)  “...hasta el momento están haciendo dentro de lo que pueden...creo que falta muchas cosas que se puede implementar...como gimnasios, temas de algunos agentes físicos más otro tema de área médica, yo creo que ayudaría en tema de análisis más profundo, un poco, tema de laboratorio también...el CAR debería tener en su centro también un odontólogo...” (D005:111-116)  “No, sólo me cubren la atención profesional, pero nada más” (D006:60)  “No, porque actualmente sólo les brinda servicios médicos” (E001:65)  “...Hay cosas que mejorar... tenemos un área médica casi totalmente equipada, aunque faltan algunas cosas, tenemos la alimentación, que es lo más principal de los muchachos y todo ello pues está dirigido por nutricionistas” (E002:96, 98-100)  “No, el CAR Junín es simplemente un albergue...estamos hospedados transitoriamente hace 15 años y no se tiene realmente una infraestructura como CAR, por ende, las necesidades se hacen mayor, porque los dormitorios, todas las estructuras no es acorde para el centro...” (E003:91,92-95)  “No, es lo más mínimo...porque los mencionados profesionales, pueden tener toda la intención, pero no basta con eso, porque no están muy bien equipados...si bien es cierto, cuentan con un lactómetro, pero no cuentan con tiras, no cuentan con las agujas para pincharles el dedo...” (Ex001:156-161)  “...yo estaba en Europa entrenando en un centro de alto rendimiento y nuestro Centro de Alto Rendimiento, acá en Perú necesita bastante. Yo creo que el de Lima si está bien equipado, porque a la vez es más grande, pero nuestro centro que tenemos en provincias, les falta bastante...” (Ex002:122-125)</p>
18	<p>¿Los escenarios deportivos que cuenta Huancayo, son</p>				<p>“Sí, la pista atlética de aquí del 3 de octubre... cómo también el estadio Huancayo” (D001:113-114)</p>

	<p>suficientes para la práctica de tu deporte? Explique.</p>				<p>“No...falta...remodelar el estadio Huancayo, el estadio mariscal Castilla del tambo, el único estadio que tenemos conservado es el 3 de octubre...y pues en cuanto a mi especialidad la marcha...deberían ...acondicionar un lugar de un 1 km o de 500 mts por lo menos para hacer nuestros entrenamientos de ruta” (D002:122-127)          “No hay para ciclismo” (D003:83)          “...El estadio Huancayo, el coliseo Wanka son muy buenos recintos deportivos, pero, el estadio Huancayo necesita un cambio de pista atlética” (D004:77-79)          “...a veces tenemos que buscar lugares para entrenar...” (D005:120)          “No porque sólo hay 2 estadios con pista, y uno está bien desgastado” (D006:64)          “No, porque sólo tenemos 2 estadios de pista sintética, pero uno de ellos está muy desgastado, y el otro está en buenas condiciones por ser casi nuevo” (E001:69-70)          “No, ahora actualmente, no son suficientes es más con el tema que solamente tenemos una pista que también ya se está comenzando a maltratar...porque las demás pistas digamos en el estadio Huancayo es una pista que ya tiene 400 años o algo más creo, si no me equivoco, sin mantenimiento y mucho menos cambiarlo” (E002:104-105, 107-109)          “No realmente, ...lo que tenemos son instalaciones deportivas como dos pistas atléticas, que es lo único que tenemos. Y una pista de tierra en el Tambo, pero no tenemos camerinos...duchas, no tenemos accesorios que debe contar un escenario de primer nivel...” (E003:103,104-107)          “Mo...lamentablemente...alquilan mucho los escenarios, entonces limita que cuando ya bajemos al otro escenario que es el 3 de octubre se amontonen los deportistas...” (Ex002:135,138-141)</p>
19	<p>¿Estos escenarios deportivos, se encuentran en buenas condiciones y con el mantenimiento necesario?</p>		<p>Infraestructura deportiva</p>	<p>Escenarios deportivos  Apoyo al deportista por parte de organismos públicos</p>	<p>“Por ejemplo, el estadio Huancayo no tiene las condiciones porque la pista atlética está en un estado bastante desgastado...ahora en el estadio 3 de octubre...los deportistas nos aglomeramos...” (D001:117-118,120,121)          “No, como mencioné la pista de tartán de estadio Huancayo ya está demasiado gastada que, puede generar incluso hasta lesiones” (D002:122-127)          “Para ciclismo no hay escenarios, pero a nivel de atletismo...igual...falta mantenimiento...” (D003:89-90)          “El estadio Huancayo no está bien, pero el coliseo yo creo que está en buenas condiciones” (D004:82-83)          “Lamentablemente tendría que decir que no, bueno el estadio Huancayo ya tiene buenos años que su pista atlética está dañada, ya deteriorada...” (D005:127-128)</p>

			Organismos del sector público y privado	<p>“El campo de fútbol si está bien mantenido, pero la pista atlética nada que ver” (D006:67)</p> <p>“El estadio Huancayo, se encuentra en pésimas condiciones, el del 3 de octubre se encuentra con poco mantenimiento y no tiene cunetas para el desfogue del agua en casos de lluvias y el del estadio castilla es de tierra” (E001:74-76)</p> <p>“Se podría decir que solamente el 3 de octubre. Los otros no están un tanto descuidados” (E002:116)</p> <p>“A excepción de la pista atlética del 3 de octubre, las otras instalaciones como el estadio Huancayo están obsoletas” (E003:112-113)</p> <p>“El 3 de octubre sí, está en muy buenas condiciones, aunque cuando llueve tiene muchos problemas...porque no tiene un desfogue del agua...el estadio de Huancayo ya la pista atlética la tenemos desde 1986 son 38 años que ese estadio no tiene un cambio de la pista...” (Ex002:149-153)</p>
20	Considerando tus logros deportivos ¿Recibes algún tipo de apoyo, por parte de algún organismo público? Explique.			<p>“Del IPD” (D001:126)</p> <p>“...sólo del PAD” (D002:140)</p> <p>“No” (D003:93)</p> <p>“Sí pertenezco al programa nacional de maratonistas” (D004:86)</p> <p>“...el único apoyo que tengo es parte del IPD, apoyo al deportista” (D005:137)</p> <p>“...recibo el PAD, después de haber logrado un evento muy importante” (D006:67)</p> <p>“Mi persona no recibe ningún beneficio, mis deportistas sí reciben PAD olímpico” (E001:80)</p> <p>“No” (E002:119)</p> <p>“No, no ninguna, desgraciadamente el sistema deportivo del Perú está muy lejos de ser un sistema que podríamos llamar de alto nivel...” (E003:119-120)</p> <p>“...hace muchísimos años sí...” (Ex001:180)</p> <p>“...no...lamentablemente las autoridades mismas desconocen de los deportistas, recién cuando tienes una medalla, creo una clasificación a Juegos Olímpicos, es algo muy duro, pero no reconocen porque lamentablemente los asesores que tienen, que tenemos a nuestras autoridades no hacen un seguimiento de que es una clasificación” (Ex002:164-167)</p>
21	¿Qué procesos has tenido que pasar para conseguir ese apoyo deportivo por parte de algún organismo público?		<p>Apoyo al deportista por parte de organismos públicos</p> <p>Apoyo al deportista por parte de organismos privados</p>	<p>“Convertirme en deportista de alto rendimiento...estar ahí a la par con mis competencias y siempre tener resultados” (D001:129-130)</p> <p>“13 años me dedico al deporte...ha sido un poco difícil carecer de recursos económicos y sin embargo, no el estado a veces daba...unas zapatillas, un uniforme, un suplemento que es lo más básico para un deportista...te hacen sentir muy inferiores y como que te estas esforzando y no valoran tu trabajo” (D002:142-146,148-149)</p> <p>NO CORRESPONDE (D003)</p>

			Organismos del sector público y privado	<p>"...hacer el tiempo que me piden en la distancia..." (D004:89)</p> <p>"...es haber logrado una medalla de otro en Lima 2019, trabajando duro para lograrlo, y desde ahí recién viene el apoyo hacia mi persona mayormente y también a los guías" (D005:139-141)</p> <p>"Traer medallas panamericanas, para que recién también muestren interés" (D006:75)</p> <p>"Tener que demostrar muy buenos resultado y tener que hacer denuncias públicas" (E001:83)</p> <p>NO CORRESPONDE (E002)</p> <p>NO CORRESPONDE (E003)</p> <p>"Desde tener que trabajar para poder financiar, desde tener unas zapatillas que las hacían aquí en Huancayo, desde comprarse un pasaje para mostrar similar nacional, después posteriormente comprarse un pasaje para viajar a este...a otro País y poder mostrarse..." (Ex001:1186-188)</p> <p>"...no...lamentablemente las autoridades mismas desconocen de los deportistas, recién cuando tienes medalla, creo una clasificación a Juegos Olímpicos, es algo muy duro, pero no reconocen porque lamentablemente los asesores que tienen, que tenemos a nuestras autoridades no hacen un seguimiento de que es una clasificación...entonces, qué necesitamos, que nuestras autoridades a través de los medios de comunicación puedan vender a nuestros deportistas, pero quienes tienen que manejar eso son las autoridades" (Ex002:164-167, 172-174)</p>
22	¿Recibes algún tipo de apoyo, por parte de algún organismo privado? Considerando tus logros deportivos, explique.			<p>"...empresas privadas han sido fundamental quizás para mi crecimiento deportivo, entonces por ahí no tengo un apoyo quizás fuerte, pero me ayuda bastante" (D001:136-137)</p> <p>"Sí, tengo 2 empresas..." (D002:156)</p> <p>"...hay algunas marcas...que a veces me brinda algunos suplementos, entonces en ese sentido si me apoyan un poquito más" (D003:95-96)</p> <p>"Sí..." (D004:94)</p> <p>"...parte privada más que nada de las empresas como...tengo ya para 4 años del auspicio y para mí me ha servido mucho" (D005:144-145)</p> <p>"Sí, hay algunas empresas" (D006:78)</p> <p>"Sí de algunas empresas privadas, pero para mis deportistas" (E001:86)</p> <p>NO CORRESPONDE (E002)</p> <p>NO CORRESPONDE (E003)</p> <p>"...Hace muchísimos años, sí..." (Ex001:180)</p> <p>"Sí, algunas empresas que me apoyaron" (Ex002:176)</p>
23	¿Qué procesos has tenido que pasar para conseguir ese apoyo deportivo por parte de			<p>Apoyo al deportista por parte de</p> <p>"Convertirme también en deportista de alto rendimiento, tener resultados, medallas internacionales para que las empresas privadas como que</p>

	algún organismo privado?			organismos privados	<p>digan, sí te vamos a apoyar" (D001:136-137,140-141)  "...Ser medallista pues panamericana, ubicarme en el top 10 del mundo, que no es nada sencillo..." (D002:160-161)  "...te piden bastante trayectoria...es difícil conseguir apoyo y ya después cuando estás mayor recién valoran tu trayectoria, pero igual no es tanto" (D003:99,101-102)  "...yo creo que el esfuerzo de cada día..." (D004:97)  "...el proceso ha sido pues, que mi abogada ha tenido contacto, un poco de ahí, a tanta insistencia de haber estado ahí con sus amistades ...accedieron a darme el auspicio, porque sí no también así, de por sí, los auspicios no vienen" (D005:148-151)  "Buscar siempre con algunos compañeros y con mi entrenador apoyo en varios lugares" (D006:81)  "Se ha tenido que tocar varias puertas con el apoyo de gente que tiene contactos" (E001:89)  NO CORRESPONDE (E002)  NO CORRESPONDE (E003)  "Privado sí, y más que nada de privado internacional de marcas de ropa deportiva" (Ex001:183-184)  "...El proceso ha sido venderme, a través de competencias...entonces yo tenía que ir a esas carreras de calle y marchar y venderme...y así poco a poco como fue la empresa Adidas vió, que yo ya había clasificado a los Juegos Olímpicos y me quiso apoyar, me apoyó con indumentaria deportiva..." (Ex002:179, 181-185)</p>
24	¿Has sentido que se te ha brindado facilidades durante tu educación básica para poder llevar a cabo exitosamente tus estudios conjuntamente con tus entrenamientos? Ya sea a nivel de permisos justificados, apoyo para ponerte al día, o incluso en pagos de las pensiones			Instituciones educativas de educación básica, universidades a nivel de pre grado y post grado	<p>"Sí, por ejemplo, ahora yo actualmente estudio y entreno con parte de la Universidad...mis docentes como que han sido más flexibles..." (D001:146-147)  "En mi caso no he tenido ese privilegio..." (D002:168)  "Sí, en ese sentido sí, la asistente social me ayudaba con los permisos, así que sí, hubo un buen apoyo) (D003:107_108)  "...yo estudié antes de dedicarme al alto rendimiento, así que no, no he recibido ningún tipo de apoyo...en cuanto a la educación" (D004:104-105)  "...durante la fecha o los años que he entrenado no he tenido ese tiempo para estudiar, pero tengo una beca que lo cual recién voy a ejecutar a estudiar...este año" (D005:156-157)  "Yo no he podido estudiar aún, porque me dedico al entrenamiento y luego a mi hijo" (D006:86)  "Bueno la universidad...está brindado becas y apoyo en esta parte" (E001:94)  "...El tema de las becas de las universidades sin dan la facilidad de poder manejar ambos..." (E002:126-127)</p>

					<p>“Sí, felizmente hay una institución universitaria que es la filial de una universidad americana, donde el concepto del deporte es bastante elevado...y ahí nuestros deportistas destacados sí tienen la oportunidad de ingresar becados y tienen las facilidades...” (E003:127, 129-132)</p> <p>“En nada, salvo en la universidad, todo el apoyo, todo el respaldo por una beca...” (Ex001:195)</p> <p>“No, en ese entonces no había apoyo al deportista en las universidades, no había ese tipo de apoyos que hay en estos momentos...” (Ex002:193-194)</p>
25	<p>¿Alguna universidad te ha brindado facilidades o becas para estudiar como deportista calificado? De ser el caso, indica que facilidades te ha brindado.</p>			<p>Instituciones educativas de educación básica, universidades a nivel de pre grado y post grado</p> <p>Centros laborales</p>	<p>“Sí...” (D001:153)</p> <p>NO CORRESPONDE (D002)</p> <p>“Sí, hay una forma de ingresar a la Universidad ... cómo deportista, entonces sí...” (D003:111)</p> <p>“Por el momento, no” (D004:108)</p> <p>“Sí, recién voy a estudiar este año” (D005:158)</p> <p>“A mi persona no, pero si he visto que varios compañeros si están estudiando” (D006:89)</p> <p>“A mi persona no, a mis deportistas sí” (E001:97)</p> <p>“Actualmente, en mi grupo son varios inclusive a mí también cómo entrenador nos ha dado beca en la Universidad Continental” (E002:130-131)</p> <p>“A mí no, a mis deportistas sí” (E003:134)</p> <p>“Sí, la UNCP” (Ex001:198)</p> <p>“En ese entonces cuando yo estuve estudiando lamentablemente no había eso, prácticamente era amor al deporte nada más y los momentos que yo podía entrenar, entrenaba y tenía resultados...” (Ex002:198-200)</p>
26	<p>En caso de tener el grado de pre grado ¿Has podido encontrar becas o facilidades para estudiar tu post grado como deportista calificado?</p>				<p>“La verdad que no...” (D001:156)</p> <p>“No, la verdad que yo misma no he optado...” (D002:178)</p> <p>“...no tengo el bachiller aún...” (D003:117)</p> <p>“no” (D004:111)</p> <p>NO CORRESPONDE (D005)</p> <p>NO CORRESPONDE (D006)</p> <p>“No he buscado, pero tampoco me han ofrecido algo parecido” (E001:100)</p> <p>“Por el momento no hay...” (E002:134)</p> <p>NO CORRESPONDE (E003)</p> <p>“No he tenido...como meta trabajar en una institución pública...” (Ex001:201)</p> <p>“no, lamentablemente no, ahora justamente el ingreso a la carrera pública magisterial...nos dan un bono que es el 20% en mi caso por haber estado en unos Juegos Olímpicos, pero a la trayectoria profesional, si yo durante mis 15 años me he dedicado al deporte y mi deporte era la marcha atlética que las pruebas eran de la larga distancia, llegué a hacer la prueba de 50 km, ahora no podía trabajar porque tenía que entrenar, representar a mi País. Ahora me</p>



					<p>piden trayectoria profesional, si yo durante esos años no he trabajado, no tengo trayectoria profesional, si yo durante esos años no he trabajado, no tengo trayectoria profesional, ahora el bono que me dan...es el 20% de nada...simplemente no me ha servido ser deportista destacado" (Ex002:210-218)</p>
27	<p>En caso hayas intentado trabajar y continuar con tus entrenamientos de alta competencia. ¿tu entidad laboral te ha permitido manejar tus horarios para cumplir con los entrenamientos, y asimismo, para los viajes a las competencias?</p>				<p>"La verdad que no, porque no laboro, actualmente sólo me dedico al entrenamiento y a mis estudios" (D001:162-163)          "No, estoy enfocada 100% a tiempo completo a mi deporte" (D002:185)          "...justo había una oportunidad laboral, pero, por ejemplo, quieren mayor disponibilidad de tiempo...entonces eso me imposibilitó de poder ...empezar en el ámbito laboral" (D003:122-124)          "La verdad desde que me dediqué al alto rendimiento no he intentado trabajar todavía" (D004:115)          "...bueno desde la fecha que me he puesto a entrenar. He dejado el trabajo" (D005:165)          NO CORRESPONDE (D006)          "No se puede, porque en el nivel de entrenamiento de mis atletas, tenemos que entrenar mañana y tarde, y complica mucho poder trabajar en algún otro lugar...mayormente me dedico directamente al entrenamiento y a mis competencias" (E001:104-105)          "Actualmente, sí es más se podía decir como una empresa privada... ya que es de un amigo...siempre me han dado las posibilidades de viajar a los eventos competitivos, de manejar los horarios para poder ingresar un poquito, luego y salir un poco antes" (E002:142-143)          NO CORRESPONDE (E003)          "No he tenido...cómo meta trabajar en una institución pública..." (Ex001:201)          "No, quise intentar trabajar y entrenar, y ya cuando tú trabajas para el Estado...te riges a un horario, no puedes salirte de ese horario, entonces es muy difícil" (Ex002:222-224)</p>

## Anexo 3: Instrumentos de recolección de información

### GUIA DE ENTREVISTA

Estimado (a) entrevistado (a), la presente guía de preguntas está estrictamente ligada a un tema de investigación, por lo que solicito a usted tenga a bien responder con toda la veracidad y objetividad que el caso amerita.

MARQUE SI ES DEPORTISTA ( ) ATLETA ( ) EX DEPORTISTA ( )

#### INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

1. ¿Qué programas o acciones del IPD nacional ha permitido el fomento, desarrollo y masificación del deporte en Huancayo, según tu opinión?

---

---

2. ¿Qué iniciativas de gestión del IPD nacional conoces que te hayan beneficiado como deportista, entrenador y/o ex deportista calificado?

---

---

3. ¿Qué iniciativas de gestión del CRD conoces que te hayan beneficiado como deportista, entrenador y/o ex deportista calificado?

---

---

4. Mencione sus logros deportivos más importantes

---

---

5. Sólo para deportistas y ex deportistas calificados ¿Es usted o ha sido beneficiario del programa de apoyo al deportista? de ser el caso ¿cuánto tiempo ha tenido que pasar para que usted forme parte de este programa, luego de haber obtenido resultados deportivos?

---

---

6. Sólo para entrenadores, considerando los resultados inminentes de sus deportistas ¿usted ha sido beneficiado de algún modo por los programas de apoyo del IPD? De ser el caso mencione de qué manera ha sido beneficiado.

---

---

7. ¿Considera usted que lo que brindan los programas de apoyo al deportista del IPD, cubren la totalidad o una buena parte de las necesidades del deportista y su entrenador? ¿por qué?

---

---

8. ¿Cuenta usted con un seguro de salud otorgado por el IPD? De ser el caso ¿este seguro es completo o parcial?

---

---

9. ¿El seguro que tiene por parte del IPD, le garantiza cualquier tipo de tratamiento, lesión y/o enfermedad, incluso alguna cómo el cáncer?

---

---

10. Sólo para ex deportistas ¿Cuántos años de su vida le ha dedicado al deporte de alto rendimiento? ¿actualmente, cuenta con algún seguro de vida y/o retribución económica otorgados por el IPD, en mención a todos sus logros deportivos?

---

---

### **FEDERACIONES DEPORTIVAS**

1. ¿Cuáles son las barreras que has tenido que enfrentar para poder participar en los campeonatos nacionales e internacionales regidos por tu federación?

---

---

2. ¿Se te ha costado siempre los pasajes, alimentación y hospedaje para las diferentes competencias nacionales e internacionales? Considerando que eres de provincias y la mayoría de competencias se dan en la capital

---

---

3. ¿Tu federación te ha servido como nexo para poder conseguir algún tipo de auspicio u apoyo ya sea de materiales deportivos, suplementos o sustento económico? De ser el caso mencionar qué lograste con este apoyo.?

---

---

### **CLUBES, LIGAS Y CARs**

1. ¿Cómo se financian las operaciones y funcionamiento de tu liga deportiva y club deportivo?

---

---

2. ¿Cuáles consideras que son los principales desafíos que han afrontado tu liga deportiva y tu club deportivo?

---

---

3. ¿Pertenece o has pertenecido al centro de alto rendimiento Junín? De ser el caso, ¿qué beneficios has recibido?

---

---

4. ¿Consideras que todo lo que brinda el centro de alto rendimiento deportivo ha sido suficiente para suplir tus necesidades deportivas? Explique

---

---

### **INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

1. ¿Los escenarios deportivos que cuenta Huancayo, son suficientes para la práctica de tu deporte? Explique.

---

---

2. ¿Estos escenarios deportivos, se encuentran en buenas condiciones y con el mantenimiento necesario?

---

---

### **ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO**

1. Considerando tus logros deportivos ¿Recibes algún tipo de apoyo, por parte de algún organismo público? Explique.

---

---

2. ¿Qué procesos has tenido que pasar para conseguir ese apoyo deportivo por parte de algún organismo público?

---

---

3. ¿Recibes algún tipo de apoyo, por parte de algún organismo privado? Considerando tus logros deportivos, explique.

---

---

4. ¿Qué procesos has tenido que pasar para conseguir ese apoyo deportivo por parte de algún organismo privado?

---

---

5. ¿Has sentido que se te ha brindado facilidades durante tu educación básica para poder llevar a cabo exitosamente tus estudios conjuntamente con tus

entrenamientos? Ya sea a nivel de permisos justificados, apoyo para ponerte al día, o incluso en pagos de las pensiones

---

---

6. ¿Alguna universidad te ha brindado facilidades o becas para estudiar como deportista calificado? De ser el caso, indica que facilidades te ha brindado.
- 
- 

7. En caso de tener el grado de pre grado ¿Has podido encontrar becas o facilidades para estudiar tu post grado como deportista calificado?
- 
- 

8. En caso hayas intentado trabajar y continuar con tus entrenamientos de alta competencia. ¿tu entidad laboral te ha permitido manejar tus horarios para cumplir con los entrenamientos, y asimismo, para los viajes a las competencias?
- 
- 

**Quedo muy agradecida por su participación y sobre todo por su valioso aporte para el desarrollo de esta investigación.**

**Sin otro particular me despido.**

**Cordialmente,**

**Leydi Sarita Palomino Ludeña**

## Anexo 4: Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos

**Tabla 4**

*Jueces que validaron el instrumento*

Apellidos y Nombres	Observación
Mg. Yessenia Jhoanna Limaymanta Astuhuaman	Ninguna
Mg. Marleni Piñas Aliaga	Ninguna
Mg. Lizbeth Nathaly Segura Vilchez	Ninguna

Nota. Elaboración propia

# Ficha de validación 1

## Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Análisis de la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024.

Crterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la pregunta pertenece a la categoría y basta obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

### Matriz de validación de la guía de entrevista de la categoría política nacional del deporte

Definición de la categoría:

Sub categoría principal	Sub categoría secundaria	Item	S	C	C	R	Observación
			u	l	o	e	
			f	a	h	e	
			i	r	e	e	
			c	i	r	v	
			i	d	e	a	
			e	a	n	n	
			n	d	c	c	
			c	i	i	a	
			a				
	Gestión del	¿Qué programas o acciones del IPD nacional					

  
 N. Jeyana Vázquez  
 TRABAJADORA SOCIAL  
 C.T.S.P. 9446

Instituto peruano del deporte	Instituto peruano del deporte, oficina nacional	<p>ha permitido el fomento, desarrollo y masificación del deporte en Huancayo, según tu opinión?</p> <p>¿Qué iniciativas de gestión del IPD nacional conoces que te hayan beneficiado como deportista, entrenador y/o ex deportista calificado?</p>	1	1	1	1
	Gestión del Consejo regional del deporte Junín	¿Qué iniciativas de gestión del CRD conoces que te hayan beneficiado como deportista, entrenador y/o ex deportista calificado?	1	1	1	1
	Programa de apoyo al deportista	<p>Mencione sus logros deportivos más importantes</p> <p>Sólo para deportistas y ex deportistas calificados ¿Es usted o ha sido beneficiario del programa de apoyo al deportista? de ser el caso ¿cuánto tiempo ha tenido que pasar para que usted forme parte de este programa, luego de haber obtenido resultados deportivos?</p> <p>Sólo para entrenadores, considerando los resultados inminentes de sus deportistas ¿usted ha sido beneficiado de algún modo por los programas de apoyo del IPD? De ser el caso mencione de qué manera ha sido beneficiado.</p> <p>¿Considera usted que lo que brindan los programas de apoyo al deportista del IPD, cubren la totalidad o una buena parte de las necesidades del deportista y su entrenador? ¿por qué?</p>	1	1	1	1
	Seguro de salud y garantía de sustento	<p>¿Cuenta usted con un seguro de salud otorgado por el IPD? De ser el caso ¿este seguro es completo o parcial?</p> <p>¿El seguro que tiene por parte del IPD, le garantiza cualquier tipo de tratamiento, lesión y/o enfermedad, incluso alguna como el cáncer?</p>	1	1	1	1

  
 TRABAJADORA SOCIAL  
 C.T.S.P. 9444



		Sólo para ex deportistas ¿Cuántos años de su vida le ha dedicado al deporte de alto rendimiento? ¿actualmente, cuenta con algún seguro de vida y/o retribución económica otorgados por el IPD, en mención a todos sus logros deportivos?					
Federaciones deportivas	Organización de campeonatos	¿Cuáles son las barreras que has tenido que enfrentar para poder participar en los campeonatos nacionales e internacionales, regidos por tu federación?	1	1	1	1	
	Costeo de gastos de viaje a competencias nacionales e internacionales	¿Se te ha costeado siempre los pasajes, alimentación y hospedaje para las diferentes competencias nacionales e internacionales? Considerando que eres de provincias y la mayoría de competencias se dan en la capital es	1	1	1	1	
	Gestión con otras instituciones para el apoyo al deportista	¿Tu federación te ha servido como nexo para poder conseguir algún tipo de auspicio u apoyo ya sea de materiales deportivos, suplementos o sustento económico? De ser el caso mencionar qué lograste con este apoyo.	1	1	1	1	
Clubes, ligas y CARs	Solvencia económica de clubes y ligas	¿Cómo se financian las operaciones y funcionamiento de tu liga deportiva y club deportivo? ¿Cuáles consideras que son los principales desafíos que han afrontado tu liga deportiva y tu club deportivo?	1	1	1	1	
	Centro de alto rendimiento	¿Pertenece o has pertenecido al centro de alto rendimiento Junín? De ser el caso, ¿qué beneficios has recibido? ¿Consideras que todo lo que brinda el centro de alto rendimiento deportivo ha sido suficiente para suplir tus necesidades deportivas? Explique	1	1	1	1	
Infraestructura deportiva	Escenarios deportivos	¿Los escenarios deportivos que cuenta Huancayo, son suficientes para la práctica de	1	1	1	1	

  
 ...  
 TRABAJADORA SOCIAL  
 C.T.S.P. 9444

		tu deporte? Explique. ¿Estos escenarios deportivos, se encuentran en buenas condiciones y con el mantenimiento necesario?				
Organismos del sector público y privado	Apoyo al deportista por parte de organismos públicos	Considerando tus logros deportivos ¿Recibes algún tipo de apoyo, por parte de algún organismo público? Explique. ¿Qué procesos has tenido que pasar para conseguir ese apoyo deportivo por parte de algún organismo público?	1	1	1	1
	Apoyo al deportista por parte de organismos privados	¿Recibes algún tipo de apoyo, por parte de algún organismo privado? Considerando tus logros deportivos, explique. ¿Qué procesos has tenido que pasar para conseguir ese apoyo deportivo por parte de algún organismo privado?	1	1	1	1
	Instituciones educativas de educación básica, universidades a nivel de pre grado y post grado	¿Has sentido que se te ha brindado facilidades durante tu educación básica para poder llevar a cabo exitosamente tus estudios conjuntamente con tus entrenamientos? Ya sea a nivel de permisos justificados, apoyo para ponerte al día, o incluso en pagos de las pensiones ¿Alguna universidad te ha brindado facilidades o becas para estudiar como deportista calificado? De ser el caso, indica que facilidades te ha brindado. En caso de tener el grado de pre grado ¿Has podido encontrar becas o facilidades para estudiar tu post grado como deportista calificado?	1	1	1	1
	Centros laborales	En caso hayas intentado trabajar y continuar con tus entrenamientos de alta competencia. ¿tu entidad laboral te ha permitido manejar tus horarios para cumplir con los entrenamientos, y asimismo, para los viajes a las competencias?	1	1	1	1

  
 ...  
 TRABAJADORA SOCIAL  
 C.T.S.P. 9444

Ficha de validación de juicio de experto

<b>Nombre del instrumento</b>	Entrevista a los agentes deportivos de nivel olímpico de Huancayo, 2024
<b>Objetivo del instrumento</b>	Conocer la percepción de los agentes deportivos de nivel olímpico de Huancayo, para luego poder analizar las limitaciones de la política deportiva nacional.
<b>Nombres y apellidos del experto</b>	Lizbeth Nathaly Segura Vilchez
<b>Documento de identidad</b>	42716907
<b>Años de experiencia en el área</b>	5 años.
<b>Máximo Grado Académico</b>	Magister en Gestión Publica.
<b>Nacionalidad</b>	Peruana
<b>Cargo</b>	Trabajadora Social
<b>Número telefónico</b>	964825917
<b>Firma</b>	 Lizbeth N. Segura Vilchez TRABAJADORA SOCIAL C.T.S.P. 9844
<b>Fecha</b>	04/06/2024

## Ficha de validación 2

### Ficha de validación de contenido para un instrumento

**INSTRUCCIÓN:** A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Análisis de la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024.

Crterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la pregunta pertenece a la categoría y basta obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

#### Matriz de validación de la guía de entrevista de la categoría política nacional del deporte

Definición de la categoría:

Sub categoría principal	Sub categoría secundaria	Item	S	C	C	R	Observación
			u	l	o	e	
			f	a	h	e	
			i	r	e	e	
			c	i	r	v	
			i	d	e	a	
			e	a	n	n	
			n	d	c	c	
			c	i	i	a	
			a				

  
 Mg. Yessenia J. Limaymanta Astivia  
 TECNÓLOGO MÉDICO  
 C.T.M.P. 9406

Instituto peruano del deporte	Gestión del Instituto peruano del deporte, oficina nacional	¿Qué programas o acciones del IPD nacional ha permitido el fomento, desarrollo y masificación del deporte en Huancayo, según tu opinión?  ¿Qué iniciativas de gestión del IPD nacional conoces que te hayan beneficiado como deportista, entrenador y/o ex deportista calificado?	/	/	/	/
	Gestión del Consejo regional del deporte Junín	¿Qué iniciativas de gestión del CRD conoces que te hayan beneficiado como deportista, entrenador y/o ex deportista calificado?	/	/	/	/
	Programa de apoyo al deportista	Mencione sus logros deportivos más importantes  Sólo para deportistas y ex deportistas calificados ¿Es usted o ha sido beneficiario del programa de apoyo al deportista? de ser el caso ¿cuánto tiempo ha tenido que pasar para que usted forme parte de este programa, luego de haber obtenido resultados deportivos?  Sólo para entrenadores, considerando los resultados inminentes de sus deportistas ¿usted ha sido beneficiado de algún modo por los programas de apoyo del IPD? De ser el caso mencione de qué manera ha sido beneficiado.  ¿Considera usted que lo que brindan los programas de apoyo al deportista del IPD, cubren la totalidad o una buena parte de las necesidades del deportista y su entrenador? ¿por qué?	/	/	/	/
	Seguro de salud y garantía de sustento	¿Cuenta usted con un seguro de salud otorgado por el IPD? De ser el caso ¿este seguro es completo o parcial?  ¿El seguro que tiene por parte del IPD, le garantiza cualquier tipo de tratamiento, lesión y/o enfermedad, incluso alguna cómo el cáncer?	/	/	/	/

  
 Mg. Yessenia J. Limayemta Astivia  
 TECNÓLOGO MÉDICO  
 C.T.M.P. 9406

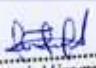
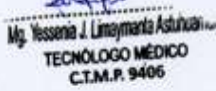
		Sólo para ex deportistas ¿Cuántos años de su vida le ha dedicado al deporte de alto rendimiento? ¿actualmente, cuenta con algún seguro de vida y/o retribución económica otorgados por el IPD, en mención a todos sus logros deportivos?	✓	✓	✓	✓
Federaciones deportivas	Organización de campeonatos	¿Cuáles son las barreras que has tenido que enfrentar para poder participar en los campeonatos nacionales e internacionales, regidos por tu federación?	✓	✓	✓	✓
	Costeo de gastos de viaje a competencias nacionales e internacionales	¿Se te ha costeado siempre los pasajes, alimentación y hospedaje para las diferentes competencias nacionales e internacionales? Considerando que eres de provincias y la mayoría de competencias se dan en la capital es	✓	✓	✓	✓
	Gestión con otras instituciones para el apoyo al deportista	¿Tu federación te ha servido como nexo para poder conseguir algún tipo de auspicio u apoyo ya sea de materiales deportivos, suplementos o sustento económico? De ser el caso mencionar qué lograste con este apoyo.	✓	✓	✓	✓
Clubes, ligas y CARs	Solvencia económica de clubes y ligas	¿Cómo se financian las operaciones y funcionamiento de tu liga deportiva y club deportivo?	✓	✓	✓	✓
		¿Cuáles consideras que son los principales desafíos que han afrontado tu liga deportiva y tu club deportivo?	✓	✓	✓	✓
Centro de alto rendimiento	Centro de alto rendimiento	¿Pertenece o has pertenecido al centro de alto rendimiento Junín? De ser el caso, ¿qué beneficios has recibido?	✓	✓	✓	✓
		¿Consideras que todo lo que brinda el centro de alto rendimiento deportivo ha sido suficiente para suplir tus necesidades deportivas? Explique	✓	✓	✓	✓

  
 Mg. Yessenia J. Linoymaria Astudiz  
 TECNÓLOGO MÉDICO  
 C.T.M.P. 9406

Infraestructura deportiva	Escenarios deportivos	<p>¿Los escenarios deportivos que cuenta Huancayo, son suficientes para la práctica de tu deporte? Explique.</p> <p>¿Estos escenarios deportivos, se encuentran en buenas condiciones y con el mantenimiento necesario?</p>	/	/	/	/
Organismos del sector público y privado	Apoyo al deportista por parte de organismos públicos	<p>Considerando tus logros deportivos ¿Recibes algún tipo de apoyo, por parte de algún organismo público? Explique.</p> <p>¿Qué procesos has tenido que pasar para conseguir ese apoyo deportivo por parte de algún organismo público?</p>	/	/	/	/
	Apoyo al deportista por parte de organismos privados	<p>¿Recibes algún tipo de apoyo, por parte de algún organismo privado? Considerando tus logros deportivos, explique.</p> <p>¿Qué procesos has tenido que pasar para conseguir ese apoyo deportivo por parte de algún organismo privado?</p>	/	/	/	/
	Instituciones educativas de educación básica, universidades a nivel de pre grado y post grado	<p>¿Has sentido que se te ha brindado facilidades durante tu educación básica para poder llevar a cabo exitosamente tus estudios conjuntamente con tus entrenamientos? Ya sea a nivel de permisos justificados, apoyo para ponerte al día, o incluso en pagos de las pensiones</p> <p>¿Alguna universidad te ha brindado facilidades o becas para estudiar como deportista calificado? De ser el caso, indica que facilidades te ha brindado.</p> <p>En caso de tener el grado de pre grado ¿Has podido encontrar becas o facilidades para estudiar tu post grado como deportista calificado?</p>	/	/	/	/
	Centros laborales	<p>En caso hayas intentado trabajar y continuar con tus entrenamientos de alta competencia. ¿tu entidad laboral te ha permitido manejar tus horarios para cumplir con los entrenamientos, y asimismo, para los viajes a las competencias?</p>	/	/	/	/

  
 Mg. Yessenia J. Limaymanta Astivia  
 TECNÓLOGO MÉDICO  
 C.T.M.P. 9406

**Ficha de validación de juicio de experto**

<b>Nombre del instrumento</b>	Entrevista a los agentes deportivos de nivel olímpico de Huancayo, 2024
<b>Objetivo del instrumento</b>	Conocer la percepción de los agentes deportivos de nivel olímpico de Huancayo, para luego poder analizar las limitaciones de la política deportiva nacional.
<b>Nombres y apellidos del experto</b>	Yessenia Shoanna Limaymanta Astuhuanan
<b>Documento de identidad</b>	70758338
<b>Años de experiencia en el área</b>	09 años
<b>Máximo Grado Académico</b>	Magister en Gestión Pública
<b>Nacionalidad</b>	Peruana
<b>Cargo</b>	Fisioterapeuta deportiva
<b>Número telefónico</b>	983 687 409
<b>Firma</b>	 
<b>Fecha</b>	05/06/2024



### Ficha de validación 3

#### Ficha de validación de contenido para un instrumento

**INSTRUCCIÓN:** A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Análisis de la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024.

Crterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la pregunta pertenece a la categoría y basta obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

#### Matriz de validación de la guía de entrevista de la categoría política nacional del deporte

Definición de la categoría:

Sub categoría principal	Sub categoría secundaria	Item	S	C	C	R	Observación
			u	l	o	e	
			f	a	h	e	
			i	r	e	e	
			c	i	r	v	
			i	d	e	a	
			e	a	n	n	
			n	d	c	c	
			c	i	i	a	
			a				

  
 OS - 404257  
 Marieni ALIAGA PIÑAS  
 CAP. SPNP.  
 CTMP. 9407

<p>Instituto peruano del deporte</p>	<p>Gestión del Instituto peruano del deporte, oficina nacional</p>	<p>¿Qué programas o acciones del IPD nacional ha permitido el fomento, desarrollo y masificación del deporte en Huancayo, según tu opinión?</p> <p>¿Qué iniciativas de gestión del IPD nacional conoces que te hayan beneficiado como deportista, entrenador y/o ex deportista calificado?</p>	<p>/</p>	<p>/</p>	<p>/</p>	<p>/</p>	
	<p>Gestión del Consejo regional del deporte Junín</p>	<p>¿Qué iniciativas de gestión del CRD conoces que te hayan beneficiado como deportista, entrenador y/o ex deportista calificado?</p>	<p>/</p>	<p>/</p>	<p>/</p>	<p>/</p>	
	<p>Programa de apoyo al deportista</p>	<p>Mencione sus logros deportivos más importantes</p> <p>Sólo para deportistas y ex deportistas calificados ¿Es usted o ha sido beneficiario del programa de apoyo al deportista? de ser el caso ¿cuánto tiempo ha tenido que pasar para que usted forme parte de este programa, luego de haber obtenido resultados deportivos?</p> <p>Sólo para entrenadores, considerando los resultados inminentes de sus deportistas ¿usted ha sido beneficiado de algún modo por los programas de apoyo del IPD? De ser el caso mencione de qué manera ha sido beneficiado.</p> <p>¿Considera usted que lo que brindan los programas de apoyo al deportista del IPD, cubren la totalidad o una buena parte de las necesidades del deportista y su entrenador? ¿por qué?</p>	<p>/</p>	<p>/</p>	<p>/</p>	<p>/</p>	
	<p>Seguro de salud y garantía de sustento</p>	<p>¿Cuenta usted con un seguro de salud otorgado por el IPD? De ser el caso ¿este seguro es completo o parcial?</p> <p>¿El seguro que tiene por parte del IPD, le garantiza cualquier tipo de tratamiento, lesión y/o enfermedad, incluso alguna como el cáncer?</p>	<p>/</p>	<p>/</p>	<p>/</p>	<p>/</p>	

  
 08 - 404257  
**Marianni ALIAGA PIRAS**  
 CAP. SPNP.  
 CTMP. 9407


		Sólo para ex deportistas ¿Cuántos años de su vida le ha dedicado al deporte de alto rendimiento? ¿actualmente, cuenta con algún seguro de vida y/o retribución económica otorgados por el IPD, en mención a todos sus logros deportivos?	/	/	/	/
Federaciones deportivas	Organización de campeonatos	¿Cuáles son las barreras que has tenido que enfrentar para poder participar en los campeonatos nacionales e internacionales, regidos por tu federación?	/	/	/	/
	Costeo de gastos de viaje a competencias nacionales e internacionales	¿Se te ha costeado siempre los pasajes, alimentación y hospedaje para las diferentes competencias nacionales e internacionales? Considerando que eres de provincias y la mayoría de competencias se dan en la capital es	/	/	/	/
	Gestión con otras instituciones para el apoyo al deportista	¿Tu federación te ha servido como nexo para poder conseguir algún tipo de auspicio u apoyo ya sea de materiales deportivos, suplementos o sustento económico? De ser el caso mencionar qué lograste con este apoyo.	/	/	/	/
Clubes, ligas y CARs	Solvencia económica de clubes y ligas	¿Cómo se financian las operaciones y funcionamiento de tu liga deportiva y club deportivo? ¿Cuáles consideras que son los principales desafíos que han afrontado tu liga deportiva y tu club deportivo?	/	/	/	/
	Centro de alto rendimiento	¿Pertenece o has pertenecido al centro de alto rendimiento Junin? De ser el caso, ¿qué beneficios has recibido? ¿Consideras que todo lo que brinda el centro de alto rendimiento deportivo ha sido suficiente para suplir tus necesidades deportivas? Explique	/	/	/	/

  
 08 - 404287  
 Marieni ALIAGA PIÑAS  
 CAP. SPNP.  
 CTMP. 9407

Infraestructura deportiva	Escenarios deportivos	<p>¿Los escenarios deportivos que cuenta Huancayo, son suficientes para la práctica de tu deporte? Explique.</p> <p>¿Estos escenarios deportivos, se encuentran en buenas condiciones y con el mantenimiento necesario?</p>	/	/	/	/
Organismos del sector público y privado	Apoyo al deportista por parte de organismos públicos	<p>Considerando tus logros deportivos ¿Recibes algún tipo de apoyo, por parte de algún organismo público? Explique.</p> <p>¿Qué procesos has tenido que pasar para conseguir ese apoyo deportivo por parte de algún organismo público?</p>	/	/	/	/
	Apoyo al deportista por parte de organismos privados	<p>¿Recibes algún tipo de apoyo, por parte de algún organismo privado? Considerando tus logros deportivos, explique.</p> <p>¿Qué procesos has tenido que pasar para conseguir ese apoyo deportivo por parte de algún organismo privado?</p>	/	/	/	/
	Instituciones educativas de educación básica, universidades a nivel de pre grado y post grado	<p>¿Has sentido que se te ha brindado facilidades durante tu educación básica para poder llevar a cabo exitosamente tus estudios conjuntamente con tus entrenamientos? Ya sea a nivel de permisos justificados, apoyo para ponerte al día, o incluso en pagos de las pensiones</p> <p>¿Alguna universidad te ha brindado facilidades o becas para estudiar como deportista calificado? De ser el caso, indica que facilidades te ha brindado.</p> <p>En caso de tener el grado de pre grado ¿Has podido encontrar becas o facilidades para estudiar tu post grado como deportista calificado?</p>	/	/	/	/
	Centros laborales	<p>En caso hayas intentado trabajar y continuar con tus entrenamientos de alta competencia. ¿tu entidad laboral te ha permitido manejar tus horarios para cumplir con los entrenamientos, y asimismo, para los viajes a las competencias?</p>	/	/	/	/

  
 08 - 404287  
**Marienni ALIAGA PIRAS**  
 CAP. SPNP.  
 CTMP. 9407

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Entrevista a los agentes deportivos de nivel olímpico de Huancayo, 2024
Objetivo del instrumento	Conocer la percepción de los agentes deportivos de nivel olímpico de Huancayo, para luego poder analizar las limitaciones de la política deportiva nacional.
Nombres y apellidos del experto	MARLENNI ALIAGA PIVAS
Documento de identidad	45879452
Años de experiencia en el área	2 AÑOS ESPECÍFICA / 10 AÑOS EXPERIENCIA GENERAL
Máximo Grado Académico	MAESTRO
Nacionalidad	PERUANA
Cargo	TECNÓLOGO MÉDICO
Número telefónico	93147497
Firma	 08 - 454287 Marleni ALIAGA PIVAS CAP. SPNP. CTMP. 9407
Fecha	04 JUNIO 2024

## **Anexo 5: Consentimiento informado UCV**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

#### **Título de la investigación:**

Análisis de la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024

**Investigadora:** Leydi Sarita Palomino Ludeña

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Análisis de la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024”, cuyo objetivo es llegar a determinar qué limitaciones viene presentando nuestra política nacional del deporte, y qué aspectos hasta el momento se han sido contemplados en dicha política.

#### **Procedimiento:**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una entrevista a entrenadores, deportistas y ex deportistas de alto rendimiento, donde se recopilará información que nos muestre la realidad de cómo se sienten estos agentes deportivos, analizando finalmente estos aspectos con lo que la política nacional del deporte plasma en documentos legales.
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 45 minutos y se realizará en un lugar apropiado para recopilar toda la información necesaria que al final contribuirá al desarrollo de la investigación.
3. Las respuestas a la guía de la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

#### **Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación, si cambia de parecer y no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

#### **Riesgo (principio de No maleficencia):**

Se le indica que NO existe riesgo o daño al participar en la presente investigación. Sin embargo, en el caso que existiesen preguntas que le puedan generar incomodidad. Este tiene la libertad de responderlas o no.

#### **Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informará sobre los resultados de la investigación oportunamente. Por otro lado, también se le hace saber que no recibirá ningún beneficio económico, ni de ninguna

otra índole. El estudio no va a aportar a su salud individual, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en un beneficio para mejorar las políticas deportivas.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados serán anónimos y no se tendrá ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora, Leydi Sarita Palomino Ludeña, email: [leydipalomino42@yahoo.es](mailto:leydipalomino42@yahoo.es), [leydipalomino42@gmail.com](mailto:leydipalomino42@gmail.com) y Docente asesora Silvia del Pilar Alza Salvatierra email: [salzasa@ucvvirtual.edu.pe](mailto:salzasa@ucvvirtual.edu.pe)

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación y en señal de contar con el pleno ejercicio de mis facultades físicas y mentales autorizo voluntariamente participar en la investigación antes mencionada.

**Nombre y apellidos:** \_\_\_\_\_

**Firma(s):** \_\_\_\_\_

**Fecha y hora:** \_\_\_\_\_

## Anexo 6. Reporte de similitud en software Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome  
turnitin.com/app/carta/es/?a=2431551273&u=108632409&no=1026&lang=es

feedback studio LEYDI SARITA PALOMINO LUDEÑA Análisis de la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024 /100 3 de 493

**Resumen de coincidencias**

**6 %**

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés

**Coincidencias**

Número	Fuente de coincidencias	Porcentaje
1	www.bcn.cl	1 %
2	campus.opd.gub.pe	1 %
3	cdn.www.gub.pe	<1 %
4	biblioteca-repositorio.u...	<1 %
5	Entregado a Universidad...	<1 %
6	hdl.handle.net	<1 %
7	repositorio.uco.edu.pe	<1 %
8	Entregado a Universidad...	<1 %
9	issuu.com	<1 %
10	deportocompartidofile	<1 %
11	es.scribd.com	<1 %

Página: 1 de 60 Número de palabras: 21454 Versión solo texto del informe Alta resolución Activado 17°C Huancayo 13/06/2024

Escibe aquí para buscar



## Anexo 7: Autorizaciones para el desarrollo del proyecto de investigación



### DECLARACIÓN JURADA: USO DE DATOS PÚBLICOS

Apellidos y nombres	PALOMINO LUDEÑA, LEYDI SARITA
DNI	42876995
Código de estudiante	7002966119
Campus	LIMA NORTE
Programa	MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
Modalidad	SEMPRESENCIAL
Grupo	5
Docente asesor	ALZA SALVATIERRA, SILVIA DEL PILAR

Declaro que la información que utilizaré para el desarrollo de mi trabajo de investigación titulado **Análisis de la política nacional del deporte desde la perspectiva de los agentes deportivos en Huancayo, 2024, son datos de dominio público**; por tanto, no requiero tener la autorización de la institución correspondiente. Asumo la responsabilidad de la veracidad de lo expuesto.

Lima, 31 de mayo del año 2024.

Firma:

DNI: 42876995



Huella digital